

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



"PRINCIPALES INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS
INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN LA INDUSTRIA HOTELERA DE
EL SALVADOR, PARA EL AREA DE INVENTARIOS, PROPIEDADES
PLANTA Y EQUIPO E INGRESOS"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR

AMADOR TORREALBA, ELISEO EFRAÍN
CABRERA FLORES, ISRAEL
CASTAÑEDA MEJÍA, DORIS ELIZABETH

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

FEBRERO, 2005

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectora: : Dra. Maria Isabel Rodríguez

Secretaria General: : Lic. Lidia Margarita Muñoz

Decano de la Facultad: : Lic. Emilio Recinos Fuentes
de Ciencias Económicas

Secretaria de la Facultad : Licda. Vilma Yolanda Vásquez del Cid
de Ciencias Económicas

Coordinador de seminario: : Lic. Álvaro Calero Rodas

Director: : Lic. Manuel Antonio Mejía

Tribunal Examinador: : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Lic. Manuel Antonio Mejía

Febrero, 2005

San Salvador, El salvador, Centroamérica.

DEDICATORIAS

▪ Doris Elizabeth Castañeda

- A Dios Todo Poderoso** Por concederme el don divino de la vida, la voluntad, el valor y la fuerza para coronar con éxito este gran paso en mi superación profesional.
- POR SIEMPRE SEA PARA DIOS TODA MI GRATITUD.**
- A la Virgen María** Por interceder ante Dios Nuestro Señor y brindarme protección y seguridad en cada reunión.
- A mis padres** Rosa Aminta Mejía de Castañeda y Benjamín Orlando Castañeda González, quienes me aman incondicionalmente, y siempre me dan su apoyo en todo momento.
- A mi hija** Katherine Elizabeth Murillo Castañeda el regalo más valioso que me concedió Dios y La Virgen, por ser la persona en quien me he inspirado y a quien le debo las ganas para continuar mi carrera y llegar al final.
- Gracias por su comprensión por el tiempo que no le he dedicado.
- A mis hermanos** Julia, Saúl y Sandra por su apoyo
- A mis compañeros** Isrrael y Eliseo, por aceptarme formar parte de su equipo y depositar en mí su confianza.
- A Luis Cañas** Por su valioso apoyo desinteresado y oportuno.
- A Adilso Rogel** Gracias Adilso por su gran y valiosa ayuda.
- A mis Maestros** A todos y cada uno de los Docentes de la Universidad de El Salvador por su dedicación y entrega.

▪ **Isrrael Cabrera Flores**

A Dios A DIOS EN PRIMER LUGAR QUE PERMITE SE REALICEN TODOS LAS METAS Y PROPOSITOS DE SUS HIJOS.

A mi hija Marjorie Nicole Cabrera R., por darme la alegría de ser padre

A mis padres María Magdalena Flores y Emilio Cabrera por inculcarme sus enseñanzas y buenos principios para ser hombre de bien a la sociedad

A mi (s) hermanos (a) Irma, José y Adonay Cabrera, por apoyarme en cada momento de mi vida.

A mi Compañera de Vida Marjorie Verónica Rauda, por estar a mi lado apoyándome en mis nuevos retos y objetivos propuestos

A mi tío Víctor Cabrera y demás familiares, por brindarme sus amistad sincera y desinteresada así como el apoyo y confianza en mi capacidad.

A mis colegas de grupo Doris Castañeda y Eliseo Amador, muchachos un gusto haber trabajado junto a Ustedes.

Amigos Roky y Chata que siempre me brindaron su apoyo, comprensión y cariño en los momentos difíciles de la carrera, dándome confianza y sabiduría para culminar con éxito este triunfo académico.

A todos Y a todos les agradezco y dedico el reconocimiento que hoy recibo.

▪ **Eliseo Efraín Amador Torrealba**

- A Dios Padre, Hijo y Espiritu Santo** A Dios Padre, por darme la vida, la salud, la perseverancia y la bendición de seguir adelante cada día; a Jesucristo por ser modelo de hombre, de obediencia y aprendizaje. Al Espiritu Santo por ser el dador de los dones que me permitió, alcanzar con sacrificio el título que hoy agradezco.
- A mamá María y a San José** Por interceder y cuidar de mí, día con día como lo hicieron con Jesús.
- A mi papá Eliseo** Mi padre, mi amigo, mi consejero, mi maestro, mi guía, el perfil de profesional que yo admiro y he seguido.
- A mi mamá Lina** Mi madre, la expresión de amor y bendición más hermosa que Dios me ha regalado. Por compartir cada día mis alegrías y mis tristezas, mis éxitos y fracasos, mis aciertos y desaciertos, por formar y educar junto con mi padre al hombre que hoy les agradece.
- A mis hermanos, Elín Enrique, Olga Leonor y Herenia Valentina** Por estar siempre pendientes de mí y atentos a mis logros y dificultades.
- A mi abuelita Olga** Por sus oraciones y sus palabras de aliento a lo largo de mi carrera.
- A mi familia** Mi mamita Noya, mis tías, mis primas y primos y a los que ya descansan en paz. Mis agradecimientos por acompañarme desde la distancia.
- A mis maestros** Mis maestros de Colegio y de Universidad, por ser mis formadores, de los cuales he aprendido y he asimilado los conocimientos que sentaron las bases de mi preparación académica.
- A mis amigos y compañeros** Todos aquellos que han estado cerca de mí apoyándome e interesados por el avance de mi carrera.
- A mis amigos y compañeros de tesis, Doris e Isrrael** Por haber trabajado arduamente y con perseverancia, con el objetivo de podernos llamar profesionales.

INDICE

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PAG.</u>
INTRODUCCIÓN	
<u>CAPITULO I</u>	
1 MARCO TEORICO	
1.1 Antecedentes	
1.1.1 Antecedentes de la implementación de Normas 1 Internacionales de Contabilidad -NIC´s- a nivel mundial.	
1.1.2 Antecedentes de la implementación de Normas 4 Internacionales de contabilidad -NIC´s- en El Salvador.	
1.1.3 Antecedentes de la industria hotelera en El Salvador	7
1.2 Definiciones	9
1.2.1 Hotel	
1.2.2 Excluidos del concepto de hoteles	10
1.2.3 Industria hotelera	
1.2.4 Clasificación de la industria hotelera	
1.2.4.1 Principales hoteles de El Salvador	14
1.2.4.1.1 Hoteles de zona costera	
1.2.4.1.2 Hoteles de zona montañosa	15
1.2.4.1.3 Hoteles de ciudad	17
1.3 Generalidades de la Industria Hotelera	17
1.3.1 Características económicas y financieras de la industria hotelera	
1.3.1.1 Producto - bien que se ofrece y servicio que se presta:	
1.3.1.2 Ciclo de operaciones:	
1.3.1.3 Variabilidad de ingresos:	18

1.3.2	Sistema de costos	19
1.3.2.1	Costos Directos o Indirectos	
1.4	Base técnica	22
1.4.1	Normas internacionales de contabilidad aplicables a los inventarios, propiedades, planta y equipo e ingresos.	
1.4.1.1	NIC 1 Presentación de Estados Financieros	
1.4.1.1.1	Objetivo de la Norma	
1.4.1.1.2	Componentes de los estados financieros	23
1.4.1.1.3	Base contable	
1.4.1.1.4	Distinción entre activo corriente y no corriente	24
1.4.1.1.5	Información a revelar dentro del balance	25
1.4.1.1.6	Información a revelar dentro del estado de resultados	
1.4.1.2	NIC 2 Inventarios	
1.4.1.2.1	Elementos fundamentales	26
1.4.1.2.2	Tratamientos permitidos:	27
1.4.1.2.3	Revelación en los estados financieros	28
1.4.1.2.4	Control interno	29
1.4.1.3	NIC 16 Propiedades, planta y equipo	32
1.4.1.3.1	Objetivo de la Norma	
1.4.1.3.2	Definiciones esenciales	
1.4.1.3.3	Reconocimiento y medición	34
1.4.1.3.4	Composición del costo de adquisición	
1.4.1.3.5	Tratamientos permitidos:	35
1.4.1.3.6	Revaluaciones	36
1.4.1.3.7	Depreciación	
1.4.1.3.8	Revelación en los estados financieros	38
1.4.1.3.9	Control interno	

1.4.1.4	NIC 18 Ingresos	42
1.4.1.4.1	Generalidades y conceptos	
1.4.1.4.2	Venta de bienes	44
1.4.1.4.3	Principio de correlación	
1.4.1.4.4	Prestación de servicios	45
1.4.1.4.5	Intereses, regalías y dividendos	46
1.4.1.4.6	Revelación en los estados financieros	47
1.4.1.4.7	Control interno	48
1.4.1.5	NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos	49
1.4.1.5.1	Objetivo de la norma	
1.4.1.5.2	Definiciones esenciales	50
1.4.1.5.3	Indicios de evaluación	51
1.4.1.5.4	Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro	52
1.4.1.5.5	Información a revelar en los estados financieros	53
1.4.1.6	NIC 40 Inversiones en propiedades	54
1.4.1.6.1	Definiciones esenciales	
1.4.1.6.2	Características	55
1.4.1.6.3	Reconocimiento y medición	
1.4.1.6.4	Modelo del valor justo	56
1.4.1.6.5	Modelo del costo	57
1.5	Base legal	
1.5.1	Legislación aplicada a la industria hotelera	
1.5.1.1	Legislación Mercantil	
1.5.1.1.1	Código de Comercio	
1.5.1.2	Legislación Tributaria	
1.5.1.2.1	Ley de impuesto sobre la Renta y su Reglamento	

1.5.1.2.2 Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios y su reglamento. 58

1.5.1.2.3 Código Tributario

CAPITULO II

2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	62
2.1	Diseño Metodológico	63
2.1.1	Objeto de estudio	
2.1.2	Delimitación geográfica	64
2.1.3	Unidades de análisis	
2.2	Población y muestra	
2.3	Métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos.	66
2.3.1	Métodos para la investigación	
2.3.2	Técnicas e instrumentos de investigación.	
2.4	Tabulación de los datos	67

CAPITULO III

3	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	69
3.1	Conocimientos sobre normas internacionales de contabilidad del personal administrativo y contable de la industria hotelera de El Salvador.	
3.2	Conocimientos sobre presentación de estados financieros según los criterios técnicos establecidos en la NIC 1.	76
3.3	Aplicación de métodos de valuación de los inventarios.	79
3.4	Reconocimiento de los activos fijos y aplicación de deterioro	81
3.5	Reconocimiento y medición de los activos intangibles	90
3.6	Inversiones en propiedad como activos de la	93

	industria	
3.7	Tipos de arrendamientos utilizados	95
3.8	Tipos de ingresos percibidos en la industria hotelera con relación a los descritos por la NIC 18-Ingresos	100
3.8	Diagnóstico de la investigación	102

CAPITULO IV

4	PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	104
4.1	Panorama general sobre el proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad en la Industria Hotelera de El Salvador	
4.2	Sistemas contables basados en Normas Internacionales de Contabilidad.	105
4.2.1	Estructura de un Sistema Contable basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.	106
4.2.1.1	I - ORGANIZACIÓN Y PROPÓSITOS	
4.2.1.2	II - POLÍTICAS GENERALES	107
4.2.1.3	III - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	108
4.2.1.4	IV - DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE	109
4.2.1.5	V - CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS	110
4.2.1.6	VI - CATÁLOGO DE CUENTAS	112
4.2.1.7	VII - MANUAL DE APLICACIONES DE CUENTAS	128
4.3	Aplicaciones prácticas sobre Normas internacionales de Contabilidad.	130
4.3.1	Presentación de estados financieros basados en NIC 1	
4.3.1.1	Balance General	131
4.3.1.2	Estado de Resultados	133
4.3.1.3	Estado de Flujo de Efectivo	134
4.3.1.4	Estado de Cambios en el Patrimonio	140

4.3.1.5	Estados Financieros comparativos	141
4.3.1.6	Notas a los estados financieros	142
4.3.2	Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre inventarios basados en - NIC 2	146
4.3.2.1	CASO A - Adquisición local de productos	
4.3.2.2	CASO B - Valuación de inventarios	149
4.3.2.3	CASO C - Determinación del valor neto realizable	150
4.3.2.4	CASO D - Determinación del Costo de producción	152
4.3.2.5	CASO E - Costo de los inventarios para un suministrador de servicios	160
4.3.3	Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos intangibles y deterioro del valor de los activos NIC 36	162
4.3.3.1	CASO A - Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	
4.3.3.2	CASO B - Registro de la depreciación y amortización de los bienes adquiridos el 1-12-2004	167
4.3.3.3	CASO C - REVALÚOS SEGÚN TRATAMIENTO ALTERNATIVO PERMITIDO	170
4.3.3.4	CASO D - DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS A SU VALOR REVALUADO	171
4.3.4	Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 17 - Arrendamientos	181
4.3.4.1	CASO A - Arrendamiento Operativo	
4.3.4.2	CASO B - Arrendamiento Financiero	183
4.3.5	Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 18 - Ingresos	192
4.3.5.1	CASO - A Registro de ingresos por ventas	
4.3.6	Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 40 - Inversiones en Propiedad	194
4.3.6.1	CASO A - Reconocimiento de una Inversión en Propiedad	
4.3.6.2	CASO B - Reconocimiento de la depreciación acumulada de una Inversión en Propiedad, por el método del costo	195

4.3.6.3	CASO C - Rentas provenientes de Inversiones en Propiedad	197
---------	--	-----

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Conclusiones	198
-----	--------------	-----

5.2	Recomendaciones	200
-----	-----------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

RESUMEN EJECUTIVO

En El Salvador la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, (NIC's) de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, es de obligatorio cumplimiento para los sectores de la grande, mediana y pequeña empresa, al momento de preparar los estados financieros característicos de estas instituciones.

En muchos países de América Latina y a nivel mundial, al igual que en El Salvador, se están realizando las gestiones necesarias para la correcta adopción de esta normativa, por lo que el Consejo de Vigilancia, así como instituciones privadas, se encuentran impartiendo asesoría técnica a través de seminarios y cursos a los diferentes sectores que deberán retomar la normativa técnica, la cual es impartida en sus aspectos generales y globales de aplicación. Bajo este contexto, el presente documento enuncia la situación que atraviesa el sector de la industria hotelera de El Salvador para abordar y aplicar las NIC's, especialmente para el área de inventarios, propiedades planta y equipo e ingresos.

El sector de hotelero de El Salvador, para realizar una correcta adopción de las NIC's en la preparación de los estados

financieros, necesita invertir en el capital humano de las áreas contables y administrativas, de tal forma, que conozcan la correcta aplicación de la normativa técnica, obteniendo como resultado información correcta, eficiente y oportuna para los diferentes usuarios de la información financiera.

La aplicación de la normativa técnica en el sector hotelero de El Salvador, carece de una guía de orientación basada en NIC's para la aplicación de sus registros, en tal sentido se proporciona un instrumento de apoyo, que trata sobre aquellas grandes áreas de trabajo contable que concierne a los hoteles, tales como el área de inventarios, propiedades planta y equipo e ingresos.

Los niveles de jefatura o gerenciales del sector que nos ocupa, obtendrán excelentes resultados en su gestión, al tomar decisiones acertadas sobre la información financiera generada con base técnica, lo que permitirá una facilidad al realizar las conciliaciones entre firmas que se encuentren operando a nivel mundial, ya que toda la información generada estará basada aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad.

INTRODUCCIÓN

La normativa técnica contable ha cambiado mucho a nivel internacional como exigencia de los gobiernos e instituciones públicas y privadas por unificar la forma de preparación y presentación de los estados financieros, a fin de que éstos, sirvan para la toma de decisiones a los niveles de gerencia de cualquier institución a nivel nacional e internacional como resultado de la globalización, aplicando lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad.

En El Salvador el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría se ha pronunciado al respecto, determinando que las NIC's serán de obligatorio cumplimiento en la preparación de la información financiera siendo implementadas de forma gradual para la pequeña, mediana y gran empresa.

El sector de la industria hotelera se clasifica como mediana empresa y debe adoptar la aplicación de NIC's en los estados financieros que esta genera; es en tal sentido que la temática desarrollada, conlleva a definir la situación actual del sector hotelero frente a esta exigencia del organismo rector de la profesión de la contaduría y auditoría en El Salvador.

El personal bajo cuya responsabilidad se encuentra la implementación de la normativa técnica, debe contar con suficiente conocimiento práctico y teórico para desarrollar de forma eficiente y eficaz la aplicación de NIC's, jugando en este sentido, un papel importante los niveles de dirección, ya que son éstos, quienes deben tomar políticas de preparación continua, dirigidas a la actualización de conocimientos del personal contable y administrativo que labora en estas instituciones.

De los estados financieros generados por la industria hotelera a la fecha, el 76% no es preparado con enfoque técnico, por lo que es importante que este porcentaje, incorpore la aplicación de NIC's en la información financiera que genera, a efecto de dar cumplimiento a lo dictado por el Consejo.

En este sentido se ha desarrollado casos prácticos de los estados financieros que son preparados por este sector, que involucran el tratamiento técnico para el registro de los inventarios, propiedad planta y equipo e ingresos, con el objeto que sirvan de guía al personal contable y administrativo al momento de registrar aquellas operaciones que involucra la actividad objeto del sector hotelero nacional.

Como resultado final se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que responden a la problemática identificada, las cuales, aplicándolas correctamente, podrían contribuir a mejorar considerablemente los problemas actuales a que se enfrenta este sector.

CAPÍTULO I

I. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes de la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad -NIC's- a nivel mundial.

Es evidente la adopción de NIC's en el mundo de la internacionalización de los mercados, por ello de forma paralela se ha hecho necesaria la adaptación de la contabilidad a los lineamientos definidos en esta normativa técnica a fin de mostrar los estados financieros con información homogénea, tanto en el punto de emisión contabilidad como el de revisión (auditoria).

El Capitalismo Financiero ha mostrado un crecimiento agigantado desde mediados del siglo XX, como consecuencia en las empresas existen diferentes inversores provenientes de todas partes del mundo, por ello se hace necesario homogenizar la información a efecto que sea comprensible por los inversores internacionales.

Entre los Organismos armonizadores de normas internacionales de contabilidad a nivel mundial se encuentran:

a) De carácter público

Los intentos mundiales de armonización contable de carácter público provienen de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

b) De carácter profesional

Los principales esfuerzos a nivel mundial de armonización contable de carácter privado, tanto desde la óptica de la elaboración de información financiera, como de su revisión o auditoría, han sido desarrollados por dos organismos que aglutinan a profesionales de los distintos países: la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Creación del Comité Internacional de Normas de Contabilidad Internacional Accounting Standards Committee (Board) - IASC (IASB)

El IASB, fue creado en 1973 con participación de 10 países, Alemania, Australia, Canadá, EE.UU., Francia, Holanda, Japón, Reino Unido, Irlanda y México y ha emitido a la fecha 41 normas (Agosto de 2002).

Sus objetivos:

- a) Formular y difundir, buscando el interés público, normas contables que sean observadas en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo.
- b) Trabajar en forma general, para la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos, relacionados con la presentación de estados financieros.

El IASC está apoyado y financiado por diversas organizaciones, entre las que destacan las grandes firmas de auditoría así como

importantes corporaciones financieras y de producción, a nivel internacional.

Hasta el año 2001 sus actividades estaban gestionadas por un consejo compuesto por representantes de organizaciones profesionales contables de 13 países (principalmente de países desarrollados), y eran elegidos por periodos de dos años.

El consejo incluía entre sus miembros, representantes de diversos organismos financieros, y en calidad de observadores se admitían representantes de la Unión Europea, del FASB, y de la República China.

Sistemas contables y nuevas necesidades de información:

La importancia de los sistemas de información contable radica en la utilidad que representan, tanto para la toma de decisiones de los socios de las empresas como para aquellos usuarios externos de la información entre ellos el gobierno para efectos de tributación, nuevos inversionista entre otros.

Las nuevas demandas de información financiera, abren campo a la introducción de nuevos conceptos de inversión, que pueden llegar a potencializar la empresa dentro del mercado que interactúa si se le da el adecuado manejo, reconocimiento y medición.

La implementación de la normativa técnica internacional en materia contable es el resultado del desarrollo de consultorias, estudios e investigaciones desarrolladas por entidades educativas, financieras y profesionales del área contable y de

auditoria a nivel mundial, para estandarizar la información a presentarse en los estados financieros, evitando de esta forma interpretaciones deficientes, generadas como producto de la no aplicación de NIC's.

1.1.2 Antecedentes de la implementación de Normas Internacionales de contabilidad -NIC's- en El Salvador.

En El Salvador las empresas han mantenido una cultura en la que ha prevalecido el cumplimiento de obligaciones de tipo fiscal como una forma de orientar las bases para su contabilización, dejando en un segundo plano las normativas contables y financieras locales recientemente aprobadas (Normas de Contabilidad Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) es decir, el registro de las operaciones está basado para el cumplimiento de criterios fiscales, siendo lo adecuado desarrollar una armonización entre lo fiscal y la normativa técnica. En consecuencia, se carece de consistencia en los métodos y formas de valorar y presentar los distintos componentes de los estados financieros¹ prevaleciendo el registro de sus operaciones de la forma o criterio que cada empresa o industria considera conveniente realizarlo, tomando por lo general como punto de referencia el criterio fiscal. Es por tal razón, que nació la iniciativa de armonizar las bases técnicas-contables, a través de la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad -NIC's-.

Algunos de los elementos que tienen incidencia directa en este problema, son:

¹ Entiéndase por componentes: balance de situación general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, políticas contables utilizadas y demás notas explicativas. NIC 1,7

- a) Falta de orientación en la aplicación de la diversidad de normativas contables que se aplican en la actualidad.
- b) No se ha realizado una divulgación de un proyecto o proceso de conversión a Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) La elaboración de alguna información de los Estados Financieros, que aún siendo responsabilidad de la administración, en la práctica es elaborada por el auditor externo.
- d) La información financiera tiene un objetivo fiscal, debiendo tener además, un objetivo de tipo financiero-administrativo.
- e) No se ha conformado un comité nacional especializado o alguna figura similar que asesore en la correcta adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, adicional a esto, no existen manuales que guíen su implementación.

La adopción de normas internacionales de contabilidad, es una situación inminente en el país, por tanto la industria hotelera no está al margen de entrar en esta etapa de inserción. Para realizar de forma oportuna dicha implementación es necesario contar con la participación de los diferentes sectores relacionados con la industria hotelera, a fin de coordinar criterios de aplicación efectivos, que conlleven a uniformar su aplicación.

Adoptar estas medidas, no solamente tendrá un impacto directo en la contabilidad de las empresas, sino también en la creación de

nuevos sistemas contables que requieran del diseño de políticas, procedimientos, procesos y sistemas de información adecuados.

Ventajas de adopción

Algunas de las ventajas que puede percibir la industria hotelera al adoptar oportunamente en su contabilidad, normas internacionales se encuentran:

- Obtención de información eficiente y oportuna para la toma de decisiones.
- Confiabilidad en la generación de la información contable y financiera para los diferentes usuarios y;
- Una adecuada divulgación de Estados Financieros.

Desventajas de la no adopción

Los organismos internacionales como la ONU y la OCDE, sugieren la aplicación de normas contables con estándares de información internacional, que le permitan a éstos, confiar en la información presentada por los países, (en especial países de América Latina) para fines comparativos, concesiones de créditos a largo plazo, refinanciamiento de deudas y otras prestaciones que otorguen dichos organismos de cooperación internacional. Por lo que, una de las desventajas más importantes para los países de América Latina que no adopten dicha normativa internacional, es la negación de préstamos del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario internacional (FMI) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), debido a que tanto el BM, el BID así como el

FMI, están preocupados por controlar la corrupción en los países de América Latina.²

Entidad Responsable

Cada país es responsable de la aplicación gradual de la normativa contable internacional a través de los ministerios de su competencia. En el caso específico de El Salvador, el Ministerio de Economía a través del Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, son los entes responsables de la implementación de dicha normativa en los diferentes sectores productivos del país; y la manera como son capacitados los empresarios y su personal contable involucrado en la adopción de políticas, procedimientos y principios contenidos en las normas internacionales de contabilidad.

1.1.3 Antecedentes de la industria hotelera en El Salvador

Cada uno de los sectores productivos son vitales en el desarrollo de la economía de un país, el sector de la industria hotelera se reviste de importancia, debido al auge turístico experimentado en los últimos años, solo en el año 2003, los ingresos por visitas a El Salvador generaron \$372.3 millones³, \$30.1 millones más con relación al año 2002. El 1 de junio de 2004, el gobierno entrante, anunció la creación del Ministerio de Turismo otorgándole las facultades para promover, desarrollar y explotar el turismo, ratificando a éste sector como uno de los

² www.cepl.org.pe/colegio/revista/informativo2000/agosto2000_8.htm

³ Publicación de Diario el Mundo página 12 de lunes 12 de marzo de 2004

más significativos en función de la captación de ingresos al Producto Interno Bruto.

Ante la inminente implementación de NIC`s, a nivel mundial, El Salvador no está distante de este acontecimiento, las cuales tienen como iniciativa armonizar la normativa técnica-contable, de tal forma que exista una internacionalización contable a través de la aplicación de una misma normativa. En El Salvador el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ha retomado la importancia de la aplicación de NIC`s, en las cuales se encuentran inmersos diversos sectores, entre ellos el sector de la industria hotelera, quienes deben adoptar en la generación de la información financiera la implementación de dicha normativa, de tal manera que, por ser una importante fuente de ingresos para la economía nacional tenga información financiera competente y con aceptación por instituciones internacionales de la misma naturaleza a efecto de realizar alianzas estratégicas para ampliar la cobertura de otros mercados.

La obligación de la industria hotelera de presentar sus Estados Financieros con base a NIC`s, será a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2006, otorgándosele un periodo de 6 meses contados a partir del 1 de enero de 2004, para completar sus procesos de adopción, esto de acuerdo a lo establecido por el Consejo, que basándose en los datos que maneja la Comisión Nacional de la Micro y pequeña empresa (CONAMYPE), clasifica a las empresas de acuerdo a su nivel anual de ventas en mediana, pequeña y gran empresa.⁴ Por lo tanto en función del nivel de ingresos ubicamos al sector hotelero dentro de la mediana empresa.

⁴ http://www.conamype.gob.sv/phpcom/sector_mype/informacion_sobre_sector_mype.htm

Durante el proceso de adopción de estas normas todas las empresas tendrán sus dificultades para su ejecución. Las pequeñas y medianas empresas podrían carecer de los recursos económicos y de capacitación necesarios para implementar algunas de las reformas; por otro lado la gran empresa, es más compleja por la amplitud de sus operaciones, lo que conlleva a un mayor costo de conversión.

La mayoría de empresas salvadoreñas no han comprendido la magnitud del cambio, visualizándolo solamente como un cambio contable y sin la necesidad de planificación adecuada y oportuna. La implementación bajo una perspectiva de este tipo daría como resultado que la industria hotelera tenga que incurrir en costos adicionales, mayor tiempo en períodos de transición y otras circunstancias que modificarían la operatividad actual de lo contable con lo técnico.

1.2 Definiciones

1.2.1 Hotel

Lugar que proporciona hospedaje y alimentación, así como también entretenimiento para el viajero, se considera como un edificio público, una institución de servicio doméstico y opera en una estructura diseñada para obtener utilidad⁵.

1.2.2 Excluidos del concepto de hoteles

- a. Los alojamientos que se arrienden por temporada.
- b. La simple tenencia de huéspedes con carácter estable, y el subarriendo parcial de viviendas ó edificios.

⁵ <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/contahotel.htm>

c. Albergues, residencias de ancianos, estudiantes u otros colectivos específicos cuyo fin no se ajuste al uso turístico.

d. Los apartamentos turísticos.

1.2.3 Industria hotelera

La Industria Hotelera está referida al conglomerado de hoteles que se encuentran sectorizados en un país y comprende todos los establecimientos abiertos al público cuyo objeto es proveer total o parcialmente con ánimo de lucro, alojamiento, alimentación u otros servicios a huéspedes permanentes o eventuales. Comprenderá, además, las actividades que se operen conjuntamente en relación con la explotación de la Industria Hotelera, tales como salas de juegos de azar, salones de baile, playas, piscinas, canchas de tenis, campos de "golf", bar, restaurantes, entre otros.

1.2.4 Clasificación de la industria hotelera

La clasificación de los hoteles se basa en su categoría, sus estándares de calidad, según la normativa de cada país, zona geográfica y otras clasificaciones que distinguen un hotel o cadena de hoteles por escalas de medida en cuanto a los servicios que presta. El indicador utilizado y generalmente aceptado a nivel internacional, son las estrellas; 5, 4, 3, 2 y 1 en orden descendente, que se refieren a la calidad, prestigio, costo y satisfacción de los clientes.

Clasificación de los hoteles según:

a) Su categoría

La categoría de un hotel está en función de la estructura arquitectónica que posea, con todos los detalles esenciales para poder realizar las operaciones propias de la industria, entre ellas: estructura perfectamente diseñada, estacionamientos, zona de recepción, escalera y ascensores públicos según la capacidad de alojamiento, vestíbulo, recepción-registro y caja, dependencias de los servicios públicos, oficina de administración, dependencias de servicios generales, zona habitacional, servicios complementarios, dependencias de reuniones y banquetes, lavandería y otros complementarios.

b) Sus estándares de calidad

Los estándares de calidad, son certificaciones que se hacen por categoría de hotel, ó por cadenas de hoteles que demuestran la eficiencia en los procesos de servicio y atención que prestan como industria hotelera.

Estas certificaciones, son políticas de calidad, que hacen distinción entre las cadenas de hoteles en los diferentes países donde se localizan, así como, normas de calidad como las ISO.

c) Legislación o Asociación de sector

La clasificación de los hoteles puede darse por decretos legislativos que regulen como distinguir un hotel de otro, según las características de cada uno con parámetros o estándares de regulación. En su defecto, de no contar con un mecanismo legal, corresponde al gremio, asociación o entidad responsable que representa al sector hotelero pronunciarse para su respectiva clasificación.

d) Su ubicación geográfica

Los hoteles pueden clasificarse de acuerdo a la zona geográfica donde se edifiquen así:

- Zona Costera: corresponde al litoral de un país.
- Zona Montaña: se otorgará teniendo en cuenta la topografía y climatología, así como los recursos turísticos propios de la zona.
- Zona Ciudad: hoteles ubicados en las ciudades, donde se desarrolla alto nivel de comercio e importancia turística.

1.2.4.1 Principales hoteles de El Salvador

La Corporación Salvadoreña de Turismo -CORSATUR- clasifica a los hoteles de acuerdo a su ubicación geográfica, por zonas, así: zona costera, zona montañosa y zona de ciudades de mayor afluencia turística del país ó zona central.

1.2.4.1.1 Hoteles de zona costera

Zona Occidental

- | | |
|------------|--|
| Ahuachapan | 1. Hotel Casa Blanca |
| | 2. Hotel El Parador |
| | 3. Hotel El Paraíso |
| | 4. Hotel La Cascada Estancia Eco Turística |

- | | |
|-----------|-----------------|
| Sonsonate | 1. Hotel Kilo 2 |
| | 2. Hotel Kilo 5 |

Zona Central

La Libertad

1. Arcos del Mediterráneo
2. Hotel Las Palmeras
3. Hotel Pacifico Mar
4. Hotel Bianchi
5. Hotel El Nuevo Alta Mar
6. Hotel Los Amigos
7. Hotel Las Cabañas
8. Hotel El Malecón de Don Lito
9. Hotel Siboney
10. Hotel Santa Fe

La Paz

1. Hotel Pacific Paradise
2. Hotel Suite Jaltepeque
3. Hotel Izalco Cabaña Club
4. Hotel Tesoro Beach
5. Hotel Bahía del Sol
7. Hotel La Posada de Don Lito
8. Hotel Oasis de Tasajera

Zona Oriental

San Vicente

1. Hotel Isla Monte Cristo

Usulután

1. Hotel Coconut Beach Resort
2. Hotel Rancho El Espino

San Miguel

1. Hotel Playas Negras
2. Hotel Rica Mar
3. Hotel Viña del Mar
4. Hotel Leones Marineros
5. Hotel El Tropicuco

1.2.4.1.2 Hoteles de zona montañosa

Zona Occidental

- Santa Ana
1. Hotel Sahara
 2. Hotel del Lago
 3. Hotel San José
 4. Hotel El Guadalupano
 5. Hotel Cabañas Campobello
 6. Hotel Casa de Cristal
 7. Hotel Torremolinos

- Sonsonate
1. Hotel Santa Leticia
 2. Hotel Hostal Doña Mercedes
 3. Hotel Las Azaleas

- Ahuachapan
1. Hotel Las Cabañas de Apaneca
 2. Hotel El Paraíso de Apaneca

Zona Central

- Chalatenango
1. Hotel Entre Pinos
 2. Hotel Pital Hyland
 3. Hotel Hostal Miramundo
 4. Hotel Praderas de San Ignacio
 5. Hotel Posada San Ignacio
 6. Hotel Posada de Reyes
 7. Hotel El Sumpul
 8. Hotel Paseo El Pital

- Cabañas
1. Hotel La Casona
 2. Hotel Ilobasco

Zona Oriental

- Morazán
1. Hotel Arco Iris
 2. Hotel El Gigante
 3. Hotel Perquin Lenca
 4. Hotel Cabañas Y Restaurante El Hocotal
 5. Hotel Hostal de Mi Abuela
 6. Hotel Eco Albergue Río Sapo

1.2.4.1.3 Hoteles de ciudad

Zona Occidental

- Ahuachapan
1. Hotel La Flores de Eloisa
 2. Hotel Santa Leticia
 3. Hotel Hostal Las Orquídeas
 4. Hotel La Cabaña de Tacuba
 5. Hotel La Posada de Don Olí
 6. Hotel Quinta El Carmen

- Sonsonate
1. Hotel Ágape
 2. Hotel El Cairo
 3. Hotel Las Vegas
 5. Hotel El Mirador

Zona Central

- La Libertad
1. Hotel Holiday Inn
 2. Hotel Luzzina, Posada Ecológica

- San Salvador
1. Hotel Real Intercontinental
 2. Hotel Radisson Plaza El Salvador
 3. Hotel Presidente Marriot
 4. Hotel Princess
 5. Hotel Barcelo Siesta

6. Hotel Ramada Inn
7. Hotel Capital
8. Hotel Terraza
9. Hotel Alameda
10. Escalón Plaza Hotel

Cuscatlán

1. Hotel Posada de Suchitlan
2. Hotel Estancia La Bermuda
3. Hotel La Fonda del Mirador

Zona Oriental

Usulután

1. Hotel Paradise
2. Hotel Tecapa
3. Hotel Jardín
4. Hotel La Posada del Marqués
5. Hotel España
6. Hotel Campo Real
7. Hotel Florida

San Miguel

1. Hotel Trópico Inn
2. Hotel Casita
3. Hotel China House
4. Hotel del Centro
5. Hotel El Mandarin
6. Hotel El Viajero
7. Hotel Perla de Oriente
8. Hotel Migueleño
9. Hotel Las Brisas

- La Unión
1. Hotel Centroamericano
 2. Hotel San Francisco
 3. Hotel La Florida
 4. Hotel Anthony D'mary

1.3 Generalidades de la Industria Hotelera

El giro de la industria hotelera, es una actividad mercantil dedicada a la venta de servicios de alojamiento y gastronomía principalmente, ésta tiene características generales, económicas y financieras especiales que la diferencian de otras actividades comerciales e industriales.

1.3.1 Características económicas y financieras de la industria hotelera

Entre las características económicas y financieras especiales se destacan las siguientes:

1.3.1.1 Producto - bien que se ofrece y servicio que se presta:

El producto del hotel es enteramente diferente. En el área de alojamiento una habitación que no ha sido vendida es una pérdida de ingresos irrecuperable. En forma similar, en el área de gastronomía una parte de la comida que no se vende es perecedera, tanto en forma de materia prima, como elaborada.

1.3.1.2 Ciclo de operaciones:

Otra de las características básicas de la actividad económica financiera del hotel es lo corto de su ciclo de operaciones, ya que las operaciones son prácticamente diarias. Los comestibles recibidos por la mañana a menudo se procesan a más tardar esa misma mañana y se venden el mismo día.

1.3.1.3 Variabilidad de ingresos:

La inestabilidad o fluctuación de los ingresos: Una de las características más importantes de la actividad hotelera, lo constituye la variabilidad de su ciclo de operaciones, ya sea el ciclo anual, los días de la semana o las horas del día, lo que provoca una inestabilidad o fluctuación en los ingresos, con las consiguientes implicaciones en el resultado final de la actividad.

La causa primaria o fundamental de la inestabilidad de los ingresos en los hoteles lo constituyen, las características de su ciclo anual de operaciones, que se comporta por temporadas según las condiciones climatológicas o los eventos económicos y sociales, (estaciones del año, ferias y eventos internacionales de prestigio, etc.) esta estructura de operación con altibajos cíclicos, da lugar a las denominadas temporadas altas o de máximo nivel de producción y a las temporadas bajas con escaso o ningún nivel de ingresos, lo que produce en muchos casos la necesidad del cierre total o parcial de la instalación hotelera durante la temporada baja, atendiendo su ubicación estratégica.

Entre las características económicas y financieras especiales se destacan:

- La naturaleza del producto hotelero ó características del producto vendido por una industria cualquiera es de considerable importancia para ésta por un buen número de razones; un producto duradero puede almacenarse por largos períodos de tiempo y mantenerse en grandes cantidades para asumir los picos en la demanda; durante los períodos de alza de precios existe la posibilidad de vender a un precio aumentado un producto que fué producido algunos meses atrás a un costo relativamente bajo. En algunas actividades

industriales o comerciales es largo el tiempo que transcurre desde la compra y recepción de las materias primas para la producción o mercancías para la venta y el momento de la venta del producto terminado.

- La estructura de costos de un hotel: El costo de operación de un hotel puede definirse: como la expresión monetaria de los recursos de todo tipo empleados en el proceso de atención a los huéspedes y usuarios de los servicios del hotel; incluyendo los gastos por concepto de comestibles, bebidas, materiales de todo tipo, combustibles, energía y otros objetos de trabajo consumidos en el proceso, así como los gastos por la remuneración del trabajo, la depreciación de equipos, edificios y otros medios, la promoción y el marketing, el mantenimiento de las instalaciones, los impuestos y otros gastos que se originen como resultado de las actividades que desarrolle la entidad hotelera.

1.3.2 Sistema de costos

La actividad de hotelería, es una actividad mercantil de venta de servicios de alojamiento y gastronomía fundamentalmente. Algunas de las características generales de este sector son: la gran diversidad y complejidad, rigidez de la oferta, condicionamiento a factores exógenos y demanda elástica.

1.3.2.1 Costos Directos o Indirectos

Los costos de un hotel pueden ser directos o indirectos.

Un costo directo, es aquél que puede identificarse directamente con un proceso, producto, trabajo, o servicio. Por ejemplo, el costo de los comestibles que se consumen en un restaurante ó el salario del cantinero de bar.

Un costo indirecto es aquél que no puede atribuirse directamente a una producción o servicio, como ejemplo el salario del director del hotel o la depreciación del edificio; los costos indirectos se pueden distribuir a las producciones, servicios o puntos de venta del hotel de acuerdo con una base o índice que refleje la manera en que se supone que se utilizan o aplican esos elementos indirectos en las producciones o servicios a los que se distribuye. Pero las bases de distribución de los costos indirectos son generalmente arbitrarias (al arbitrio) o se fundamentan en bases teóricas, por lo que actualmente la mayoría de las entidades rechazan la distribución de los costos indirectos y los registran como tales por su naturaleza.

En sentido general la mayoría de los hoteles tienen una alta proporción de costos fijos y analizándolo desde el punto de vista de los departamentos productivos del hotel, el mayor porcentaje de los costos fijos ocurre en el área de alojamiento, muchos de los gastos del área de alojamiento son de una naturaleza fija, siendo los principales, la depreciación, la operación y mantenimiento de las instalaciones. Como costos variables pueden señalarse el lavado de la lencería, los artículos para los huéspedes y otros gastos eventuales, constituyendo estos gastos un porcentaje relativamente pequeño de la producción de alojamiento. (El consumo de agua y electricidad tiene una parte fija y otra variable).

En cuanto a las operaciones de gastronomía, el porcentaje de costos fijos es más bien bajo en relación con el volumen de los ingresos por ese concepto.

Gastos de la actividad hotelera

Los gastos de la actividad hotelera se clasifican por la naturaleza o tipo de gasto de que se trate y por el área o unidad organizativa donde se producen. La agrupación inicial por el área o unidad organizativa donde se realizan se clasifica en tres grandes categorías:

- Los gastos que corresponden a los departamentos operativos y que representan los costos y gastos directos de las actividades productivas.
- Los gastos que corresponden a los departamentos no operativos, son las unidades organizativas o centros de costos que no perciben ingresos y representan los gastos indirectos de las actividades productivas del hotel.
- Los gastos que corresponden a cargos fijos de la empresa, tales como alquileres, impuestos, seguros, intereses, depreciación, amortizaciones, entre otros.

Departamentos o Centros de Costos de un hotel

Los Departamentos o Centros de Costo, son:

- Departamentos Operativos:

Alojamiento, gastronomía, teléfono, garaje y parqueo, lavandería para huéspedes, área deportiva y accesorios, piscina, cabañas y baños

- Departamentos Funcionales:

Alquileres y otros ingresos, administración, inventarios, procesamiento de datos, recursos humanos (atención al personal), transporte, marketing, recreación, operación y mantenimiento de instalaciones

▪ **Cargos Fijos:**

Alquileres, primas de seguros, gastos de intereses, depreciación, activo fijo, amortización gastos anticipados, intangibles y otros, impuestos.

Gastos Distribuidos:

Sueldos y salarios, beneficios a trabajadores, lavandería hotel, imprenta hotel.

1.4 Base técnica

1.4.1 Normas internacionales de contabilidad aplicables a los inventarios, propiedades, planta y equipo e ingresos.

1.4.1.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

1.4.1.1.1 Objetivo de la Norma

La norma tiene por objeto establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos entre todas las empresas del sector hotelero que adopten la normativa técnica establecida por el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

En la actualidad el sector hotelero no aplica a cabalidad los lineamientos establecidos en esta norma, referente a la preparación y presentación de los estados financieros.

Esta norma, proporciona los lineamientos técnicos para la preparación y presentación de los estados financieros generados

por la industria hotelera, a fin de poder lograr comparabilidad en sus reportes con otras empresas del ramo, unificando los criterios establecidos por esta norma, que aplican a nivel nacional e internacional.

En la actualidad la preparación de los estados financieros por parte de la industria hotelera, se encuentra enfocada mas al cumplimiento de obligaciones de tipo fiscal, que como una herramienta que les permita tomar decisiones ante oportunidades de crecimiento e inversión.

1.4.1.1.2 Componentes de los estados financieros

La NIC 1, 7 establece como componentes de los estados financieros los siguientes: balance de situación general, estado de resultados, estado que muestre los cambios habidos en el patrimonio neto, o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios; un estado de flujos de efectivo, así como, las políticas contables utilizadas y demás notas explicativas. Cabe destacar que la responsabilidad de la elaboración de dichos estados, recae en la administración de la entidad, siendo ésta la que debe seleccionar y aplicar las políticas contables.

1.4.1.1.3 Base contable

La NIC 1. 25 establece que las entidades deben preparar sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo). Las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente), de tal manera que la

industria hotelera debe realizar la contabilización de sus operaciones atendiendo esta condición.

1.4.1.1.4 Distinción entre activo corriente y no corriente

Con la aplicación de NIC's, la clasificación de activos y pasivos, dependerá del juicio de las empresas del sector hotelero, atendiendo la naturaleza del bien a clasificar. Cada empresa deberá determinar, considerando la naturaleza de sus actividades, si presenta o no sus activos y sus pasivos corrientes como categorías separadas dentro del balance de situación general, por lo que la industria hotelera deberá realizar esta clasificación técnica ya que a la fecha difiere su presentación.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando: su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa. Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha del balance, o se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

1.4.1.1.5 Información a revelar dentro del balance

Como parte del proceso de implementación de NIC's el sector de la industria hotelera debe divulgar los importes que correspondan a las siguientes partidas:

a) Propiedades, planta y equipo, b) activos intangibles, c) inversiones, d) inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, e) inventarios, f) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, g) efectivo y otros medios líquidos equivalentes, h) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, i) pasivos y activos de naturaleza fiscal, j) provisiones, k) pasivos no corrientes con intereses, l) intereses minoritarios y m) capital emitido y reservas.

1.4.1.1.6 Información a revelar dentro del estado de resultados

Dentro del estado de resultados las empresas hoteleras deberán divulgar los importes que correspondan a las siguientes partidas: a) Ingresos, b) Resultado de la operación, c) Gastos financieros d) Participación en las pérdidas, e) Gasto por el impuesto sobre las ganancias, f) Pérdidas o ganancias por las actividades de operación, g) Resultados extraordinarios, h) Intereses minoritarios e i) Ganancia o pérdida neta del periodo.

1.4.1.2 NIC 2 Inventarios

La industria hotelera deberá aplicar lo establecido en esta Norma al momento de preparar los estados financieros, los cuales serán preparados en el contexto del sistema de costos históricos, en relación con el tratamiento contable que debe darse a las existencias en casos que no sean los siguientes:

a) Trabajos en curso originados por los contratos de construcción, incluidos los contratos de servicios directamente relacionados (NIC 11 - Contratos de Construcción)

b) títulos financieros; y

c) existencias de ganado, productos agrícolas y forestales y depósitos de mineral, en la medida en que se valúen a su valor neto de realización, de conformidad con prácticas bien establecidas en determinadas actividades económicas.

1.4.1.2.1 Elementos fundamentales

Definición de inventarios: Activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción de cara a tal venta, o en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en el suministro de servicios. También se incluyen los bienes comprados y almacenados para revender.

Definición de Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición: Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de adquisición: El costo de los inventarios se compone de su valor de compra, derechos de importación, transporte y otros impuestos y costos atribuibles a su adquisición.

Costo de conversión: Costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una porción, calculada de forma sistemática, de los

costos indirectos, variables o fijos, en los que se ha incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Costo de los inventarios para un suministrador de servicios: Se compone de mano de obra y otros costos de personal directamente involucrados en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos distribuibles.

Los métodos de costeo permitidos son: primeras entradas, primeras salidas; Últimas entradas, primeras salidas y costo promedio ponderado.

1.4.1.2.2 Tratamientos permitidos:

a) Tratamiento por punto de referencia

El costo de los inventarios, debe ser determinado usando las fórmulas de primera entrada primera salida (FIFO ó PEPS) o costo promedio ponderado. La fórmula FIFO ó PEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza la fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la empresa, para el caso de la industria hotelera deben seleccionar el método que más se ajuste al tipo

de servicio que prestan atendiendo la naturaleza del tipo de inventarios que más utilizan.

b) Tratamiento alternativo permitido

El costo de los inventarios, debe ser determinado usando la fórmula última entrada primera salida (LIFO ó UEPS)

La fórmula LIFO ó UEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o producidos en último lugar, serán vendidos primero y, consecuentemente, que los productos que queden en el inventario final serán los producidos o comprados en primer lugar.

1.4.1.2.3 Revelación en los estados financieros

Las empresas del sector hotelero deberán revelar en sus estados financieros la siguiente información:

- (a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios.
- (b) El valor total en libros de los inventarios.
- (c) El valor en libros de los inventarios que se han medido utilizando su valor neto realizable.
- (d) Los importes de las reversiones, en las rebajas de valor anteriores para reflejar el valor neto realizable.
- (e) Las circunstancias o eventos que han producido las rebajas de valor.
- (f) El valor en libros, si existiese, de los inventarios comprometidos como garantía del cumplimiento de deudas.

1.4.1.2.4 Control interno

El control interno de los inventarios, está vinculado con las actividades de compra, fabricación y venta de productos. Un adecuado control interno exige que los inventarios sean debidamente pedidos, recibidos, controlados, segregados, usados y contados físicamente.

Los inventarios constituyen un factor relevante en la determinación de los resultados, por lo que debe comprobarse que se presente y revele lo siguiente:

- a) Grupo de partidas que los integran
- b) Métodos de valuación
- c) Estimaciones por pérdidas de valor
- d) Gravámenes sobre los inventarios

La revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno debe dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

1. Segregación adecuada de las funciones de autorización, custodia y registro de la adquisición, recepción, almacenaje y embarque de existencias.
2. Registro oportuno de todo lo que se recibe y del pasivo correspondiente.
3. Control de todo lo que se embarca, se registra y se factura oportunamente en el periodo que corresponda.
4. Custodia física adecuada de los inventarios
5. Planeación y toma periódica de los inventarios físicos; su recopilación, valuación y comparación con los libros, y la investigación y ajuste de las diferencias resultantes.

6. Procedimientos adecuados para el registro y acumulación de los elementos del costo.
7. Registros adecuados para el control de las existencias, tanto en la bodega de la empresa como en otras bodegas.
8. Comparación periódica de la suma de los auxiliares con el saldo de la cuenta de mayor y su correspondiente auxiliar.
9. Comprobación interna, independiente, de la corrección de los inventarios físicos periódicos y finales.
10. Fijación de máximos y mínimos para el control de existencias.
11. Procedimientos para determinar la posible existencia de inventarios excesivos, dañados, obsoletos y de lento movimiento, así como ajuste de las estimaciones correspondientes.
12. Adecuada protección de la empresa mediante el aseguramiento de los inventarios y el afianzamiento del personal que los maneja.

Para la efectiva salvaguarda de los activos, las empresas deben de tener procedimientos de control interno definidos, que faciliten la buena administración; en el caso específico de la NIC 2, la buena administración de los inventarios.

A continuación se enlistan algunos procedimientos:

1. Comprobar la existencia física de los inventarios
2. Verificar que sean propiedad de la empresa.
3. Comprobar su correcta valuación, reconociendo en su caso la pérdida de valor.
4. Cerciorarse que haya consistencia en la aplicación de los sistemas y métodos de valuación.
5. Determinar los gravámenes que existan.

6. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

La aplicación general de esta Norma se lleva a cabo dentro de los estados financieros, preparados en el contexto del sistema de costo histórico, para desarrollar la contabilización de los inventarios.

En función de lo anterior se debe tomar en cuenta las siguientes excepciones:

(a) obras en proceso que provengan de aquellos contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio relacionados con ésta.

(b) instrumentos financieros; y

En la actualidad el tratamiento contable a los inventarios que se realiza en las empresas hoteleras, en su mayoría, valúan los bienes que adquieren al costo o valor de mercado, el que sea menor, es decir el valor neto de realización que es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de venta de servicios del sector, menos los aquellos gastos que se generen como producto de la venta.

Dentro de las actividades que desarrolla el sector el rubro que representa el mayor número de adquisiciones en los hoteles obedece a la parte de los alimentos y bebidas en general, los cuales son comprados a diario, a fin de satisfacer la demanda efectiva de los clientes que albergan y cuyo costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado.

Las adquisiciones de materiales, suministros y repuestos que se encuentran dentro de los inventarios, para correcto funcionamiento de las instalaciones del hotel, también poseen

una representatividad importante y son calculados haciendo uso del método de primeras entradas, primeras salidas.

1.4.1.3 NIC 16 Propiedades, planta y equipo

1.4.1.3.1 Objetivo de la Norma

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable para inmuebles, maquinaria y equipo, el momento en que deben reconocerse los activos, la determinación de los valores en libros y los cargos por depreciación que deben reconocerse con relación a ellos y la determinación y tratamiento contable de otras disminuciones del valor en libros.

La industria hotelera posee mucha participación en cuanto a la posesión de propiedades, planta y equipo, las que representan toda su capacidad instalada para la atención de los diferentes usuarios y cuyo tratamiento para estos rubros debe regirse por lo establecido en la presente norma.

1.4.1.3.2 Definiciones esenciales

- **Propiedades, planta y equipo:** Activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo económico.

- **Depreciación:** Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- Importe depreciable: Costo histórico del activo o la cantidad que lo sustituya en los estados financieros, una vez se ha deducido el valor residual.
- Vida útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa, o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.
- Costo: Importe de efectivo o medios líquidos equivalentes pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la empresa.
- Valor residual: Cantidad neta que la empresa espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de haber deducido los eventuales costos derivados de la desapropiación.
- Valor razonable: Cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.
- Pérdida por deterioro: Cantidad en que excede, el valor en libros de un activo, a su importe recuperable.
- Valor en libros de un activo: Importe por el que tal elemento aparece en el balance de situación general, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro que eventualmente le correspondan.

1.4.1.3.3 Reconocimiento y medición

Reconocimiento: Un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y además que el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Cada uno de los elementos que conforman las propiedades, planta y equipo representan una importante porción de los activos totales de la empresa, por lo que resultan significativas en el contexto de su posición financiera.

Otro aspecto de importancia es la determinación de si un cierto gasto representa un activo o es un cargo a resultados del periodo, tiene un efecto importante en los resultados de las operaciones de la entidad.

Medición: Los elementos de las propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente, por su costo.

1.4.1.3.4 Composición del costo de adquisición

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado (costo de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación, honorarios profesionales, costos estimados de desmantelar y trasladar el activo) con la puesta en servicio del activo para el uso al que

está destinado. Se deducirá cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del elemento.

Si se difiere el pago de un elemento integrante de las propiedades, planta y equipo, más allá de los plazos normales del crédito comercial, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre esta cantidad y los pagos totales aplazados se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo del aplazamiento, esto debido a posibles financiamientos, a menos que se capitalice, de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido por la NIC 23, Costos por Intereses.

Los costos de administración, así como otros gastos indirectos de tipo general, no constituyen un componente del costo de las propiedades, planta y equipo, salvo que estuviesen relacionados directamente con la adquisición del activo, o bien con su puesta en servicio. Los costos de puesta en marcha y otros similares, previos al comienzo de la producción, no forman parte del costo del activo, a menos que sean necesarios para poner el mismo en condiciones de servicio. Las pérdidas iniciales de operación, surgidas antes de que el activo alcance el rendimiento pleno esperado, se registran como gastos del periodo correspondiente.

1.4.1.3.5 Tratamientos permitidos:

a) Tratamiento punto de referencia: Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

b) Tratamiento alternativo permitido: Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido el elemento. Las revaluaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

1.4.1.3.6 Revaluaciones

El valor razonable de los terrenos y edificios, maquinaria y otros activos de naturaleza física, serán valuados a su valor de mercado. Este valor se determinará por medio de la oportuna tasación, llevada a cabo por un perito cualificado.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de las propiedades, planta y equipo, que se están revaluando, pueden ser hechas cada tres o cinco años, dependiendo de las políticas que adopte la administración de los hoteles.

1.4.1.3.7 Depreciación

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil.

El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho

valor se incluya como componente del valor en libros de otro activo.

A medida que se van consumiendo los beneficios económicos incorporados a un activo, se reducirá el valor en libros del mismo, con el fin de reflejar dicho consumo, mediante cargos a resultados por depreciación. Los beneficios económicos incorporados a un elemento de las propiedades, planta y equipo, se consumen, por parte de la empresa, principalmente a través del uso del activo. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, a menudo producen una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Los terrenos tienen, normalmente, una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. La base de depreciación de un activo se determinará deduciendo el valor residual del mismo. En la práctica, el valor residual de un activo es, con frecuencia, insignificante y por tanto puede prescindirse del mismo al calcular la base de depreciación. Es posible utilizar una amplia variedad de métodos de depreciación para distribuir, de forma sistemática, la base depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Entre tales métodos se encuentran el de depreciación lineal, el de tasa constante sobre valor neto en libros o el de suma de unidades producidas.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto del mismo. No obstante, en ciertas ocasiones, los beneficios económicos incorporados a un activo se aplican, por parte de la

empresa, a la producción de otros activos y no dan lugar a un gasto del periodo. En tal caso, los cargos por depreciación pasarán a formar parte del costo del otro activo, y se incluirán por tanto en su valor en libros.

1.4.1.3.8 Revelación en los estados financieros

En los estados financieros debe revelarse, en cada clase de elementos de las propiedades, planta y equipo:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en los métodos de depreciación utilizados
- c) Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados
- e) El valor en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que le correspondan)
- f) Una conciliación de los valores en libros al principio y fin del periodo, mostrando: inversiones, desapropiaciones, adquisiciones mediante combinaciones de negocios; incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones y las eventuales pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el periodo.

1.4.1.3.9 Control interno

Las empresas deben de tener un adecuado control interno de sus propiedades, planta y equipo; por tanto, la revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno deberá dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

1. Aprobación por parte de la administración para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar elementos de las propiedades, planta y equipo.

2. Segregación adecuada de las funciones de adquisición, venta, custodia y registro.
3. Comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
4. Existencia de reglas para distinguir las adiciones de aquellos gastos por conservación, mantenimiento y reparaciones.
5. Revisión periódica de las construcciones e instalaciones en proceso para el registro oportuno de las terminadas.
6. Comprobación periódica de la existencia y condiciones físicas de los bienes registrados.
7. Información automática al departamento de contabilidad de las unidades dadas de baja.
8. Registro de activos en cuenta que representen grupos homogéneos, en atención a su naturaleza y tasa de depreciación.
9. Existencia de registros individuales que permitan la identificación y localización de los bienes.
10. Comparación periódica de la suma de los auxiliares contra el saldo de la cuenta de mayor correspondiente.
11. Adecuada protección de los bienes de la empresa, incluyendo pólizas de seguro.

Las empresas de la industria hotelera pueden emplear procedimientos que permitan tener un adecuado control interno tales como:

- a) Comprobar que existan los elementos de las propiedades, plata y equipo registrados en contabilidad y que están en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la empresa
- c) Verificar su correcta valuación
- d) Comprobar que el cómputo de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- e) Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y el cálculo de la depreciación.
- f) Determinar los gravámenes que existan
- g) Comprobar una adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita otro tratamiento contable diferente.

Asimismo, ésta no es de aplicación en los siguientes activos:

- a) bosques y recursos naturales renovables similares, así como a las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares.

No obstante, la Norma es de aplicación a los elementos individuales de las propiedades, planta y equipo, usados para desarrollar o mantener las actividades comprendidas en (a) o (b) pero separables de las mismas.

3. En algunos casos, las Normas Internacionales de Contabilidad permiten que la capitalización inicial del valor en libros de los elementos de las propiedades, planta y equipo, se determine utilizando un método diferente del exigido en esta Norma. Este es el caso, por ejemplo, de la NIC 22, Combinaciones de Negocios, que obliga, cuando aparezca o exista minusvalía comprada, a medir inicialmente las propiedades, planta y equipo procedentes de la combinación a su valor razonable, aunque esta cantidad exceda al costo de tales activos. No obstante, incluso en tales casos, todos los demás aspectos del tratamiento contable de los citados activos, incluyendo su depreciación, se guían por los requerimientos de la presente Norma.

4. La NIC 25, Contabilización de las Inversiones, permite a las empresas tratar las propiedades de inversión de la empresa, aplicando la presente Norma, como activos financieros a largo plazo, sujetándose por tanto a las regulaciones establecidas en la citada norma.

5. Esta Norma no aborda ciertos aspectos de la aplicación de un sistema completo para reflejar los cambios en los precios (véanse las NIC 15, Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios, y la NIC 29, Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias). No obstante, a las empresas que apliquen tal sistema, se les exige que cumplan con todos los aspectos de esta Norma, salvo en lo que se refiere a la medición de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo, en los momentos posteriores a su adquisición y reconocimiento inicial.

La selección de un método de depreciación, así como la estimación de la vida útil de los activos, son cuestiones que requieren el uso de criterios o juicios subjetivos. Por tanto, las revelaciones sobre los métodos adoptados y sobre las vidas

útiles estimadas de los porcentajes de depreciación suministran a los usuarios de los estados financieros, información que les permite revisar los criterios seleccionados por la gerencia de la empresa, a la vez que hace posible la comparación con otras empresas. Por razones similares, es necesario revelar los cargos por depreciación de cada periodo, así como la depreciación acumulada al final del mismo.

La forma de cómo en la actualidad el sector hotelero evalúa los inmuebles y el equipo que poseen para su funcionamiento, es a su valor de costo de adquisición o construcción, incluyendo la capitalización de intereses devengados sobre el financiamiento obtenido específicamente para la construcción de los bienes, exceptuando lo que corresponde a los terrenos que se muestran a un valor determinado por valúo independiente.

Referente a la depreciación, en la actualidad es calculada utilizando el método de línea recta aplicado sobre las vidas útiles estimadas y utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes: edificio y mejoras 2%, mobiliario y equipo 20% y equipo de transporte 20%.

El tratamiento de las pérdidas y ganancias provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en los resultados del año, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

1.4.1.4 NIC 18 Ingresos

1.4.1.4.1 Generalidades y conceptos

- Ingresos: Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o

incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa.

- Reconocimiento de ingresos: este término es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- Alcance de la norma: Esta norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de la venta de productos (incluye tanto los producidos por la empresa para ser vendidos, como los adquiridos para su reventa), la prestación de servicios (la ejecución, por parte de la empresa, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo) y el uso, por parte de terceros, de activos de la empresa que produzcan intereses (cargos por el uso de efectivo, de otros medios equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas para con la empresa), regalías (cargos por el uso de activos a largo plazo de la empresa, tales como patentes, marcas, derechos de autor o aplicaciones informáticas) y dividendos (distribuciones de ganancias a los poseedores de participaciones en la propiedad de las empresas, en proporción al porcentaje que supongan sobre el capital o sobre una clase particular del mismo).

- Valor razonable: Importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre y de entera satisfacción.

- **Medición de los ingresos:** Debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida (la contrapartida revestirá la forma de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso se mide por la cantidad de efectivo u otros medios equivalentes, recibidos o por recibir), recibida o por Recibir, derivada de los mismos.

1.4.1.4.2 Venta de bienes

Según la NIC 18, Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
2. La empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
3. El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
4. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

1.4.1.4.3 Principio de correlación

Los ingresos y gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea. Este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos. Los ingresos no pueden reconocerse cuando los

gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

1.4.1.4.4 Prestación de servicios

Cuando en una transacción, la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance general.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
3. El grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance general, puede ser medido con fiabilidad.
4. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina, método del porcentaje determinación.

Los ingresos se reconocen sólo cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha

dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

1.4.1.4.5 Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la empresa que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos si:

1. Los intereses deben reconocerse sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.
2. Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.
3. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Los anteriores reconocimientos deben efectuarse siempre que:

1. Sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
2. El importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de los mismos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos sólo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición.

Cuando los dividendos de las acciones procedan de ganancias netas obtenidas antes de la adquisición de los títulos, tales dividendos se deducirán del costo de las mismas. Si resultase difícil separar la parte de dividendos que corresponde a beneficios anteriores a la adquisición, salvo que se emplee un criterio arbitrario, se procederá a reconocer los dividendos como ingresos del periodo, a menos que claramente representen la recuperación de una parte del costo del título.

Las regalías se consideran acumuladas (o devengadas) de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio, a menos que, sea más apropiado reconocer los ingresos derivados utilizando otro criterio más sistemático y racional.

1.4.1.4.6 Revelación en los estados financieros

La empresa debe revelar la siguiente información en sus estados financieros:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las operaciones de prestación de servicios.
- b) La cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:
 - b1) Venta de bienes
 - b2) Prestación de servicios
 - b3) Intereses
 - b4) Regalías

- b5) Dividendos
- b6) El importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos.

1.4.1.4.7 Control interno

Un adecuado control interno para los ingresos se establece en los siguientes procedimientos:

1. Verificar que los ingresos incluyan su correspondiente costo o gasto atribuibles al periodo en que sucedieron
2. Todo ingreso, independientemente de su origen, se registra con cargo al efectivo, si es al contado, y a cuentas por cobrar cuando se trate de operaciones al crédito.
3. En el caso de los ingresos por servicios ó por venta de mercaderías, deberán cobrarse al cliente con base en listas de precios vigentes y específicamente autorizados.
4. Deberá adoptarse la política de afianzar al personal que interviene en la función de ventas.
5. Cerciorarse que haya uniformidad y consistencia en los criterios de contabilización de los ingresos.
6. Aquellos ingresos que estén gravados por leyes de tipo fiscal, por ejemplo, rentas y dividendos, venta de elementos de las propiedades, planta y equipo, asegurarse que se cumpla con los ordenamientos que les sean aplicables.
7. Segregar funciones en el personal, de tal manera que el personal encargado de la percepción de los ingresos, sea diferente al personal encargado de los registros, contables, compras de mercadería y encargado de bodega.

La operatividad de la industria hotelera en cuanto al manejo de los ingresos incluidos en este rubro las cuentas por cobrar, utilizan el método de lo devengado a efecto de registrar sus ingresos. En cuanto a las cuentas por cobrar, estas son reconocidas de acuerdo al monto original establecido en la factura que genera la transacción, deduciendo de esta una estimación para cuentas incobrables, la cual se calcula con base a los riesgos de recuperación determinados por la administración, tomando en cuenta la antigüedad y el comportamiento histórico de la misma.

Los ingresos que se obtienen en los hoteles en su mayoría lo constituyen las ventas al crédito, las que representan la mayor fuente de ingresos dado que el crédito es otorgado a instituciones que realizan eventos de gran magnitud, para el caso, las instituciones de gobierno y empresas de reconocido prestigio optan por esta forma de pago por los servicios y atenciones recibidas.

1.4.1.5 NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

1.4.1.5.1 Objetivo de la norma

El objetivo de esta norma es que las empresas, establezcan los procedimientos para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos.

Esta Norma es aplicable a los activos que se llevan contablemente por su valor revaluado, como sucede con el tratamiento alternativo permitido por la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Determinar si un activo previamente revaluado

puede haberse deteriorado, por causas inesperadas, depende de los criterios utilizados para determinar el valor razonable:

1. Si el valor razonable del activo es su valor de mercado, la única diferencia entre el valor razonable del activo y su precio de venta neto, reside en los costos incrementales que se deriven directamente de la desapropiación del activo.

2. Si el valor razonable del activo se determina a partir de una base distinta a su valor de mercado, su valor revaluado (valor razonable) podría ser mayor o menor que su importe recuperable, de forma que, después de aplicar los correspondientes criterios de revaluación, la empresa tendrá que aplicar esta Norma para determinar si el activo ha sufrido o no deterioro de su valor.

1.4.1.5.2 Definiciones esenciales

- **Importe recuperable:** Es el valor mayor entre su precio de venta neto y su valor de uso.
- **Valor de uso de un activo:** Es el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan, tanto de su funcionamiento continuado en el tiempo, como de su eventual desapropiación al final de la vida útil.
- **Precio de venta neto de un activo:** Importe que se puede obtener por la venta del mismo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor adecuadamente informados, una vez deducidos los costos de desapropiación.

- Costos de desapropiación: Costos incrementales directamente atribuibles a la desapropiación de un activo, excluyendo los gastos financieros y los impuestos sobre las ganancias.
- Pérdida por deterioro: Cantidad en que excede el valor en libros de un activo, a su importe recuperable.
- Valor en libros de un activo: Importe por el que tal elemento aparece en el balance de situación general, una vez deducida la amortización o depreciación acumulada y el deterioro de valor que, eventualmente, le correspondan.
- Depreciación (Amortización): Distribución del valor depreciable de un activo entre los años de su vida útil estimada.
- Importe depreciable: Costo histórico. Importe que lo sustituya en los estados financieros, una vez que se ha deducido su valor residual.

1.4.1.5.3 Indicios de evaluación

La empresa debe evaluar, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, la empresa deberá estimar el importe recuperable del activo en cuestión. Tales indicios pueden ser:

a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente.

b) Durante el periodo, van a tener efecto en el futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa

sobre la empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está vinculado el activo en cuestión;

c) Durante el periodo las tasas de interés de mercado, u otras tasas de rendimiento de mercado de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor de uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

d) El valor en libros de los activos que la empresa presenta, en sus estados financieros, es mayor que su capitalización bursátil.

e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.

f) Durante el periodo, se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos en la forma o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la empresa.

g) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

1.4.1.5.4 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro

El valor en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el valor en libros.

Tal reducción se designa como pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como

un gasto en el estado de resultados, a menos que el activo en cuestión se contabilice por su valor revaluado. Las pérdidas por deterioro, en los activos revaluados, deben tratarse como una disminución de la revaluación practicada.

La pérdida por deterioro correspondiente a un activo revaluado se reconocerá directamente como un cargo contra el superávit de revaluación, en la medida que no exceda del importe de la misma que ha sido generado por el activo en cuestión. La parte que exceda del importe previamente revaluado, será reconocida como un cargo en el estado de resultados del periodo.

En el caso de que el importe estimado de una pérdida por deterioro sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la empresa debe proceder a reconocer un pasivo si, y sólo si, es obligada a ello por otra Norma Internacional de Contabilidad.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro, los cargos por depreciación (amortización) del activo deben ser objeto del ajuste correspondiente, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo del periodo que constituya su vida útil restante.

1.4.1.5.5 Información a revelar en los estados financieros

Se debe revelar, para cada clase de activos, la siguiente información:

1. El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados durante el periodo, así como la partida o

partidas en las que tales cargos están incluidos.

2. El importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro que se han reconocido en el estado de resultados durante el periodo.

3. El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el periodo.

4. El importe de las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto durante el periodo.

1.4.1.6 NIC 40 Inversiones en propiedades

1.4.1.6.1 Definiciones esenciales

- **Inversión en Propiedad:** Es la propiedad (terreno o edificio, o parte de un edificio o ambos) mantenida (por el propietario o por el arrendatario bajo un arrendamiento financiero), para obtener rentas o para plusvalía de capital o para ambas.
- **Propiedad ocupada por el propietario:** Propiedad mantenida (por el propietario o por el arrendatario en un arrendamiento financiero), para su uso en la producción u oferta de bienes o servicios o para propósitos administrativos.
- **Valor Justo:** Es el monto al cual un activo puede ser intercambiado entre partes conocedoras y con libre voluntad, en una transacción entre partes no relacionadas.

- Costo: Es el monto de efectivo o equivalentes pagados o el valor justo de otro tipo de remuneración dados para adquirir un activo en la fecha de adquisición o de construcción.
- Valor llevado: Es el monto al cual un activo es reconocido en el balance.

1.4.1.6.2 Características

La Inversión en Propiedad es mantenida para obtener rentas o para plusvalía de capital o ambas. Por tanto, una Inversión en Propiedad genera flujos de efectivo muy independientemente de los otros activos mantenidos por una empresa, tales como:

- a) El terreno mantenido para la plusvalía de capital en el largo plazo más que para la venta en el corto plazo, en el giro ordinario de los negocios.
- b) El terreno mantenido para un uso futuro que actualmente aún no ha determinado.
- c) Un edificio propiedad de la empresa que informa (o mantenido por la empresa que informa, bajo un arrendamiento financiero) y arrendada bajo uno o más arrendamientos operativos.
- d) Un edificio que está desocupado, pero que se mantiene para ser arrendado bajo uno o más arrendamientos operativos.

1.4.1.6.3 Reconocimiento y medición

La Inversión en Propiedad deber ser reconocida como un activo solo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que están asociados con la Inversión en Propiedad fluirán hacia la empresa. El costo de la Inversión en Propiedad pueda ser medido confiablemente y al determinar si una cuenta cumple con

el primer criterio de reconocimiento, la empresa necesita evaluar el grado de certeza unido al flujo de beneficios económico futuro sobre la base de la evidencia disponible a la fecha del reconocimiento inicial.

El segundo criterio de reconocimiento generalmente es satisfecho fácilmente, porque la transacción de intercambio evidencia la compra del activo identificando su costo. Una Inversión en Propiedad deber ser medida inicialmente por su costo. El costo de la compra de una Inversión en Propiedad comprende su precio de compra y cualquier gasto atribuible directamente. Los gastos atribuibles directamente incluyen por ejemplo, los honorarios profesionales por servicios legales, los impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos de las transacciones.

1.4.1.6.4 Modelo del valor justo

Luego del reconocimiento inicial, la empresa que escoge el modelo del valor justo debe medir toda su Inversión en Propiedad a su valor justo.

El valor justo de la Inversión en Propiedad es generalmente su valor de mercado. El valor justo es medido como el precio más probable razonablemente obtenible en el mercado a la fecha del balance, conforme con la definición de valor justo.

El valor justo de la Inversión en Propiedad debe reflejar:

1. El estado actual del mercado y de las circunstancias a la fecha de balance, y no a una fecha anterior o posterior.
2. Un tiempo específico de una fecha dada, porque los mercados y las condiciones de los mercados pueden cambiar.

1.4.1.6.5 Modelo del costo

Luego del reconocimiento inicial, la empresa que escoge el modelo del costo debe medir todas sus inversiones en propiedad usando el tratamiento por punto de referencia de la NIC 16, es decir, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

1.5 Base legal

1.5.1 Legislación aplicada a la industria hotelera

1.5.1.1 Legislación Mercantil

1.5.1.1.1 Código de Comercio

De acuerdo a lo expresado en el artículo 442 romano III, del Código de Comercio, el registro de Estados Financieros tendrá un resumen de los inventarios relativos a cada balance

Según el artículo 30 inciso 2° del Código de Comercio y el artículo 445 del mismo, es lícito la revaluación de bienes, por tanto las empresas en El Salvador pueden decidirse en adoptar al tratamiento alternativo permitido que establece la NIC 16,

1.5.1.2 Legislación Tributaria

1.5.1.2.1 Ley de impuesto sobre la Renta y su Reglamento

La base legal para el registro de la depreciación, se establece en el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual expresa que la depreciación es deducible de la renta obtenida,

el costo de adquisición o de fabricación, de los bienes aprovechados por el contribuyente, para la generación de la renta computable, de acuerdo a lo dispuesto en este artículo.

La divergencia entre los criterios financieros y legales está en el artículo 30 numeral 4 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, la cual se interpreta que no es deducible el gasto por valuación o revaluación de los bienes en uso. Si las empresas adoptan el tratamiento alternativo permitido, obedecerá esta decisión a criterios eminentemente financieros, como lo es el incremento en su masa patrimonial por el superávit por revalúos, una utilidad por distribuir menor, entre otras.

1.5.1.2.2 Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios y su reglamento.

Todos los ingresos son hechos generadores del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, de conformidad al artículo 4, 7, 11, 14, 16, 17, 18 y 19 a excepción de las rentas e ingresos no gravados, mencionados en el artículo 4 de la ley de Impuesto Sobre la Renta.

1.5.1.2.3 Código Tributario

En El Salvador, las empresas están obligadas por ley a llevar un control sobre los inventarios de conformidad al artículo 142 del Código Tributario, los sujetos pasivos (empresas jurídicas o naturales) cuyas operaciones consistan en transferencias de bienes muebles corporales están obligados a llevar registros de control de inventarios que reflejen clara y verazmente su real movimiento, su valuación. El artículo 81 del Reglamento de

Aplicación de Código Tributario⁶ especifica que el control de los inventarios abarca, las mercancías, incluidas las materias primas, los productos semi-elaborados, las materias auxiliares y complementos que el empresario adquiriera para desarrollar su actividad.

De conformidad al artículo 143 del Código tributario de El Salvador⁷, los Métodos de Valuación de Inventarios aceptados por la legislación salvadoreña son:

- a) Costo según última compra
- b) Costo promedio por aligación directa
- c) Costo promedio
- d) Primeras Entradas Primeras Salidas

Pese a que en el último inciso del artículo menciona que "El método de valuación adoptado podrá ser impugnado por la Administración Tributaria, al ejercer sus facultades de fiscalización, por considerar que no se ajusta a la realidad de las operaciones del sujeto pasivo, adoptando en dicho caso el método que considere más adecuado a la naturaleza del negocio". Las empresas deben adoptar el tratamiento punto de referencia que menciona la NIC 2, ya que la legislación salvadoreña, no toma en cuenta la valuación UEPS, porque fiscalmente las empresas tendrían una utilidad imponible menor y por ende menor impuesto.

El artículo 122 numeral 3 del RACT explica que los auditores fiscales deben de hacer un análisis al estado de resultados de

⁶ Se conocerá en este texto al Reglamento de Aplicación de Código Tributario con las siglas RACT

la empresa que estén fiscalizando, en especial énfasis, a la depreciación: "Verificar los métodos de depreciación utilizados por el contribuyente a fin de determinar si sus cálculos son correctos y si han sido aplicados de acuerdo con la ley, comprobando los cálculos aritméticos, la existencia del bien, la documentación que respalda su adquisición, que el bien este siendo utilizado en la generación de la renta computable y si estas depreciaciones han sido cargadas a costos o gastos"

Por control interno fiscal es recomendable llevar un orden de cada uno de los elementos de las Propiedades, planta y equipo; ya que se esta obliga por ley. En artículo 121 numeral 1 del RACT, menciona que los auditores fiscales, deben examinar el balance general, específicamente el "Activo Fijo", es decir, los elementos que refieren a bienes inmuebles; maquinaria y equipo, y cualquiera otra inversión de carácter permanente. Forma en que están contabilizadas las cuentas, analizando las cuentas de depreciación acumulada. Manera de registrar las adiciones o mejoras hechas y retiros de los activos.

El artículo 107 del Código Tributario, menciona la emisión de comprobantes de crédito fiscal y otros documentos para el respaldo que deben tener las empresas en función de los ingresos que perciben.

El artículo 122 del RACT es claro en el control que deben de tener los ingresos, por tanto, la legislación, menciona literalmente los siguientes, los auditores fiscales deben de revisar, "Cuentas de Ingresos.- Ingresos por la o las actividades que desarrolla el sujeto pasivo, métodos de

⁷ En adelante, se identificará al Código Tributario de El Salvador únicamente como C. Trib.

reconocimiento del ingreso, sistemas de cobro y su incidencia fiscal”

Deben además, “Cerciorarse de todas las fuentes de ingresos y que estas hayan sido registrados en toda su diversidad y cuantía verificando además que su sistema de control garantice el interés fiscal”

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología utilizada en esta investigación, persigue el objetivo de adherirse a los requisitos mínimos de elaboración y desarrollo de trabajos de investigación científica. Estos requisitos permiten descubrir y explicar determinadas situaciones ó problemáticas, que en términos de investigación se conocen como fenómenos u objetos. Al presentarse una determinada problemática, a través de su estudio, se pretende plantear las posibles soluciones, para lo cual se recurre a la formulación de hipótesis.

En tal sentido, la problemática identificada en este trabajo de investigación, refiere a las medidas que deben adoptar los hoteles de El Salvador para armonizar la presentación de su información financiera respecto a sus inventarios, propiedades, planta y equipo e ingresos así como otras normas relacionadas en la aplicación de normas internacionales de contabilidad, con el propósito de proporcionar una posible solución a la problemática planteada, se formularon hipótesis que fueron sometidas a prueba por medio del análisis de la realidad observada.

Para dar cumplimiento a lo anterior fue necesario determinar el área de estudio; población en la cual se observa el problema, la composición muestral y sus unidades de análisis, se delimitó el sitio geográfico, y se plantearon los métodos e instrumentos de recolección de datos y finalmente se definió la forma de tabulación.

2.1 Diseño Metodológico

Para el desarrollo de la investigación, el diseño metodológico es de gran importancia, debido a que constituyó el plan de ejecución de la investigación, la cual fue desarrollada bajo el método hipotético deductivo tomando como punto de partida un problema observado de la realidad, relacionado con la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en la industria hotelera. La posible solución del problema está fundamentada en una hipótesis, que se ha sometido a prueba para obtener fundamentos que den explicación al problema planteado. Se realizó sobre la base de los siguientes elementos:

- a) Periodo de ocurrencia de los hechos: Ocurrencia retrospectiva, debido a que el estudio se basó en hechos ocurridos en los años 2000 - 2003, los cuales se tomaron como base para demostrar la existencia de la problemática abordada.

- b) De acuerdo al análisis y alcance de los resultados: Ocurrencia correlacional, se pretendió verificar la relación existente entre la falta de aplicación de la normativa técnica en la preparación y presentación de los estados financieros exigida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría y la dificultad de la industria hotelera en adoptar la nueva normativa.

2.1.1 Objeto de estudio

El objeto de estudio es la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad, dado que el problema

identificado esta relacionado con la deficiencia de métodos en la adopción de la normativa técnica internacional al momento de preparar y presentar los estados financieros, de conformidad a los lineamientos planteados por el Consejo.

2.1.2 Delimitación geográfica

La investigación fue realizada en todo el territorio nacional, debido a que los objetos de estudio se encuentran ubicados en toda la zona montañosa, central y costera de El Salvador.

2.1.3 Unidades de análisis

Las unidades de análisis fueron el personal contable y administrativo de los hoteles afiliados a la Corporación Salvadoreña de Turismo, (CORSATUR) los cuales ascienden a un total de 200.

2.2 Población y muestra

Para este estudio la población está compuesta por el personal contable y administrativo de los hoteles afiliados a CORSATUR. Considerando que la población estudiada es finita y para definir el número de elementos que conformó la muestra, se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) e^2 + P Q Z^2}$$

Asignándole las definiciones y valores siguientes a cada una de las variables:

<u>Variable</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
n =	Tamaño de la muestra a estudiar	?
Z =	Número de desviaciones estándar	1.96
P =	Probabilidad de tener éxito	0.90
Q =	Probabilidad de un fallo	0.10
N =	Tamaño de la población objeto de estudio	200
E =	Error tolerable	0.10

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.90) (0.10) (200)}{(200-1)(0.10)^2 + (0.90) (0.10) (1.96)^2}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.90) (0.10) (200)}{(199) (0.01) + (0.90) (0.10) (3.8416)}$$

$$n = \frac{69.1488}{2.335744}$$

$$n = 29.6046 \approx 30$$

El resultado obtenido de aplicar la fórmula con los valores asignados a cada una de las variables es de 29.60 elementos, cuya aproximación corresponde a 30, y se refiere al total de hoteles que conformaron la muestra y que debían ser encuestados.

2.3 Métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

2.3.1 Métodos para la investigación

El método que se ha utilizado, fue el Muestreo aleatorio simple, debido a que en la investigación todos los hoteles que forman parte de CORSATUR, tuvieron la misma oportunidad de ser encuestados.

2.3.2 Técnicas e instrumentos de investigación.

Se empleó la técnica de recopilación bibliográfica, para obtener información de la temática relacionada con la investigación, documentación y análisis de problemas relacionados con la aplicación de la normativa técnica que establecen las NIC's.

La documentación bibliográfica obtenida es la siguiente: leyes relacionadas, libros, revistas, tesis, síntesis de seminarios, sitios en Internet, periódicos de circulación en el país, trabajos de graduación e investigación, diccionarios y literatura, especialmente aquellos datos que se refieren a la adopción de normas internacionales de contabilidad. Esta documentación proporcionó aspectos generales y específicos del tema, basados en los conocimientos y experiencias relacionadas a la contabilidad de las empresas de hotelería. Los datos recolectados a través de esta técnica fueron el punto inicial de indagación y juegan un papel determinante para completar el trabajo de campo.

La Investigación de campo implicó el uso de cuestionarios que presentan preguntas claras y precisas debidamente estructuradas

como método de medición, los cuales fueron dirigidos específicamente al personal de las empresas hoteleras que conforman la muestra.

La investigación bibliográfica fue complementada con la investigación de campo, para determinar la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad en los hoteles.

Dentro de la investigación se llevaron a cabo visitas a los hoteles identificados en la muestra, aplicando las técnicas tales como la observación, entrevistas y encuestas realizadas a contadores y personal administrativo de los hoteles seleccionados, lo que permitió recopilar la información necesaria, a efecto de sustentar el desarrollo de la investigación.

2.4 Tabulación de los datos

Los datos obtenidos del cuestionario, se tabularon haciendo uso de hojas electrónicas de Excel, aplicando el asistente estadístico para gráficos, facilitando el procesamiento de datos, volviendo más ágil y conciso el análisis. Las preguntas abiertas y cerradas se agruparon por afinidad sobre la base de los objetivos propuestos en cada una de ellas; las respuestas a las interrogantes cerradas se tabularon fundamentándose en términos absolutos y relativos complementando a las preguntas cerradas para contribuir a la formulación de un diagnóstico del problema investigado.

La metodología utilizada tuvo como propósito; darle cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación, estos son:

- a) Identificar el grado de disponibilidad de la administración de la industria hotelera en la adopción de NIC`s.

- b) Hacer del conocimiento de la gerencia la importancia del cumplimiento de las NIC´s para la toma de decisiones

- c) Elaborar una guía de aplicación contable basada en NIC´s, que oriente al personal contable en el adecuado registro de los inventarios, propiedades, planta y equipo e ingresos

CAPITULO III

3 RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Conocimientos sobre normas internacionales de contabilidad del personal administrativo y contable de la industria hotelera de El Salvador.

La investigación de campo se llevó a cabo mediante entrevistas realizadas al personal administrativo y contable de la industria hotelera de El Salvador en las diferentes zonas del país; montañosa, costera y principales ciudades. El número de entrevistados se determinó a través del muestreo estadístico aplicado en el capítulo anterior y para efectos de cuantificar los resultados obtenidos, se completó un cuestionario, cuyo contenido estaba enfocado a recopilar información sobre el grado de conocimiento del personal administrativo y contable encargado del proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad en dicha industria.

Ver anexo 1 - Cuestionario.

Sobre la base de las visitas realizadas, el 100 % de los entrevistados conoce de la existencia de las normas internacionales de contabilidad y de su implementación obligatoria de conformidad a los pronunciamientos efectuados por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y la Auditoría.

De acuerdo a los resultados obtenidos, las empresas de la industria hotelera, independientemente de la zona en la que operan y de su tamaño, constantemente capacitan a su personal en diversas áreas. En los últimos dos años, solamente el 25 % del personal administrativo y contable según la muestra seleccionada, ha recibido capacitación sobre Normas Internacionales de Contabilidad, es decir; de cada 10 entrevistados, 3 han sido capacitados en esta área técnico-contable, lo que evidencia que existe un 75% de personal, carente de capacitaciones sobre NIC's, lo que dificultará su proceso de adopción e implementación de forma correcta. De manera complementaria, un 15 % ha recibido seminarios sobre sistemas contables, ya que los hoteles de las principales ciudades, que pertenecen a cadenas internacionales uniforman sus registros para efectos de consolidación de la información contable.

Entre las capacitaciones y seminarios que los contadores han recibido se encuentran: Un 22 % se ha capacitado en aspectos tributarios y un 19 % tanto en normas de calidad como atención al cliente, lo que es bastante normal ya que la administración de los hoteles busca la calidad en la atención a sus usuarios.

De los entrevistados que han recibido cursos sobre normas internacionales de contabilidad, un 20 % ha sido capacitado en preparación y presentación de estados financieros, lo que es muy importante para el personal, un 16 % en inventarios y un 15 % en propiedades, planta y equipo.

Las NIC's recibidas en un porcentaje medio, son con un 12 % la NIC 17 arrendamiento financiero, las inversiones en propiedad y los ingresos; NIC 40 y 18 respectivamente se han recibido ambas

con un 9 %. La NIC 36, deterioro del valor de los activos y otras normas han sido recibidas con mínima participación por los entrevistados.

Se puede notar que del personal encuestado, éste ha recibido muy pocas capacitaciones sobre Inventarios, Propiedades Planta y Equipo e Ingresos

Los sistemas contables de las empresas que conforman la industria hotelera, deben ser evaluados, de tal manera que se pueda determinar si procede rediseñarlos o efectuar cambios específicos en algunas cuentas contables, que estén en función a la realidad económica y a la normativa internacional.

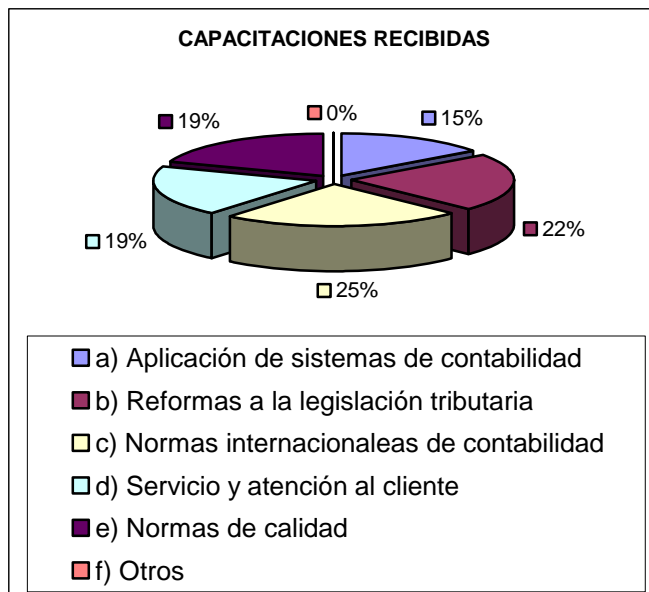
Actualmente, el 80 % de los entrevistados, afirman no contar con un sistema contable basado en NIC's. Se debe comprender como sistema contable, la información referente a las generalidades de la empresa y sus principales políticas de administración, el catálogo de cuentas, el manual de aplicación de cuentas y las principales políticas contables.

Los contadores del sector hotelero, están conscientes que con esta implementación, la administración debe adoptar nuevas políticas contables y procedimientos que rijan las operaciones financieras. Tabulación de datos, preguntas de la 1-4.

1. ¿Sobre que seminarios ha recibido capacitaciones en los últimos dos años?

OBJETIVO: Conocer los seminarios o capacitaciones que a recibido el personal contable y administrativo de la industria recientemente.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	4	15%
b)	7	22%
c)	7	25%
d)	6	19%
e)	6	19%
f)	0	0%
Totales	30	100%

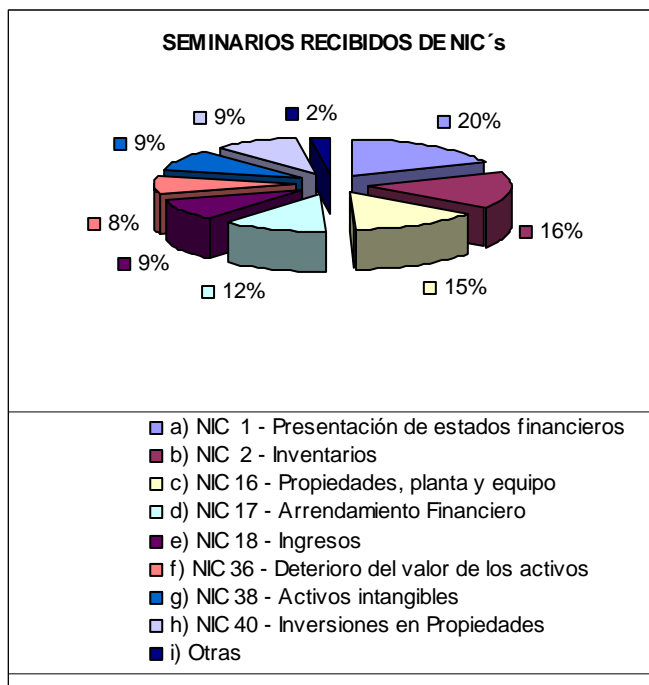
INTERPRETACIÓN:

El 25 % de los entrevistados ha recibido capacitación sobre Normas Internacionales de Contabilidad, se interpreta según los datos obtenidos que las capacitaciones recibidas por el personal contable son diversas y acordes a las operaciones de los hoteles. El 22 % de los entrevistados se ha capacitado en aspectos tributarios y un 19 % tanto en normas de calidad como atención al cliente y un 15 % en sistemas contables. Un promedio de 2 de cada 10 entrevistados ha recibido alguna vez un seminario o capacitación.

2. ¿Sobre que Normas Internacionales de Contabilidad ha recibido seminarios?

OBJETIVO: Obtener información sobre cuales normas internacionales de contabilidad o seminarios han recibido, el personal contable y administrativo de la industria hotelera del país.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	6	20%
b)	5	16%
c)	4	15%
d)	3	12%
e)	3	9%
f)	3	8%
g)	3	9%
h)	3	9%
i)	1	2%
Totales	30	100%

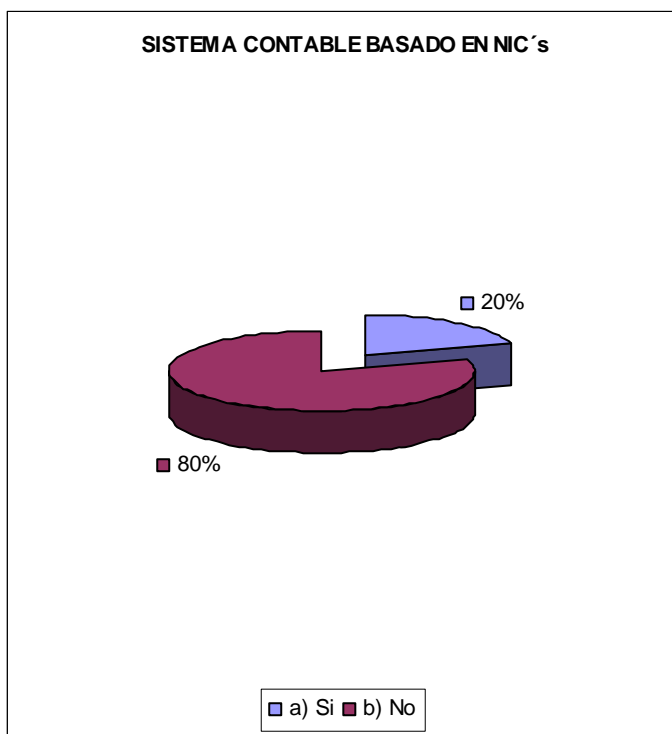
INTERPRETACIÓN:

De los entrevistados que han recibido cursos sobre NIC's, el 20 % ha sido capacitado en presentación de estados financieros, el 16 % en inventarios y el 15 % en propiedades, planta y equipo. Las NIC's recibidas en un porcentaje medio, son con un 12 % la NIC 17 arrendamiento financiero, las inversiones en propiedad y los ingresos; NIC 40 y 18 respectivamente. Las otras normas han sido recibidas con mínima participación.

¿Cuenta la empresa con un sistema contable con base NIC's?

OBJETIVO: Conocer el sistema contable empleado actualmente en cada empresa de la industria hotelera; si es enfocado según normas internacionales de contabilidad o principios locales.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	6	20%
b)	24	80%
Totales	30	100%

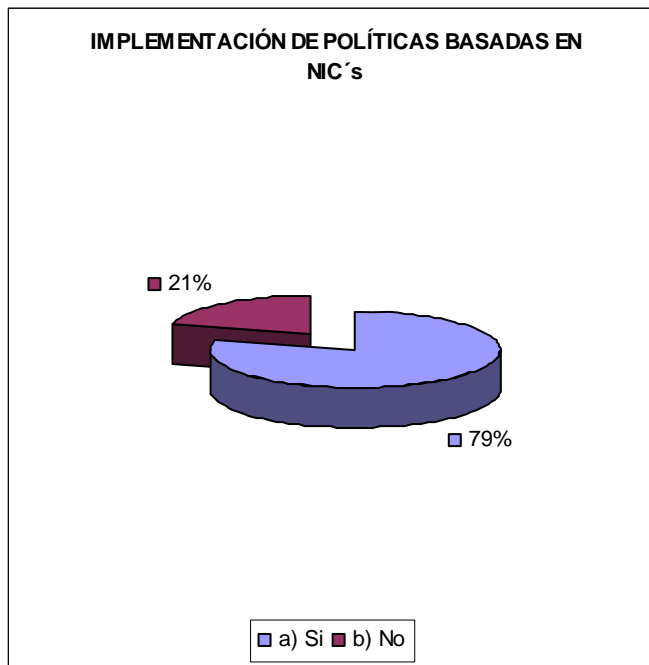
INTERPRETACIÓN:

El 80 % de los entrevistados, afirman no contar con un sistema contable basado en normas internacionales de contabilidad. De cada 10 entrevistados, 8 de ellos necesitan implementar normas internacionales como base de sus sistemas contables.

4. ¿Ha considerado la empresa implementar políticas nuevas con la adopción de NIC's?

OBJETIVO: Indagar sobre el conocimiento del personal contable y administrativo sobre la preparación e implementación de nuevas políticas en el proceso de adopción de normas internacionales de contabilidad.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	24	79%
b)	6	21%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

Con base a los datos obtenidos, el 79 % de los contadores del sector hotelero, está consciente que con la implementación de normas internacionales de contabilidad se deben adoptar nuevas políticas basadas en la normativa contable.

3.2 Conocimientos sobre presentación de estados financieros según los criterios técnicos establecidos en la NIC 1.

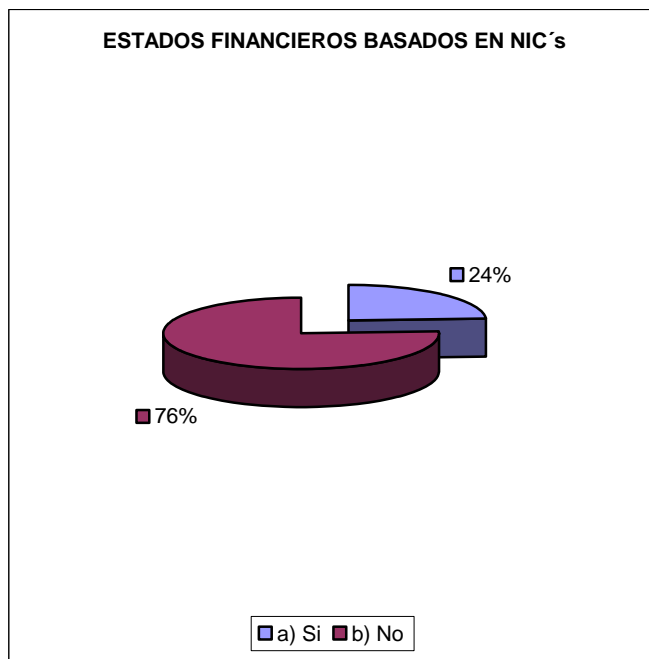
La forma de preparar y presentar los estados financieros para efectos de divulgación, es detallada en la NIC 1. Según las encuestas realizadas, únicamente un 24% afirma estar elaborando sus estados financieros con base a NIC's. Los estados financieros que menciona la norma son: el balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas, así como las políticas contables.

El 76 %, no elabora ni presenta dichos estados con base a la normativa técnica. La forma de presentación difiere. Estos clasifican los activos y pasivos como circulante, fijo y otros activos y pasivos, según la forma de presentación generalmente aceptada en El Salvador y no como lo establece la norma, en activos y pasivos, corrientes y no corrientes; según el plazo de disponibilidad y exigibilidad, y de los periodos económicos mayores o menores a un año. Tabulación de datos, preguntas 5-6.

5. ¿Cuál de los estados financieros es preparado con base a NIC´s?

OBJETIVO: Indagar sobre cuales estados financieros están siendo preparados actualmente según la norma internacional de contabilidad 1, en la industria hotelera.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	7	24%
b)	23	76%
Totales	30	100%

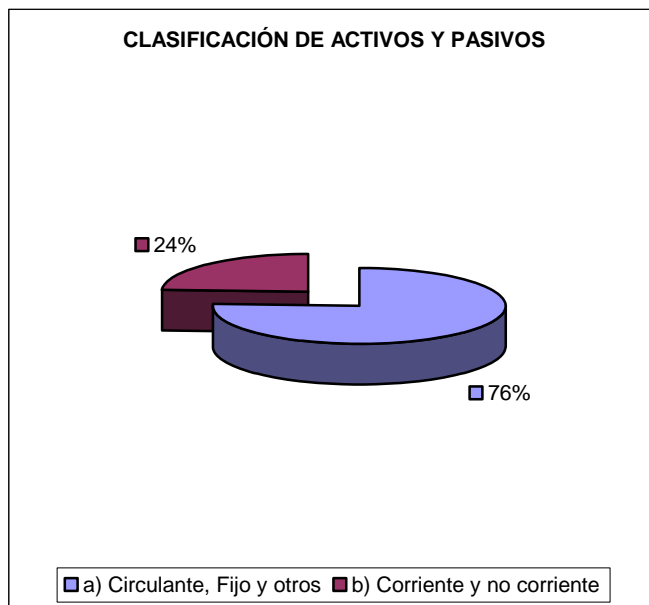
INTERPRETACIÓN:

El 24% de los entrevistados afirma estar elaborando sus estados financieros con base a normas internacionales de contabilidad, estos estados financieros son el balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas. El 76 %, no elabora y presenta dichos estados con base a la normativa técnica.

6. ¿De qué forman se clasifican los activos y pasivos en los estados financieros de la empresa?

OBJETIVO: Conocer la forma de clasificación de los activos y pasivos según la práctica actual de las empresas del sector hotelero del país.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	23	76%
b)	7	24%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El 76 % de los entrevistados clasifica sus activos y pasivos como circulante, fijo y otros activos y pasivos. Ésta pregunta se relaciona con la anterior, ya que el mismo porcentaje de entrevistados afirma preparar y presentar sus estados financieros con base a principios y normas locales generalmente aceptadas en El Salvador.

3.3 Aplicación de métodos de valuación de los inventarios.

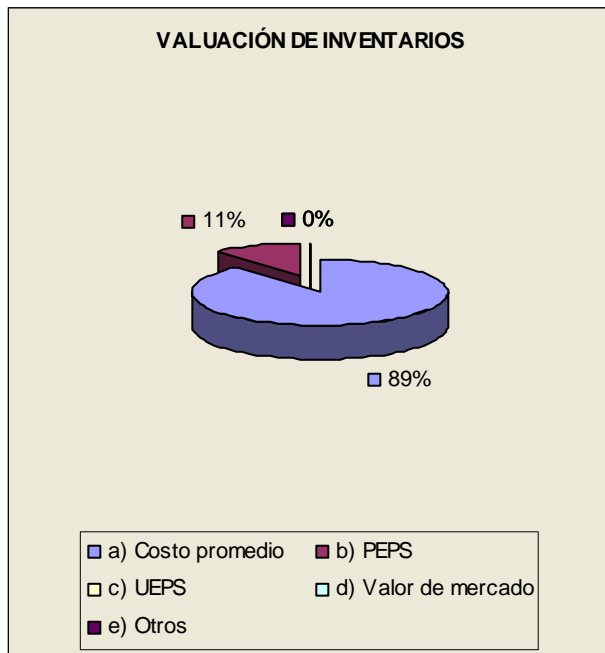
Los inventarios sobre los que se hace referencia, corresponden a los del área de gastronomía y restaurantes, así como, los inventarios en ventas de souvenir, artículos promocionales y artesanías. En el caso específico de las habitaciones, los costos en los que se incurren hasta preparar la habitación como producto, tales como costos por limpieza, accesorios de baños y otros; forman parte del costo de la habitación y se utilizan para su valuación a un costo promedio.

Según los datos obtenidos en los cuestionarios, El método de valuación de inventarios de mayor aceptación en la industria hotelera del país, con un 89 %, es el costo promedio. El método de las primeras entradas - primeras salidas PEPS, es utilizado en una cuantía menor. Al relacionar estos resultados con los métodos permitidos por la normativa contable, existe concordancia entre la práctica y la técnica. El costo promedio como método de valuación es aceptado por su asignación directa en los costos de los inventarios. Según la NIC 2, el tratamiento punto de referencia es el método PEPS. El 11 % de los entrevistados afirma valuar sus inventarios bajo el método de las primeras entradas - primeras salidas. Tabulación de datos, pregunta 7.

7. ¿Cómo se valúan los inventarios de su empresa?

OBJETIVO: Conocer el método de valuación de inventarios utilizado por los contadores de la industria hotelera y relacionarlos con los métodos establecidos con la NIC 2.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	27	89%
b)	3	11%
c)	0	0%
d)	0	0%
e)	0	0%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El método de valuación de inventarios de mayor aceptación en la industria hotelera del país, con un 89 %, es el costo promedio. El método de las primeras entradas - primeras salida PEPS, es utilizado en una cuantía menor. Al relacionar estos resultados con los métodos permitidos por la normativa contable, existe concordancia entre la práctica y la técnica.

3.4 Reconocimiento de los activos fijos y aplicación de deterioro

De acuerdo a los datos obtenidos y a las entrevistas realizadas, un 32 % de los contadores de la industria hotelera reconocen los activos fijos como bienes tangibles. Un 28 %, como aquellos destinados al uso en la producción o suministro de bienes y servicios. El 15 % afirma que de estos activos se espera obtener beneficios económicos futuros. El 13 % restante, agrega que este tipo de bienes serán usados más de un período económico.

En general, existe concordancia entre la definición y el reconocimiento de los activos fijos, según la NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

Un 8% reconoce los intangibles como activo fijo y un 4 % afirma que éstos, son dispuestos a la venta cuando cumplen su ciclo de capacidad productiva.

Es fundamental que al reconocer un bien como activo fijo ó como elemento de las propiedades, planta y equipo, según la NIC 16 se registre contablemente a su costo de adquisición.

Con base a los resultados obtenidos, el 92 % de los entrevistados coincide con la definición de costo de adquisición de la mencionada norma. El costo de adquisición comprende, el precio de compra, aranceles de importación, impuestos indirectos, fletes, costos de instalación, honorarios profesionales y otros.

El 8 % restante considera el IVA como parte de dicho costos. De acuerdo a la normativa técnica, solamente se toma como elemento de costo, los impuestos indirectos que no son recuperables y en el caso del IVA se recupera al momento de liquidar formalmente el impuesto, por tanto no se considera este impuesto como parte del costo.

La forma de contabilización es fundamental, cuando ya se ha determinado el costo de adquisición. En la práctica las empresas hoteleras optan por registrar a su costo los activos fijos y de ser necesario un revalúo por los mismos, esta revaluación se efectúa con una periodicidad no definida. La NIC 16 enuncia dos métodos, el tratamiento punto de referencia, que consiste en el registro de los bienes a su costo menos depreciación acumulada y deterioro; y el tratamiento alternativo permitido que contabiliza los bienes con posterioridad al reconocimiento inicial, a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La revaluación, de adoptarse el método debe aplicarse periódicamente.

El 90 % de los entrevistados contabiliza el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiere, esta práctica se relaciona con el tratamiento punto de referencia y el 10 % restante revalúa los activos fijos periódicamente, de tal manera que contabiliza a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, basado en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo. Esta práctica contable se traduciría en la adopción del tratamiento alternativo permitido.

La depreciación, debe ser aplicada a los activos fijos de las empresas como una distribución sistemática del costo a lo largo de su vida útil. Se entiende que durante éste periodo, los

activos generaran los ingresos que compensen los gastos de depreciación. Con base a las encuestas realizadas, se determinó que el 100 % de las empresas hoteleras utilizan como método de depreciación la línea recta.

Los activos fijos sufren deterioro al ser utilizados en la producción de bienes o en la prestación de servicios, como es el caso de la industria hotelera. En la práctica el 31 % determina las pérdidas por deterioro por medio de una inspección física periódica de los bienes a través de un levantamiento físico. El 25 % por simple inspección, al identificar al activo deteriorado. Un 25 % por la obsolescencia y el paso del tiempo y finalmente un 19 % cuando se ha determinado que el valor de mercado ha disminuido considerablemente.

La forma de registro que los contadores realizan en las pérdidas por deterioro representa el 94 % de los entrevistados, quienes reconocen una pérdida por deterioro como gasto del periodo.

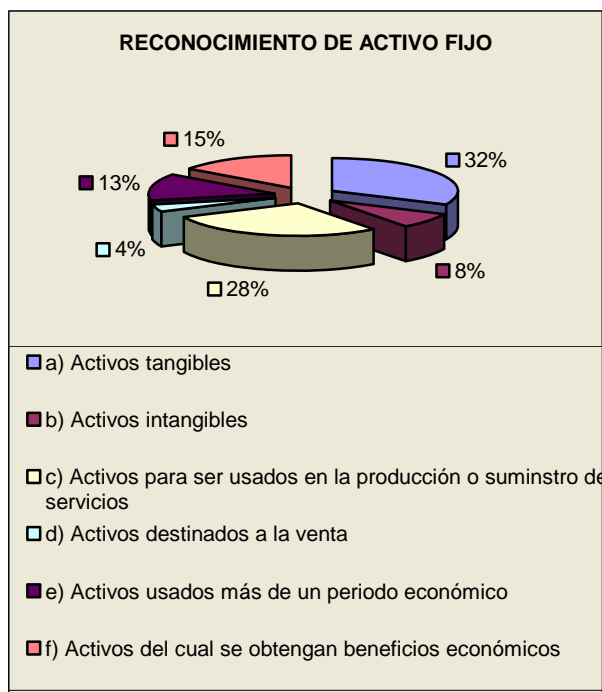
Si el deterioro es en un activo revaluado, el 6 % reconoce la pérdida disminuyendo su valor revaluado y luego afectando el costo del bien con cargo a los resultados del periodo.

Tabulación de datos, pregunta 8 - 11, 17-18.

8. ¿Cuáles son los requisitos para reconocer los elementos de activo fijo en la empresa?

OBJETIVO: Obtener información sobre como son contabilizados los activos fijos en la industria hotelera de El Salvador.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	10	32%
b)	2	8%
c)	8	28%
d)	1	4%
e)	4	13%
f)	5	15%
Totales	30	100%

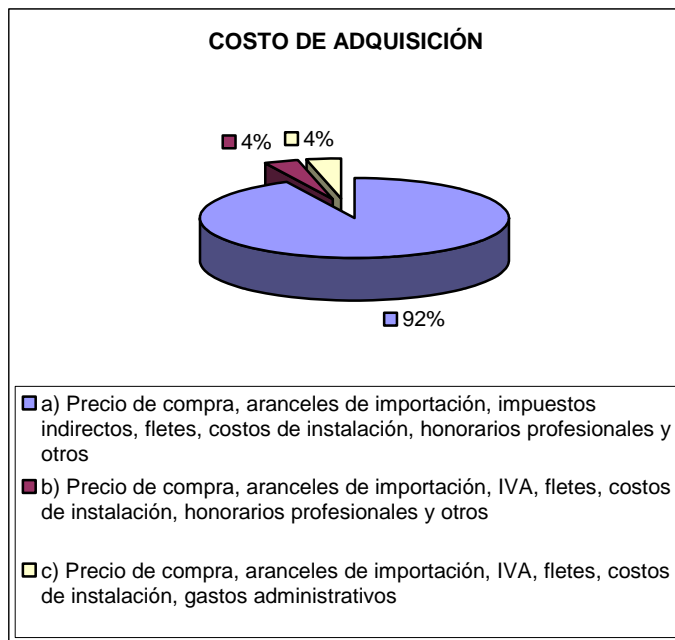
INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a los datos obtenidos, los contadores de la industria hotelera reconocen los activos fijos como bienes tangibles (32 % de los entrevistados) destinados al uso en la producción o suministro de bienes y servicios (28 %) de los cuales se esperan obtener beneficios económicos futuros (15 %) y serán usados más de un período económico (13 %). En general, existe concordancia con el reconocimiento de los activos fijos, según la NIC 16 Propiedades, planta y equipo. Un 8 % reconoce los intangibles como activo fijo y un 4 % los dispone a la venta.

9. ¿Qué comprende el costo de adquisición?

OBJETIVO: Conocer cuales son los elementos que conforman el costo de adquisición de los activos fijos en la industria hotelera de El Salvador y relacionarlo con la NIC 16, que detalla los requerimientos técnicos.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	28	92%
b)	1	4%
c)	1	4%
Totales	30	100%

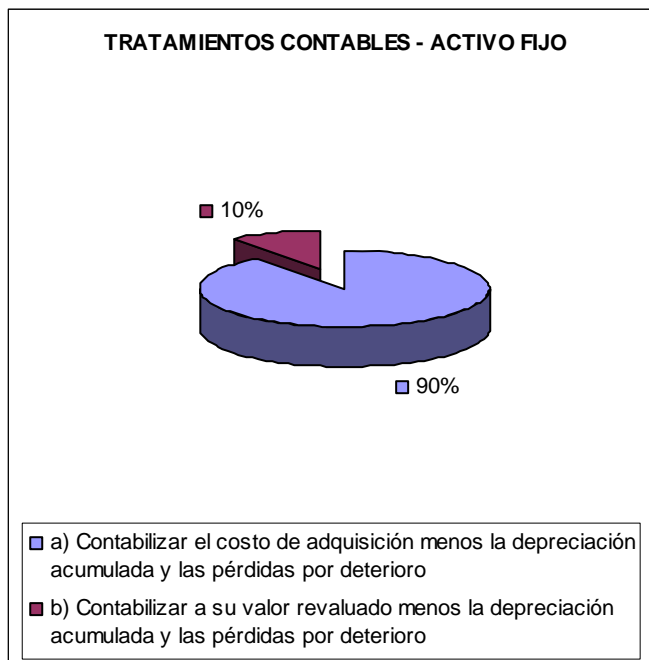
INTERPRETACIÓN:

El 92 % de los entrevistados coincide con la definición de costo de adquisición de la NIC 16, éste comprende, el precio de compra, aranceles de importación, impuestos indirectos, fletes, costos de instalación, honorarios profesionales y otros. El 8 % restante considera el IVA como parte de dicho costos. De acuerdo a la normativa técnica, únicamente se toma como elemento de costo, los impuestos indirectos que no son recuperables.

10. ¿Al reconocer los elementos del activo fijo, que tratamiento contables utiliza la empresa?

OBJETIVO: Conocer el método contable de reconocimiento del activo fijo utilizado por la industria hotelera del país, costo o revaluación.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	27	90%
b)	3	10%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El 90 % de los entrevistados contabiliza el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro si las hubiere. El 10 % restante revalúa los activos fijos periódicamente, de tal manera que contabiliza a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

11. ¿Qué métodos son utilizados para el registro de depreciación de los activos?

OBJETIVO: Identificar el método de depreciación utilizado por la industria hotelera.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	30	100%
b)	0	0%
c)	0	0%
Totales	30	100%

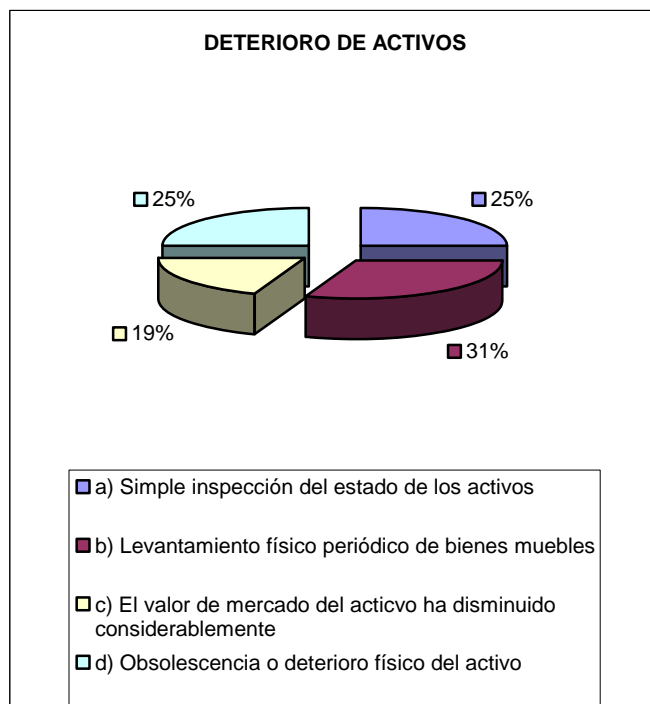
INTERPRETACIÓN:

El 100 % de las empresas hoteleras entrevistadas, utiliza como método de depreciación la línea recta.

17. ¿Cómo determina la empresa los bienes deteriorados?

OBJETIVO: Conocer los procedimientos utilizados por las empresas hoteleras para determinar el deterioro de los activos.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	8	25%
b)	9	31%
c)	5	19%
d)	8	25%
Totales	30	100%

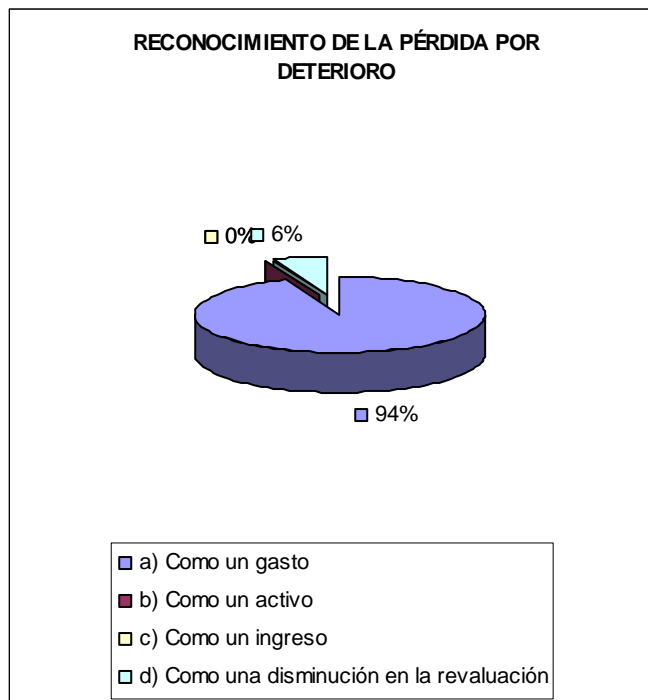
INTERPRETACIÓN:

Los procedimientos utilizados para la determinación del deterioro de los activos, utilizado por la industria hotelera de El Salvador, es a través de una inspección física periódica de los bienes (31% de los entrevistados), simple inspección (25%) y obsolescencia (25%), ha si como la determinación que el valor de mercado ha disminuido considerablemente (19%). Existe una correlación con los criterios establecidos por la NIC 36.

18. ¿Cómo se reconoce una pérdida por deterioro?

OBJETIVO: Conocer el registro que efectúan los contadores hoteleros, al determinar pérdidas por deterioro y relacionar ésta forma de registro con los requerimientos técnicos de la NIC 36.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	28	94%
b)	0	0%
c)	0	0%
d)	2	6%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El 94 % de los entrevistados, reconoce una pérdida por deterioro como un gasto del periodo. Si el caso fuera sobre un activo revaluado, un 8 % reconocerá la pérdida disminuyendo la revaluación.

3.5 Reconocimiento y medición de los activos intangibles

De acuerdo a las entrevistas realizadas el 43 % no se posee una cuenta para activos intangibles en sus sistemas contables, éstos se registran como parte del activo fijo, con la salvedad que son bienes amortizables. De tal manera, que la afirmación de no tener activos intangibles, se interpreta que no están registrados contablemente en una cuenta propia de su naturaleza, porque no fueron considerados al momento de elaborar su sistema contable.

El 23 % reconoce los activos intangibles como programas informáticos, el 16 % como licencias y concesiones. Un 7 % como conocimientos comerciales o marcas, y el 11 % restante reconoce los intangibles como propiedad intelectual, patentes y franquicias, que es donde registran el derecho de funcionar como cadena hotelera.

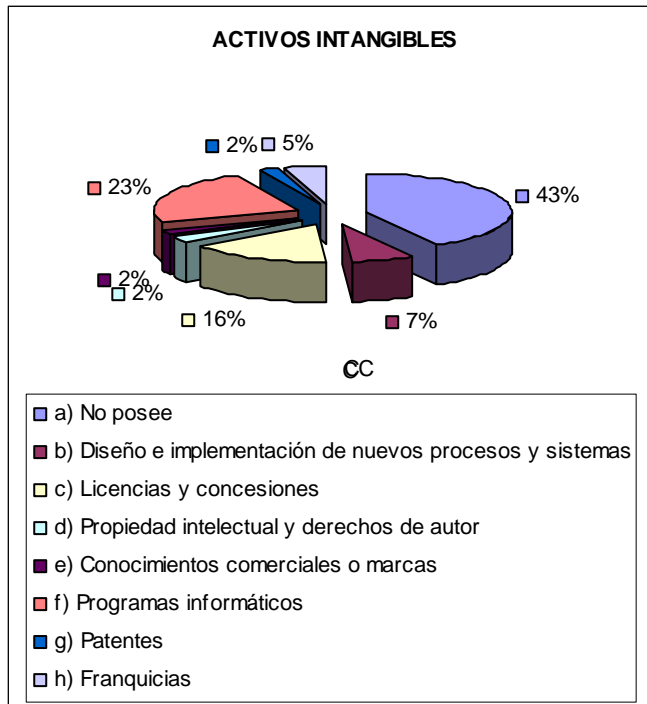
En cuanto a su medición, estos activos son reconocidos de manera similar que el activo fijo; puesto que basados en la NIC 38, Activos intangibles, tienen dos tratamientos propuestos, el tratamiento punto de referencia, que consiste en el registro de los activos intangibles a su costo menos la amortización acumulada y el deterioro; y el tratamiento alternativo permitido que con posterioridad a su reconocimiento inicial, deben ser contabilizados a su valor revaluado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Con base a los datos obtenidos, el 100 % de los entrevistados, adopta el tratamiento punto de referencia, contabilizando el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiere. Tabulación de datos, preguntas 19-20.

19. ¿Qué tipo de activos intangibles posee la empresa?

OBJETIVO: Determinar si las empresas hoteleras, efectúan registros de activos intangibles en su contabilidad.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	13	43%
b)	2	7%
c)	5	16%
d)	1	2%
e)	1	2%
f)	6	23%
g)	1	2%
h)	1	5%
Totales	30	100%

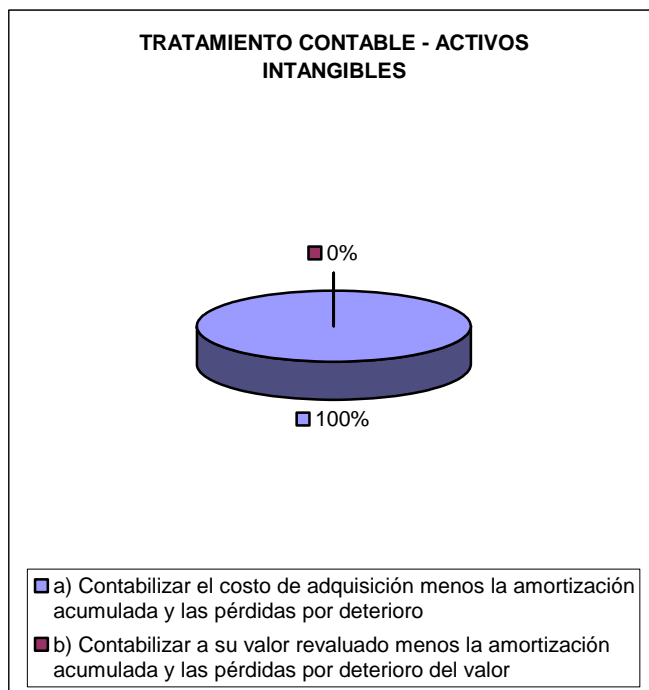
INTERPRETACIÓN:

En los sistemas contables de los entrevistados, no se posee una cuenta para intangibles; éstos se registran como parte del activo fijo. Por tanto, el 43 % afirma no tener intangibles, el 23 % los reconoce como programas informáticos, el 16 % como licencias y concesiones. Un 7 % como conocimientos comerciales o marcas, y el 11 % restante reconoce los intangibles como propiedad intelectual, patentes y franquicias.

20. ¿Al reconocer los activos intangibles, que tratamientos contables utiliza la empresa?

OBJETIVO: Indagar sobre los tratamientos contables utilizados por los contadores hoteleros, para el registro de los activos intangibles ya sea el costo o revaluación según la NIC 38.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	30	100%
b)	0	0%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El 100 % de los entrevistados, reconoce contabilizar el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiere. Se relaciona con el tratamiento punto de referencia de la NIC 38

3.6 Inversiones en propiedad como activos de la industria hotelera.

El 47 % de las empresas hoteleras poseen inversiones en propiedad.

Según los criterios que adopta la NIC 41, Inversiones en propiedad, estas inversiones son terrenos o edificios, o parte de un edificio o ambos mantenida por el propietario o por el arrendatario (en este caso las empresas hoteleras) bajo un arrendamiento financiero, para obtener rentas o para plusvalía de capital o para ambas.

Estos activos no son usados en la producción u oferta de bienes o servicios o para propósitos administrativos debido a que no son parte del activo fijo.

Estos activos no están destinados a la venta por tanto no son inventarios.

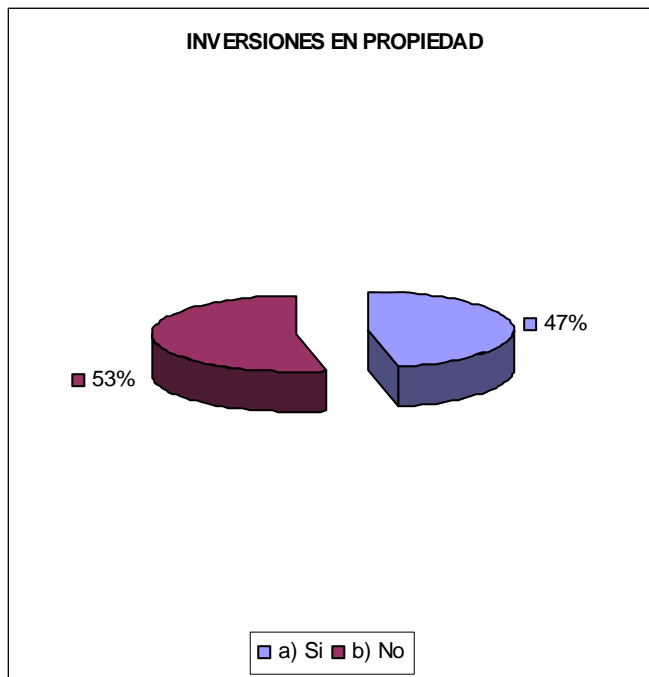
Como se mencionó anteriormente, estas inversiones en propiedad son mantenidas para obtener rentas o para plusvalía.

El 53 % de los entrevistados, afirma no poseer éste tipo de inversiones. Tabulación de datos, pregunta 21

21 ¿Posee la empresa Inversiones en Propiedad?

OBJETIVOS: Determinar si las empresas hoteleras poseen inversiones en propiedad y de tenerlas, su forma de registro relacionando la NIC 40.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a) Si	14	47%
b) No	16	53%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

Un 47 % posee inversiones en propiedad, según los criterios que adopta la NIC 41, es decir, poseen propiedades tales como, terrenos o edificios, mantenidas para obtener rentas o para plusvalía. El 53 % afirma no poseer éste tipo de inversiones.

3.7 Tipos de arrendamientos utilizados

Se entrevistó al personal administrativo-contable de la industria hotelera con el objetivo de conocer la preferencia en la adquisición de activos fijos, si comprarlos o arrendarlos. La NIC 17 describe los tratamientos técnicos en los arrendamientos financieros y operativos. El 62 % prefiere no arrendar los bienes de activo fijo, es decir; la adquisición de estos bienes debe ser por compra.

El 38 % prefiere arrendar el equipo, por las facilidades que representa su renovación en un momento determinado.

A los encuestados se les presentó un listado de bienes, con el propósito de identificar cuales activos han sido arrendados así: El 45 % arrenda vehículos, un 27 % arrenda bienes inmuebles y el 18 % arrenda maquinaria. Se concluyó de acuerdo a los entrevistados, que el arrendamiento es una medida adicional sobre la adquisición de activos para el desarrollo laboral y comercial dentro del sector.

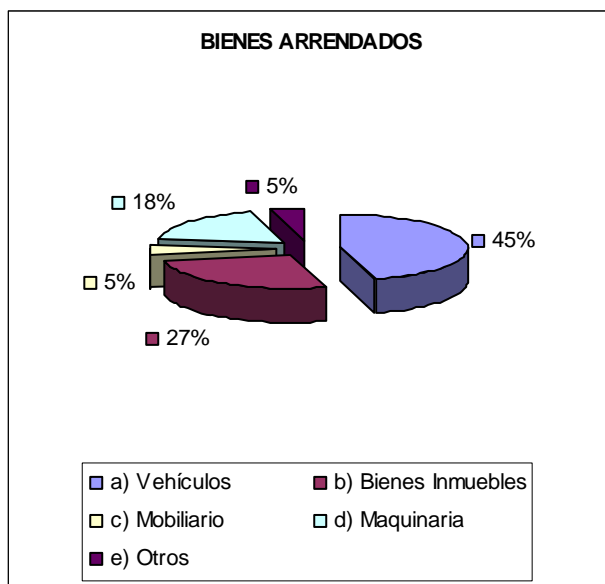
Al indagar sobre los tipos de arrendamientos contraídos por las empresas hoteleras en sus variantes financieros y operativos, se determinó que el 38 % de los bienes arrendados, son arrendamientos operativos o simples, es decir; los arrendatarios o las empresas hoteleras, no tienen opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento y mensualmente registran el cánón de arrendamiento directamente en los resultados del periodo.

El 24 % son arrendamientos financieros con opción de compra y el 38 % restante no distingue el tipo de arrendamiento obtenido, es decir, arrendan los bienes sin tener claro el tipo de arrendamiento. Tabulación de datos, preguntas 12-15.

12. ¿Cuáles de los siguientes bienes que posee la empresa son arrendados?

OBJETIVO: Identificar los bienes que son arrendados por la industria hotelera de El Salvador.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	14	45%
b)	9	27%
c)	1	5%
d)	5	18%
e)	1	5%
Totales	30	100%

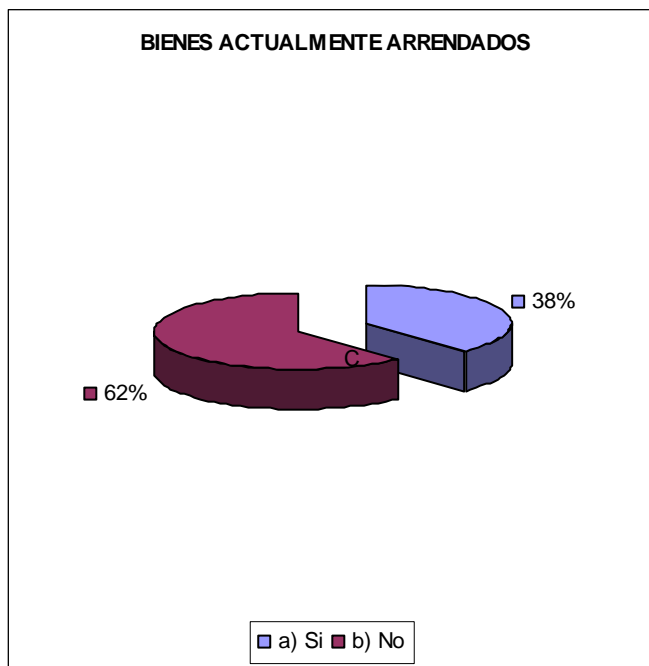
INTERPRETACIÓN:

De un pool de bienes que son arrendados por las empresas hoteleras, el 45 % de ellos arrenda vehículos, el 27 % bienes inmuebles y el 18 % maquinaria. El arrendamiento es una medida adicional sobre la adquisición de activos para el desarrollo laboral y comercial entro de la industria hotelera.

13. ¿Posee la empresa bienes en arrendamiento?

OBJETIVO: Conocer la preferencia de adquisición de activos fijos de las empresas hoteleras, si comprarlos o arrendarlos.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	11	38%
b)	19	62%
Totales	30	100%

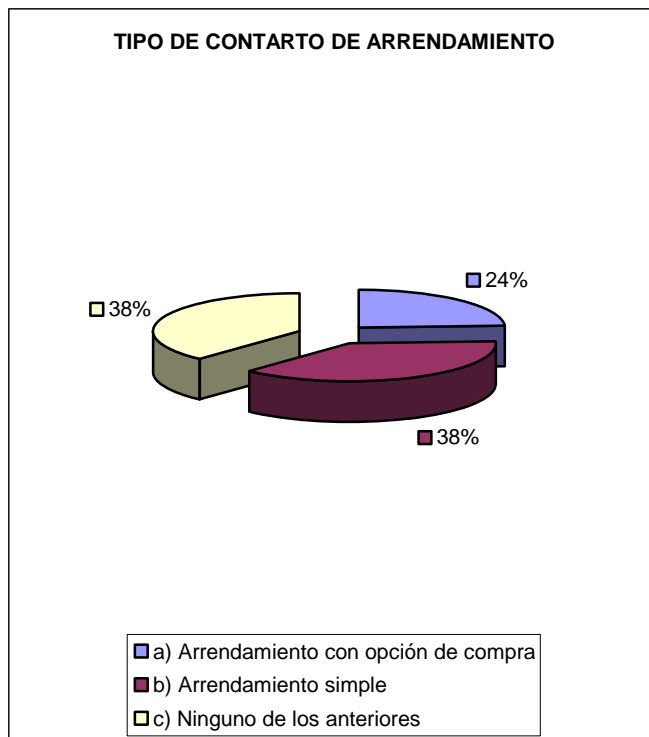
INTERPRETACIÓN:

El 62 % prefiere no arrendar los bienes de activo fijo, es decir; la adquisición de estos bienes es por compra. El 38 % prefiere arrendar el equipo por las facilidades de poder renovar los bienes en un momento determinado.

14. ¿Qué tipo de contrato de arrendamiento tiene la empresa?

OBJETIVO: Conocer los tipos de arrendamientos contraídos por las empresas hoteleras en sus variantes financiero y operativo.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	8	24%
b)	11	38%
c)	11	38%
Totales	30	100%

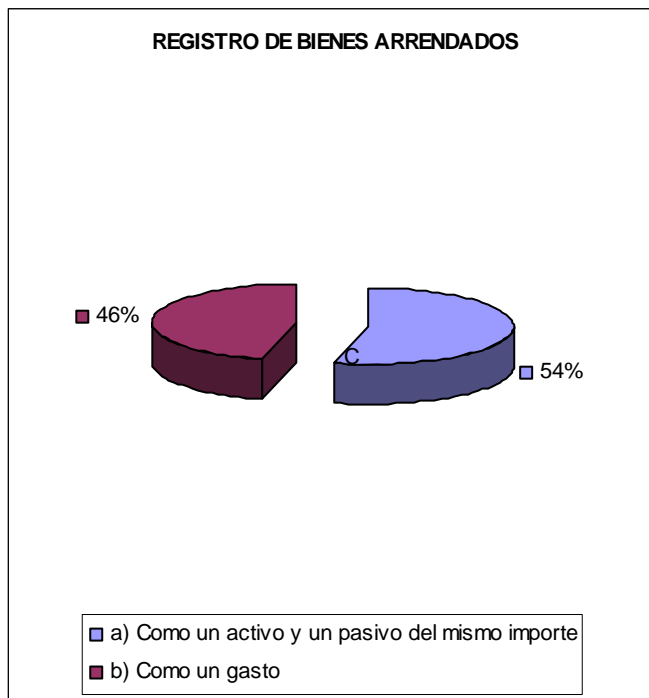
INTERPRETACIÓN:

El 38 % de los bienes arrendados, son arrendamientos operativos o simples. El 24 % son arrendamientos financieros con opción de compra y el 38 % restante no distingue el tipo de arrendamiento obtenido.

15. ¿Cómo se registran los bienes arrendados?

OBJETIVO: Conocer la forma de registro de los bienes arrendados según los tratamientos punto de referencia y alternativo permitido según la NIC 17.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	16	54%
b)	14	46%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

Con base a los datos obtenidos, un 54 % reconoce el registro de los bienes arrendados como un activo y pasivo del mismo importe y un 46 % registra el arrendamiento al gasto.

3.8 Tipos de ingresos percibidos en la industria hotelera con relación a los descritos por la NIC 18 - Ingresos.

De acuerdo a la NIC 18, los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tales entradas den lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no estén relacionados con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Los tipos de ingresos a que se refiere la norma son:

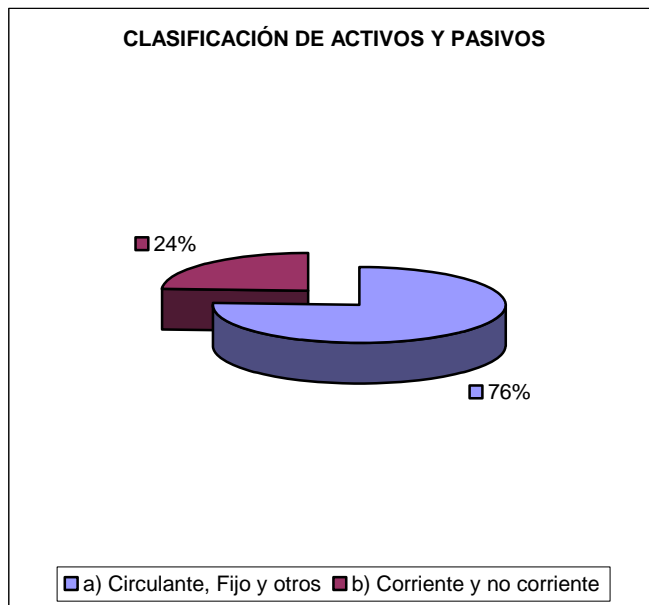
- a) Venta de bienes
- b) Prestación de servicios
- c) Intereses, regalías y dividendos

Con base a la entrevista realizada y al llenado de boletas, los ingresos por prestación de servicios de habitación representan el 54 %. La venta de productos, un 42 % que engloba lo referente a gastronomía y restaurantes. Tabulación de datos, pregunta 16.

6. ¿De qué forma se clasifican los activos y pasivos en los estados financieros de la empresa?

OBJETIVO: Conocer la forma de clasificación de los activos y pasivos según la práctica actual de las empresas del sector hotelero del país.

TABULACIÓN Y GRÁFICOS:



Respuesta	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
a)	23	76%
b)	7	24%
Totales	30	100%

INTERPRETACIÓN:

El 76 % de los entrevistados clasifica sus activos y pasivos como circulante, fijo y otros activos y pasivos. Ésta pregunta se relaciona con la anterior, ya que el mismo porcentaje de entrevistados afirma preparar y presentar sus estados financieros con base a principios y normas locales generalmente aceptadas en El Salvador.

3.9 Diagnóstico de la investigación

Como producto de la interpretación de los resultados obtenidos en la investigación efectuada es de resaltar el hecho que del 100% de la población encuestada, el 80 % de ésta, manifiesta que la institución donde labora no cuenta con un sistema contable basado en NIC's así también el 76 % de la misma, no elabora y por lo tanto no presenta los estados financieros con base a la normativa técnica exigida por el Consejo.

El sector turismo en el país busca ofrecer un excelente servicio al cliente por lo que enfocan el mayor numero de capacitaciones y seminarios a la mejora continua del personal administrativo, a fin de que éste pueda dar atención de calidad a la población que frecuentemente les visita, dejando de lado la parte operativa del hotel que es de suma importancia que cuente con los seminarios y capacitaciones que competen al área de trabajo, tal es el caso del personal contable, el cual no ha recibido la preparación para afrontar el nuevo reto de aplicar normativa técnica en la generación de los estados financieros.

En general a través de la investigación de campo realizada se pudo verificar algunos aspectos que son considerados como debilidades del personal contable y administrativo que se encuentra en la actualidad al frente de los hoteles, debido que, al enfocar las NIC's en función de la preparación de los estados

financieros, tomando en cuenta el reconocimiento de los ingresos, activos intangibles y las propiedades, planta y equipo, depreciación y deterioro, entre otros, éstos no tienen claro el procedimiento contable y técnico que especifican las NIC's.

La industria hotelera en general debe adoptar políticas que le permitan mejorar el rendimiento laboral de los empleados del área contable ya que al invertir en seminarios sobre la aplicación de normativa técnica les generará en el corto plazo ahorros de tiempo y dinero haciendo una aplicación correcta de las NIC's.

CAPITULO IV

4 Propuesta de la investigación de campo

4.1 Panorama general sobre el proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad en la Industria Hotelera de El Salvador

El presente trabajo de investigación está enfocado a revelar las principales incidencias en la implementación de normas internacionales de contabilidad en la industria hotelera de El Salvador. Con base a los datos obtenidos, se concluyó en el capítulo anterior que el 80 % de los entrevistados afirma no contar con un sistema contable basado en NIC's y El 76 %, no elabora ni presenta dichos estados financieros con base a la normativa técnica mencionada. (Ver anexo II Preguntas 3 y 5).

Adicionalmente, se pudo constatar las diversas dudas del personal contable y administrativo al enfocar las NIC's con la preparación de los estados financieros, el reconocimiento de los ingresos, activos intangibles y las propiedades, planta y equipo tomando en cuenta su depreciación y deterioro, la valuación de los inventarios, identificar los tipos de arrendamientos y cuando se debe considerar una inversión en propiedad.

Como producto de esta investigación, se proporciona un guía de orientación en el proceso de conversión e implementación de NIC's basándose en sistemas contables que podrían ser adoptados a la medida de cada empresa hotelera y cuantificar las interrogantes e inquietudes del personal contable, sobre el registro de ciertos elementos que componen los estados financieros.

Las empresas del sector hotelero deben unir esfuerzos para homogenizar sus prácticas contables, de tal manera que faciliten los procesos de implementación de NIC's y armonicen la información financiera al momento de su divulgación. Para lograr este objetivo, deben contar con sistemas de información que contengan los requerimientos de la normativa técnica, así como el constante entrenamiento y capacitación de su personal para suministrar información financiera oportuna para la efectiva toma de decisiones, que permita a las empresas mismas, ser competitivamente productivas en un mundo globalizado.

4.2 Sistemas contables basados en Normas Internacionales de Contabilidad.

La administración debe evaluar su sistema contable, como instrumento de información financiera, es decir, en que medida

se ajusta técnicamente a los requerimientos de NIC's. En el capítulo I, se establece la importancia de la adopción de dichas normas, ya que serán exigidas por los diferentes usuarios de los estados financieros, incluyendo organismos nacionales e internacionales como bases de preparación y presentación.

La evaluación que realice la Administración debe estar en función de la modificación o elaboración de sus sistemas contables con la debida aprobación de la máxima autoridad de cada empresa hotelera, mediante asesoría del personal contable y auditor externo, quién sería el responsable de autorizar y modificar dichos sistemas.

4.2.1 Estructura de un Sistema Contable basado en Normas Internacionales de Contabilidad.

Se propone la siguiente estructura para un Sistema Contable basado en NIC's. Este puede ser adoptado según las características particulares de cada empresa hotelera:

4.2.1.1 I - ORGANIZACIÓN Y PROPÓSITOS

Se debe efectuar una descripción sobre la sociedad, su razón social o denominación, su autorización para el ejercicio del comercio y su contabilidad. Sus propósitos como empresa y su adherencia a las leyes de la República.

Técnicamente, el párrafo 102 de la NIC 1, establece que las empresas deben informar:

- a) El domicilio y forma legal de la empresa, así como el país en que se constituyó y la gerencia de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si es diferente de la sede social)
- b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la empresa, así como de sus principales actividades.
- c) Nombre de la empresa controladora directa y de la controladora última del grupo al que, eventualmente, pertenezca (para el caso en que existiera participación accionaria entre compañías)
- d) Número de trabajadores al final del periodo.

4.2.1.2 II - POLÍTICAS GENERALES

Conforman las políticas particulares de cada sociedad, tales como máxima autoridad, formas de administración, facultades y derechos. Podría darse el caso que en este romano, se incluyan políticas corporativas para aquellas cadenas hoteleras.

4.2.1.3 III - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (NIC 1, párrafo 20)

Se detallaran las políticas contables que atañen a cada tipo de empresa hotelera, tales como ejercicio comercial, unidad monetaria, normativa técnica contable, y las políticas referentes a las principales cuentas que conforman los estados financieros como el efectivo y equivalente, las cuentas por cobrar comerciales, inventarios, propiedades, planta y equipo, cuentas por pagar a proveedores del exterior, patrimonio, entre otras. Se redactan políticas de tipo financiero que fortalezcan la estructura de control interno.

Ejemplo de política del área de efectivo: "Se efectuaran remesas totales o parciales, producto de las ventas al contado o cobros realizados con frecuencia no mayor a un día. Las remesas serán identificadas con el comprobante de ingreso a caja correspondiente, el número y monto de factura y cualquier otro documento que respalde dicha operación"

De conformidad al párrafo 20 de la NIC 1, cuando no haya requerimientos específicos, se deben desarrollar políticas que permitan que la información presentada sea:

- a) Relevante para la correcta y efectiva toma de decisiones
- b) Fiable, en la medida que los estados financieros, reflejen fielmente la situación financiera y económica de las

empresas hoteleras y no sólo la forma legal de las transacciones.

4.2.1.4 IV - DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

Está integrado por:

- a) Información general de la empresa, como nombre y domicilio, activo en giro, información referente al auditor externo, actividad económica.
- b) Datos medulares del sistema, que incluye el sistema de registro y el método de valuación de inventarios.
- c) Datos de los registros contables y otros, se describe la forma de llevar los registros contables, ya sea de forma manual o mecanizada, información referente a los libros legales a ser utilizados por la Compañía y legalizados por Auditor externo. Se detallan los folios autorizados. Se establece la forma de registro y el contenido a documentar producto de las operaciones en los libros legales, libro Diario, libro Mayor y libros auxiliares, libros de IVA, libros de registro de accionistas, libro de actas de Juntas Directiva, acuerdos, memorias entre otros.

4.2.1.5 V - CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

Se detalla la forma de codificación:

Elementos de Balance y de Resultados:	Un dígito
Rubros de Agrupación:	Dos dígitos
Cuentas de Mayor:	Tres ó cuatro dígitos
Sub-cuentas:	Cinco ó seis Dígitos
Sub-subcuentas:	más de siete dígitos

Se identifica la clasificación con un dígito así:

- 1 Activo
- 2 Pasivo
- 3 Patrimonio
- 4 Costos y gastos
- 5 Ingresos
- 6 Cuenta liquidadora
- 7 Cuentas de memorandum deudoras
- 8 Cuentas de memorandum acreedoras

Se enuncian los rubros de agrupación de cuentas, en los cuales debe incluirse los rubros de cierre y de memorando. Corresponden dos dígitos así:

- 11 Activo corriente
- 12 Activo no corriente
- 21 Pasivo corriente

22	Pasivo no corriente
31	Capital y reservas
41	Costos y gastos de producción
42	Costos y gastos de operación
43	Costos y gastos de no Operación
51	Ingresos de operación
52	Ingresos de no operación
61	Cuenta de cierre
71	Cuentas de orden deudoras
81	Cuentas de orden acreedoras

Se detalla las cuentas de mayor y su correspondencia con tres ó cuatro dígitos así:

111 ó 1101	Efectivo y equivalentes
112 ó 1102	Cuentas y documentos por cobrar
113 ó 1103	Accionistas

A las Sub-Cuentas corresponden de cinco dígitos en adelante según el nivel de detalle o de control que se requiera, por ejemplo:

1101	Efectivo y equivalentes
110101	Caja General
11010101	Caja - Tesorería

Se debe especificar además sobre la forma de presentación de las cuentas complementarias de activo:

Se presentan a continuación de las cuentas que se valúan acompañadas de las letras " - CR ", según ejemplo:

110206	Estimación para Cuentas Incobrables - CR
110708	Estimación por Obsolescencia de Inventario - CR
1203	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo - CR

4.2.1.6 VI - CATÁLOGO DE CUENTAS

Basándose en la codificación anterior, a continuación se incluirán a nivel de propuesta, las cuentas de mayor que se deben enfocar a principios de contabilidad y principalmente a Normas Internacionales de Contabilidad. Las sub-cuentas quedan a criterio de la Administración de cada hotel. El párrafo que sucede a la cuenta de mayor no constituye una descripción de la cuenta, sino una orientación de las posibles sub-cuentas a tomar en consideración.

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
CATALOGO DE CUENTAS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE (NIC 1, párrafo 57)
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (NIC 7 párrafo 7)

En esta cuenta deben registrarse los valores disponibles en caja y bancos, ya sea en cuentas corrientes o de ahorro, depósitos a plazo, otros depósitos e inversiones temporales.

1102 Cuentas y Documentos por Cobrar

Se debe incluir los clientes locales y del exterior en cuentas comerciales y los documentos por cobrar, así como otras cuentas por cobrar como a ejecutivos y empleados, pueden formar parte de esta cuenta de igual manera, los anticipos a proveedores y préstamos a accionistas. Como cuenta complementaria de activo debe establecerse una estimación para cuentas incobrables.

1103 Accionistas

Forman parte de las posibles sub-cuentas las acciones suscritas no pagadas.

1104 Crédito Fiscal

El IVA obtenido por compras locales e importaciones

1105 Cuentas por Cobrar por Arrendamientos Financieros

NIC 17, párrafo 28 - En el caso que la empresa hotelera tenga bienes para arrendarlos financieramente. Constituye un arrendamiento financiero por cobrar y su respectiva estimación.

1106 PARTES RELACIONADAS (NIC 24, párrafo 7)

Deben incluirse las compañías afiliadas, asociadas y subsidiarias.

1107 INVENTARIOS (NIC 2, párrafo 4)

Deben estar incluidos todos aquellos bienes que estarán disponibles para la venta tales como inventario del área de gastronomía entre ellos alimentos, banquetes y restaurantes (inventario de productos terminados), bebidas, artículos de souvenirs, materiales y suministros, accesorios para cuartos, mantelería y cristalería con su respectiva estimación por obsolescencia de inventario. Se debe incluir los inventarios en tránsito e inventarios de materia prima y productos en proceso.

1108 PAGOS ANTICIPADOS

Se deben incluir aquellos activos que por sus características se tipifican como gastos, pero por su cuantía y consumo de acuerdo a su uso deben ser amortizados con el paso de tiempo, tales como suministros de oficina o de hotel, mantenimientos, seguros, alquileres, publicidad y propaganda entre otras.

1109 INVERSIONES EN PROPIEDADES (NIC 40 párrafo 6)

Se deben registrar aquellas propiedades que se espera generen rentas o plusvalías y no son utilizadas para la producción de

bienes o suministro de servicios ni son disponibles para la venta.

1110 INVENTARIO DE SERVICIOS EN PROCESO (NIC 2 párrafo 16)

Se deben registrar sub-cuentas relacionadas con la mano de obra y otros costos de personal directamente involucrados en la prestación de un determinado servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos distribuibles.

12 ACTIVO NO CORRIENTES (NIC 1, párrafo 57)

1201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16, párrafo 7 y 35)

Deben registrarse los bienes muebles e inmuebles a su costo de adquisición que serán utilizados para la producción de bienes o el suministro de servicios. Para efectos del deterioro debe referirse al tratamiento aplicado en la NIC 36.

1202 REVALUACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NIC 16, párrafo 29)

Deben registrarse las revaluaciones de los bienes muebles e inmuebles que se utilizan según el criterio de la cuenta anterior.

1203 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - CR
(NIC 16, Párrafo 41) Se establecen sub-cuentas para la depreciación de los elementos listados en las propiedades, planta y equipo.

1204 DEPRECIACION ACUMULADA DE REVALUOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - CR (NIC 16, Párrafo 41)

Se establecen sub-cuentas para la depreciación de los elementos listados en las revaluaciones de propiedades, planta y equipo.

1205 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (NIC 17, párrafo 12) Se debe enlistar aquellos elementos arrendados financieramente, activos fijos no propios.

1206 DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO - CR

(NIC 17, párrafo 19) Se establecen sub-cuentas para la depreciación de los elementos listados en los bienes arrendados.

1207 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-PEDIDOS EN TRANSITO

Bienes importados, o adquiridos en mercado local que no han sido utilizados por la empresa.

1208 INVERSIONES PERMANENTES

Se debe registrar a nivel de sub-cuentas, operaciones relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas ó negocios conjuntos. Referencia NIC 24, 31, 32 y 39.

1209 ACTIVOS INTANGIBLES (NIC 38, párrafos NIC 7 y 18)

Debe agregarse Sub-cuentas que controlen la existencia de los intangibles que posee la empresa.

1210 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES - CR
(NIC 38, párrafo 79)

Se establecen sub-cuentas para la amortización de los elementos listados como intangibles.

1211 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Debe tomarse en cuenta algunos cobros que pueden prolongarse durante más de un período económico, tales como cuentas por cobrar comerciales, prestamos al personal y su respectiva estimación.

1212 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (NIC 12, párrafo 12)

Debe establecerse el monto por el cual se originó un activo con impuesto sobre la renta diferido.

1213 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES EN PROPIEDAD

Se recomienda crear una cuenta de depreciación de las inversiones en propiedad, puesto que de acuerdo al párrafo 50 de la NIC 40, con posterioridad al reconocimiento inicial, la empresa que escoge el modelo del costo debe medir todas sus inversiones en propiedad usando el tratamiento por punto de referencia de la NIC 16, es decir, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2 PASIVO

21 PASIVO CORRIENTE (NIC 1, párrafo 57)

2101 PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS

Deben incluirse préstamos bancarios y sobregiros, prestamos a accionistas, y porción circulante de préstamos a largo plazo.

2102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (NIC 37, párrafo 2)

Se incluyen proveedores locales y del exterior, así como los documentos.

2103 REMUNERACIONES Y PRESTACIONES

Pueden incluirse a nivel de sub-cuentas salarios, comisiones, bonificaciones, vacaciones, aguinaldos e indemnizaciones.

2104 ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES

En ésta cuenta se pueden listar acreedores locales y las cuotas patronales por seguridad social y previsión.

2105 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

(NIC 17, párrafo 12)

Se debe detallar las distintas obligaciones por cada una de los bienes arrendados.

2106 RETENCIONES Y DESCUENTOS

Se recomienda detallar las cotizaciones laborales por prestaciones de salud y previsión, en cuanto a los descuentos, procede el impuesto sobre la renta, órdenes de descuentos de bancos y otras instituciones y el IVA retenido a terceros.

2107 DEBITO FISCAL

Fiscalmente, debe separarse el IVA por venta a consumidores finales y a contribuyentes.

2108 DIVIDENDOS POR PAGAR

Debe considerarse esta cuenta por separado de otros pasivos, ya que constituye una obligación con respecto a la remuneración de los accionistas.

2109 IMPUESTO POR PAGAR

Debe establecerse una cuenta que provisiones el pago de impuesto sobre la renta, IVA, Pago a cuenta, impuestos municipales y otros impuestos.

2110 CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Se deben establecer las obligaciones por pagar a afiliadas, asociadas, subsidiarias y a otras en las cuales se posee inversión o se es poseída. Referencia NIC 24, 31, 32 y 39.

22 PASIVO NO CORRIENTE (NIC 1, párrafo 57)

Al igual que en el pasivo corriente, puede darse el caso que surjan obligaciones que sean exigibles a un plazo mayor a un período económico, por los cuales, se recomienda incluir las siguientes cuentas de mayor:

2201 PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

2202 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS A LARGO
PLAZO (NIC 17, párrafo 12)

- 2203 PROVISION PARA GARANTIAS DE CLIENTES
- 2204 CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO
(NIC's de referencia 24, 31, 32 y 39)
- 2205 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (OBLIGACIONES FUTURAS
NIC 37, párrafo 48)

ACLARACIÓN: Todas las cuentas de activos propuestas, pueden no ser suficientes por la complejidad y realidad de cada empresa de la industria hotelera de El Salvador.

- 3 PATRIMONIO
- 31 CAPITAL Y RESERVAS
- 3101 CAPITAL SOCIAL

Las sub-cuentas que deben integrar el capital social, son el capital social mínimo pagado y no pagado, capital social variable pagado y no pagado.

Como cuentas patrimoniales, adicionalmente debe tomarse en cuenta las siguientes cuentas de mayor:

- 3102 SUPERAVIT POR REVALUACIONES

Incluye revaluaciones de las propiedades, planta y equipo (NIC 36) y los activos intangibles (NIC 38)

3103 DONACIONES

3104 RESERVAS

3105 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Es posible que los resultados de un determinado ejercicio sean desfavorables, por tanto, debe incluirse una cuenta de déficit:

3106 DÉFICIT ACUMULADO

4 COSTOS Y GASTOS

41 COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCIÓN

En el área de costos y gastos de producción, se ubican básicamente los costos del área de gastronomía, banquetes y restaurantes, los cuales, se recomienda que sean costeados a su costo promedio y se acumulan en la cuenta:

4101 COSTOS DE PRODUCCIÓN

En esta cuenta, se acumulan los costos incurridos en la materia prima, los materiales directos, la mano de obra y otros costos indirectos

Este costeo de productos alimenticios, generalmente se reconocen por el sistema de costos de órdenes específicas.

42 COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

4201 COSTO DE VENTA

En esta cuenta se debe detallar a que corresponde el costo de ventas, es decir, el costo que se reconoción por la venta de tal inventario. Pueden crearse sub-cuentas tales como:

420101 COSTO DE VENTA ALIMENTOS

420102 COSTO DE VENTAS DE BANQUETES

420103 COSTO DE VENTA DE ACCESORIOS PARA CUARTOS Y ROPA DE CAMA

420104 COSTO DE VENTA DE CRISTALERÍA, MANTELERÍA, UTENSILIOS Y

Entre otras sub-cuentas.

4202 COSTOS POR SERVICIOS

Puede costearse en ésta cuenta todos y cada uno de los costos incurridos en poner a disposición de los clientes las habitaciones, se recomienda crear sub-cuentas de artículos de limpieza, papelería, ambientación y otros.

4203 GASTOS DE OPERACIÓN

Se debe registrar los gastos de administración y ventas que a criterio de las empresas hoteleras formen parte de sus

erogaciones normales. Deben registrarse en ambas clasificaciones para efectos de control y de estimaciones o presupuestos.

A nivel de codificación puede utilizarse la siguiente estructura de sub-cuentas y sub sub-cuentas:

420301 GASTOS DE VENTA

42030101 Salarios

42030102 Horas extras

420301...

420302 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

42030201 Salarios

42030202 Horas extras

420302...

43 COSTOS Y GASTOS DE NO OPERACIÓN

En este rubro se ubican las cuentas que no forman parte de las operaciones de la empresa e incluyen los intereses.

4301 GASTOS FINANCIEROS

Se recomienda crear sub-cuentas de intereses, comisiones bancarias, diferenciales cambiarios y otros.

4302 OTROS GASTOS NO OPERACIÓN Y EXTRAORDINARIOS

Se pueden incluir gasto que regularmente no forman parte de las actividades de la empresa hotelera tales como gastos por activos recibidos en arrendamiento financiero, pérdidas en venta o retiro de activo fijo, deterioros del valor de los activos, deterioro de inversiones, gastos por siniestros y gastos no reconocidos en ejercicios anteriores.

4203 GASTOS POR OPERACIONES EN DISCONTINUACION

Por operaciones o líneas de productos que no serán comercializados, para crear las sub-cuentas es necesario ver que tipo de aspectos son aplicables de acuerdo a la NIC 35.

4204 GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad a lo dispuesto en la NIC 12, se tendrá que reconocer gastos por impuesto sobre la renta corriente, por impuesto sobre la renta diferido-activo ó gastos por impuesto sobre la renta diferido-pasivo.

5 INGRESOS

51 INGRESOS DE OPERACIÓN

5101 INGRESOS POR SERVICIOS DE HOSPEDAJE

Esta debe ser la principal cuenta de ingresos ya que se registran los ingresos producto de la venta del servicio de habitaciones a huéspedes.

5102 INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos deben registrarse identificando su origen, por lo tanto deben crearse sub-cuentas con el propósito de cumplir con este requisito, se sugiere estas posibles opciones o a criterio de la administración de cada hotel:

510201 VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

510202 VENTA DE BANQUETES

510203 VENTA DE ACCESORIOS PARA CUARTOS Y ROPA DE CAMA

510204 VENTA DE CRISTALERÍA, MANTELERÍA Y UTENSILIOS

52 INGRESOS DE NO OPERACIÓN

En esta cuenta se incluyen aquellos ingresos que no corresponden a las actividades normales de las empresas hoteleras:

5201 INGRESOS FINANCIEROS

Estos ingresos comprenden intereses bancarios, comisiones a favor de la empresa, diferenciales cambiarios y otros.

5202 DIVIDENDOS GANADOS

Se recomienda incluir esta cuenta, ya que si se tiene participación accionaria en otra empresa se puede registrar el ingreso por dividendo.

5203 OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Podrían ser parte de estos ingresos los activos dados en arrendamiento financiero, ingresos extraordinarios tales como ganancia por venta de activo fijo, indemnizaciones por siniestros e ingresos no reconocidos en ejercicios anteriores.

5204 INGRESOS POR OPERACIONES EN DISCONTINUACION

Por operaciones o líneas de productos que no serán comerciados, para crear las sub-cuentas es necesario ver que tipo de aspectos son aplicables de acuerdo a la NIC 35.

6 CUENTA LIQUIDADORA

61 CUENTA DE CIERRE

6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Es imprescindible contar con esta cuenta contable, debido a que se utiliza para el cierre de operaciones y la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio.

Todas las cuentas financieras que podrían ser utilizadas en el catálogo de cuentas han sido mencionadas, pero adicionalmente

existen cuentas no financieras, o de recordatorio que usualmente son utilizadas en contabilidad. Se registran operaciones o situaciones que se requieran controlar o mostrar, las cuales no afectan los elementos de Balance o de Resultados.

Esta cuenta por su naturaleza solamente es de control adicional, por lo tanto su manejo no es igual al de una cuenta común y no puede hablarse de cargos o abonos, sino de mostrar valores, y son las que a continuación se presentan:

7 CUENTAS DE MEMORANDUM DEUDORAS

71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7101 CUENTAS DE ORDEN

8 CUENTAS DE MEMORANDUM ACREEDORAS

81 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8101 CONTRAPARTE DE CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta se usará como contra cuenta de las cuentas de orden

4.2.1.7 VII - MANUAL DE APLICACIONES DE CUENTAS

Cada una de las cuentas autorizadas en el catálogo de cuentas, independientemente del número de sub-cuentas que posea, debe estar descrita en el manual de aplicaciones de cuentas. Debe además, contener como requisitos mínimos los siguientes:

a) Descripción de su contenido

- b) Naturaleza del saldo
- c) Efecto contable en sus cargos
- d) Efecto contable en sus abonos

A continuación, ejemplo de descripción en el manual de cuentas por los activos intangibles:

1209 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de adquisición de activos sin apariencia física, utilizados en el suministro de bienes y servicios como derecho de llave o crédito mercantil, patentes y marcas, licencias y concesiones, programas y Sistemas y Otros Activos Intangibles como Franquicias y Marcas para su uso en el suministro de bienes y servicios de la empresa. Representa además el importe de activo intangible desarrollado internamente en la empresa, y su costo será el valor de todos los desembolsos de las actividades de crear, producir y preparar el activo intangible.

Naturaleza del saldo: Deudor.

Se carga:

Con las adquisiciones de cada uno de los elementos que comprenden los Activos Intangibles, así como los intangibles desarrollados internamente; su costo será el valor de todos los desembolsos de las actividades de crear, producir y preparar el activo.

Se abona:

Con la venta, retiros, cancelación o desapropiación de cada una de los elementos de Activos Intangibles.

Se recomienda efectuar una descripción detallada como lo anterior, para cada una de las cuentas de mayor autorizadas que conforman el catálogo de cuentas.

4.3 Aplicaciones prácticas sobre Normas internacionales de Contabilidad.

4.3.1 Presentación de estados financieros basados en NIC 1

La normativa técnica aplicable para la preparación y presentación de estados financieros, es la NIC 1 y específicamente el apéndice I. Según el ejemplo, se debe iniciar con el activo no corriente y el patrimonio, pero para efectos de presentación en El Salvador y con propósito de este trabajo de investigación se iniciará con el activo corriente y el pasivo.

Se presentan ejemplos de los siguientes estados financieros con cantidades hipotéticas: (NIC 1, párrafo 7)

a) Balance General

- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio
- e) Estados financieros comparativos

Los anteriores estados financieros, deben reflejar una imagen fiel de la situación financiera de la empresa. (NIC 1, párrafo 10). Dichos estados deben estar elaborados con base al principio del devengo o acumulación a excepción del estado de flujos de efectivo (NIC 1, párrafo 25). Adicionalmente, deben ser preparados de forma comparativa (NIC 1 párrafo 38).

4.3.1.1 Balance General

Para la correcta elaboración de un balance general, deben consultarse los párrafos 44, 46, 49, 50, 51, 57, 60, 63, 66, y 74 de la NIC 1).

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
 (Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de Norte América)

ACTIVO		PASIVO	
<i>CORRIENTE</i>	\$ 4,458.00	<i>CORRIENTE</i>	\$ 3,483.00
Efectivo y equivalentes	470.00	Préstamos y sobregiros	1,059.00
Cuentas y documentos por cobrar	2,298.00	Cuentas y documentos por pagar	875.00
Crédito fiscal	25.00	Acreedores y provisiones	115.00
Inventarios	1,500.00	Retenciones y descuentos	54.00
Pagos anticipados	<u>165.00</u>	Impuestos por pagar	<u>1,380.00</u>
		<i>NO CORRIENTE</i>	\$ 5,816.00
<i>NO CORRIENTE</i>	\$ 16,496.00	Préstamos a largo plazo	5,670.00
Propiedades, planta y equipo	16,980.00	Obligaciones por arrendamiento financiero	134.00
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(2,354.00)	Otros pasivos no corrientes	<u>12.00</u>
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	134.00		
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	(67.00)	PATRIMONIO	\$ 11,655.00
Activos intangibles	35.00	Capital social	5,732.00
Amortización acumulada de activos intangibles	(4.00)	Reserva legal	546.00
Inversiones en Propiedades	3,456.00	Utilidades no distribuidas	1,239.00
Depreciación acumulada de Inversiones en Propiedades	<u>(1,684.00)</u>	Utilidad del ejercicio	<u>4,138.00</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 20,954.00</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 20,954.00</u>

4.3.1.2 Estado de Resultados

Se debe basarse en los párrafos siguientes para la elaboración de un estado de resultados, 44,46, 49, 50, 51, 75 y 77 de la NIC

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos de Norte América)

INGRESOS		\$ 22,093.00
Ingresos por servicios de hospedaje	<u>12,345.00</u>	
Ingresos por ventas	9,748.00	
Venta de alimentos y bebidas	5,975.00	
Venta de banquetes	2,650.00	
Venta de accesorios para cuartos	<u>1,123.00</u>	
Costo de Ventas		<u>10,865.00</u>
Utilidad bruta		11,228.00
GASTOS		
Gastos de operación		<u>6,805.00</u>
Gastos de venta	2,444.00	
Gastos de administración	3,825.00	
Gastos financieros	<u>536.00</u>	
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros ingresos	1,980.00	1,510.00
Otros gastos	<u>470.00</u>	
Utilidad antes de reserva e impuesto		5,933.00
Reserva legal		<u>415.00</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5,518.00
Impuesto sobre la renta		<u>1,380.00</u>
1) Utilidad del ejercicio		<u>\$ 4,138.00</u>

4.3.1.3 Estado de Flujo de Efectivo

Al elaborar un estado de flujos de efectivo, se deben consultar los párrafos 44,46, 49, 50, y 51 de la NIC 1.

En el caso específico de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se debe tomar como normativa técnica aplicable la NIC 7, Flujo de efectivo.

El cuerpo de este estado financiero debe contener tres actividades fundamentales para su elaboración:

A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (NIC 7 párrafo 14) Son flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación y se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa tales como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuenta de los empleados, cobros y pagos de las empresas de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas, pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente

dentro de las actividades de inversión o financiación y cobros y pagos derivados de contratos de intermediación u otros acuerdos comerciales.

B) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (NIC 7 párrafo 16) Son flujos de efectivo procedentes de flujos de efectivo que representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro, tales como pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo capitalizados y a trabajos realizados por la empresa para sus propiedades, planta y equipo, cobros por desapropiación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales), cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras empresas, así como inversiones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes

al efectivo, y de los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales), anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por empresas financieras), cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por empresas financieras), pagos derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación y cobros procedentes de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

C) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN O FINANCIAMIENTO (NIC 7 párrafo 17) Son flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la empresa, tales como cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital, pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las

acciones de la empresa, cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo, reembolsos de los fondos tomados en préstamo y pagos realizados por el arrendatario para reducir el capital vivo procedente de un arrendamiento financiero.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo, la normativa técnica permite dos métodos: (NIC 7, párrafo 18)

1. Método Directo (Párrafo 19):

Se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos

Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. La información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos, se obtiene:

- a) Utilizando los registros contables de la empresa
- b) Ajustando las ventas y el costo de las ventas

Utilizando este método es preciso elaborar una hoja de trabajo para los ajustes y eliminaciones operaciones.

2. Método Indirecto (Párrafo 20):

Se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

El estado flujo de efectivo, que se presenta a continuación, se elaboró con base a los estados financieros comparativos y utilizando el método indirecto.

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del ejercicio	\$ 4,138.00
<i>Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con las partidas que no utilizaron efectivo en las operaciones</i>	
Depreciaciones y amortizaciones	581.00
Utilidad neta en efectivo, antes de cambios en el capital de trabajo	\$ 4,719.00
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Aumentos en cuentas por cobrar	(1,064.00)
Aumentos en crédito fiscal IVA	(25.00)
Disminución en los inventarios	799.00
Disminución en los pagos anticipados	69.00
Disminución en préstamos y sobregiros	(941.00)
Disminución en cuentas y documentos por pagar	(592.00)
Aumento en acreedores y provisiones	3.00
Disminución en retenciones y descuentos	(6.00)
Aumentos en impuestos por pagar	180.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 3,142.00
 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compra de mobiliario	(1,000.00)
Arrendamiento financiero de equipo	(134.00)
Compra de licencias y softwares	(35.00)
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión	\$ (1,169.00)
 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Disminución de préstamos	(2,070.00)
Obligaciones por equipo financiero arrendado	134.00
Otras obligaciones futuras	12.00
Constitución de reservas	96.00
Flujos netos de efectivo usados por actividades de financiamiento	\$ (1,828.00)
 Incremento neto de efectivo y equivalentes	 \$ 145.00
 Saldo de efectivo al inicio del periodo	 325.00
Saldo de efectivo al final del periodo	\$ 470.00

4.3.1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

Para la correcta elaboración de un estado de cambios en el patrimonio, deben consultarse los párrafos 44,46, 49, 50, 51 y 86 de la NIC 1).

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidad no distribuidas</u>	<u>Capital Contable</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5,732.00	450.00	1,239.00	7,421.00
Aumento en reserva		96.00		96.00
Utilidad distribuible del 2004			4,138.00	4,138.00
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 5,732.00</u>	<u>\$ 546.00</u>	<u>\$ 5,377.00</u>	<u>\$ 11,655.00</u>

4.3.1.5 Estados Financieros comparativos

(NOMBRE DEL HOTEL), S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Cambio</u>
ACTIVO	20,954.00	20,000.00	954.00
<i>CORRIENTE</i>			
Efectivo y equivalentes	470.00	325.00	145.00
Cuentas y documentos por cobrar	2,298.00	1,234.00	1,064.00
Crédito fiscal	25.00	-	25.00
Inventarios	1,500.00	2,299.00	(799.00)
Pagos anticipados	165.00	234.00	(69.00)
<i>NO CORRIENTE</i>			
Propiedades, planta y equipo	16,980.00	15,980.00	1,000.00
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(2,354.00)	(2,000.00)	(354.00)
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	134.00	-	134.00
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	(67.00)	-	(67.00)
Activos intangibles	35.00	-	35.00
Amortización acumulada de activos intangibles	(4.00)	-	(4.00)
Inversiones en Propiedades	3,456.00	3,456.00	-
Depreciación acumulada de Inversiones en Propiedades	(1,684.00)	(1,528.00)	(156.00)
PASIVO Y PATRIMONIO	20,954.00	20,000.00	954.00
<i>CORRIENTE</i>			
Préstamos y sobregiros	1,059.00	2,000.00	(941.00)
Cuentas y documentos por pagar	875.00	1,467.00	(592.00)
Acreedores y provisiones	115.00	112.00	3.00
Retenciones y descuentos	54.00	60.00	(6.00)
Impuestos por pagar	1,380.00	1,200.00	180.00
<i>NO CORRIENTE</i>			
Préstamos a largo plazo	5,670.00	7,740.00	(2,070.00)
Obligaciones por arrendamiento financiero	134.00	-	134.00
Otros pasivos no corrientes	12.00	-	12.00
PATRIMONIO			
Capital social	5,732.00	5,732.00	-
Reserva legal	546.00	450.00	96.00
Utilidades no distribuidas	1,239.00	239.00	1,000.00
Utilidad del ejercicio	4,138.00	1,000.00	3,138.00

4.3.1.6 Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros, son partes integrante de los mismos, por tanto deben ser detalladas de conformidad a los párrafos 91 a 96 de la NIC 1 y deben:

1. Informar sobre la base para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicables para las transacciones y sucesos significativos de la empresa hotelera.
2. Cada partida de cualquier estado financiero que esté relacionada con una nota debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación.

Las notas a los estados financieros son descripciones ó narrativas y análisis detallados de las partidas que se encuentran en el cuerpo principal del balance, del estado de resultados, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos.

El orden que deben llevar las notas es el siguiente:

a) Divulgar que cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad (teniendo en cuenta lo descrito en NIC 1 párrafo 11):

"(Nombre del Hotel), S.A. de C.V. cumple con Normas Internacionales de Contabilidad"

b) Divulgar la base de medición usadas en los estados financieros, así como las políticas contables aplicables

"Los estados financieros de (Nombre del Hotel), S.A. de C.V. han sido preparados con base a Normas Internacionales de Contabilidad. A continuación las políticas contables más importantes de la empresa:

Nota XXX: Efectivo y equivalentes (Referenciada al Balance General)

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el balance general al costo. Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios y

cualquier otro instrumento cuyo vencimiento original no excede tres meses."

c) Información adicional de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros. Puede ser el caso de contingencias, compromisos, uso de estimaciones, riesgo financiero entre otras.

"Nota XXX: Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere de ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período. Aunque los ingresos y gastos de la Compañía podrían diferir por razón de estas estimaciones, no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones."

En las notas a los estados financieros debe existir una sección relativa a las políticas contables, de conformidad al párrafo 97 de la NIC 1 y debe incluir además de las políticas específicas utilizadas al elaborar los estados financieros, la base o bases de medición utilizadas (costo histórico, valor realizable, valor

razonable o valor presente), puesto que son el fundamento para la preparación de los estados financieros en su conjunto.

Las políticas contables que la empresa puede considerar para informar en las notas a los estados financieros de acuerdo a la normativa técnica deben ser las siguientes:

1. Reconocimiento de ingresos y cuenta por cobrar, tales como el siguiente ejemplo:

“Los ingresos por las ventas se reconocen cuando los bienes y servicios son prestados y entregados a los clientes, al valor neto e incluye el total de las facturas por los servicios prestados y bienes entregados menos el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios. La mora de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se provisionan aquellas cuentas consideradas de cobro dudoso.

Otras políticas que deben incluirse,

2. Reconocimiento, depreciación y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles
3. Capitalización de costos financieros y otros gastos
4. Contratos de construcción
5. Inversiones inmobiliarias
6. Arrendamientos financieros

7. Inventarios
8. Impuestos, incluyendo los diferidos
9. Provisiones
10. Otras políticas aplicables a las empresas hoteleras.

4.3.2 Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre Inventarios basados en - NIC 2

Los inventarios deben ser adquiridos a su costo de adquisición (NIC 2, párrafo 8).

4.3.2.1 CASO A - Adquisición local de productos

El Hotel ABC, S.A. de C.V. adquiere 10 juegos de ropa de cama que serán bordadas con distintivos del hotel y otros arreglos de costura, para ser vendidos a clientes extranjeros que coleccionan dichos productos. Se acuerda \$ 1,000.00 más IVA con proveedor local cancelando un 50 % con cheque 345 del Banco ZZZ. Se pagó con vale de caja chica 045 a Transportes X, S.A. por \$ 100.00 más IVA en concepto de traslado de productos al hotel y al día siguiente se canceló con cheque 350 del Banco ZZZ por \$ 200.00 a la costurera Rosa M. por los servicios de bordado. La venta total de ropa de cama fue por \$ 3,390.00

Datos y cálculos:

Bienes	Costo	IVA	TOTAL
Ropa de cama	1,000.00	130.00	1,130.00
Transporte	100.00	13.00	113.00
Costurera	200.00		200.00
TOTAL	1,300.00	143.00	1,443.00

A1 - Se registra el costo de la ropa de cama y el transporte como parte del costo de los inventarios.

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	143.00	
110401	C.F. IVA por compras locales		143.00
1107	<u>INVENTARIOS</u>	1,100.00	
110701	Inventario de Producto Terminado		
11070101	Inventario de accesorios y ropa		1,100.00
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		678.00
11010101	Caja Chica 1		113.00
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ		565.00
2102	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>		565.00
210201	Proveedores locales		
21020101	Proveedores de mercaderías		565.00
		<u>1,243.00</u>	<u>1,243.00</u>

V/ Por la compra de 10 juegos de ropa de cama y pago de servicios de transporte a hotel.

A2 - Se reconoce como costo el pago a costurera:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>	200.00	
110701	Inventario de Producto Terminado		
11070101	Inventario de accesorios y ropa	<u>200.00</u>	
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		180.00
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	<u>180.00</u>	
2106	<u>RETENCIONES Y DESCUENTOS</u>		20.00
210605	Retenciones de ISR		
21060501	Servicios profesionales y técnicos	<u>20.00</u>	
		<u>200.00</u>	<u>200.00</u>

V/ Pago a Rosa M. por servicios de costura en ropa de cama disponible para la venta

A3 - El costo acumulado en el inventario de la ropa de cama asciende a \$ 1,300.00 - Por registros perpetuos de inventarios, la venta se reconoce así:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	3,390.00	
110101	Caja General		
11010101	Caja 1 Hotel	<u>3,390.00</u>	
4201	<u>COSTO DE VENTAS</u>	1,300.00	
420103	Costo de venta de accesorios y ropa	<u>1,300.00</u>	
1107	<u>INVENTARIOS</u>		1,300.00
110701	Inventario de Producto Terminado		
11070101	Inventario de accesorios y ropa	<u>1,300.00</u>	
2107	<u>DÉBITO FISCAL - IVA</u>		390.00
210701	D.F. Ventas al consumidor final	<u>390.00</u>	
5102	<u>INGRESOS POR VENTAS</u>		3,000.00
510204	Venta de accesorios y ropa	<u>3,000.00</u>	
		<u>4,690.00</u>	<u>4,690.00</u>

V/ Venta de 10 juegos de ropa de cama bordados - FAC 234

4.3.2.2 CASO B - Valuación de inventarios

En el caso, que se destinen productos para la venta, como por ejemplo artículos de souvenirs, propiedad del hotel; tal es el caso de camisas, artículos de hogar y recuerdos, los inventarios deben valuarse.

A continuación kardex o tarjeta de inventario que ejemplifica la valuación de costo promedio por venta de toallas de mano, en este caso el producto tiene las mismas características. Los costos no incluyen IVA:

1. El 3-12-04 se compra 10 toallas de mano a \$ 20.00
2. El 8-12-04 se compra 20 toallas de mano a \$ 17.50
3. El 10-12-04 se vendió 18 toallas de mano a \$ 64.00
4. El 21-12-04 se compró 30 toallas de mano a \$ 39.00

5. El 30-12-04 se vendió 29 toallas de mano a \$ 104.00

Cuál es la valuación del costo de los inventarios y sus existencia al 31 de diciembre de 2004?

Fecha	Concepto	Entrada			Salida			Existencias		
		Unidad	Costo	Valor	Unidad	Costo	Valor	Unidad	Costo	Valor
3/12/2004	Compra	10	2.0000	20.00				10	2.0000	20.00
8/12/2004	Compra	20	0.8750	17.50				30	1.2500	37.50
10/12/2004	Venta				18	1.2500	22.50	12	1.2500	15.00
21/12/2004	Compra	30	1.3000	39.00				42	1.2857	54.00
30/12/2004	Venta				29	1.2857	37.29	13	1.2857	16.71

La valuación del costo promedio de las 13 existencias de toallas de mano al 31 de diciembre de 2004 es de \$ 16.71

Es preciso denotar que valorar significa "asignar un costo", tal es el caso de la venta de 29 toallas efectuada el 30-12-2004 por \$ 104.00 cuyo costo de venta ascendió en \$ 37.29.

4.3.2.3 CASO C - Determinación del valor neto realizable

EL Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula usualmente para cada tipo de artículo. En algunas

circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar artículos similares o relacionados, tal es el caso de las toallas de mano que se estudiaron en el CASO B.

Supongamos la siguiente situación al 31-12-2004:

- a) Precio de venta 13 toallas de mano \$ 104.00
- b) Precio unitario por toalla \$ 8.00
- c) Costo promedio de las 13 unidades \$ 16.71
- d) Costo promedio unitario \$ 1.2857

Al realizar una revisión del estado de las toallas, es evidente una falla en las costuras, restando su precio de venta en un 50 %. Supongamos que después de cierto tiempo no pueden venderse y se decide rebajar adicionalmente un 20 % del precio de venta original, y se pagó a la costurera \$ 10.00 para remendar dichas costuras. El valor neto realizable se calcularía así:

▪ Precio estimado de venta	\$ 104.00
<i>menos.</i> Rebaja por falla	52.00
Rebaja adicional	20.80
Pago a costurera	<u>10.00</u>
Valor neto realizable	21.20

Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

<u>VNR</u>	<u>COSTO</u>
21.20	16.71

Las toallas de mano serán medidas (valuadas) a su costo al momento de su venta.

4.3.2.4 CASO D - Determinación del Costo de producción

Se desarrollará un seminario intensivo sobre normas internacionales de contabilidad en el salón A del hotel ABC, S.A. de C.V. para diferentes grupos de empresas que totalizan 50 entre ponentes y asistentes. La entidad oferente de dichos seminarios ha contratado a un equipo especial del hotel para la preparación de dos refrigerios y un almuerzo durante los cinco días de presentaciones.

El equipo de banquetes del hotel coordinado con el departamento de compras y ventas, prepara un presupuesto sobre los costos estimados de los refrigerios y almuerzos durante cinco días, el cual enviado y a su vez aceptado por la entidad oferente de los seminarios por \$ 4,948.00 más IVA

Banquete	Dia 1	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	TOTAL
Refrigerio	175.00	162.50	200.00	150.00	165.00	852.50
Almuerzo	750.00	650.00	450.00	600.00	900.00	3,350.00
Refrigerio	112.50	195.00	137.50	143.00	157.50	745.50
TOTAL	1,037.50	1,007.50	787.50	893.00	1,222.50	4,948.00

Tratamiento contable:

Se compra la materia prima para los cinco días, como carnes, mariscos, aves, lácteos, vegetales, frutas, cereales, especias y otros minerales por un valor de \$ 1,200.00

Se compra materiales directos como jaleas, salsas, condimentos, entre otros por \$ 600.00

La mano de obra está conformada por 6 personas entre cocineras y personal de servicio que se estima en la semana devengan un aproximado de \$ 900.00

Se toma en cuenta otros costos que se proporcionan al consumo total del mes tales como energía, agua, depreciación de máquina, calefacción, combustible, limpieza y otros por \$ 800.00

Los costos totales ascienden en \$ 3,500.00 los cuales se registrarán según detalle:

Costo	Dia 1	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	TOTAL
Materia Prima	251.62	244.34	190.99	216.57	296.48	1,200.00
Material Directo	125.81	122.17	95.49	108.29	148.24	600.00
Mano de Obra	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	900.00
Costos Indirectos	160.00	160.00	160.00	160.00	160.00	800.00
TOTAL	717.43	706.51	626.48	664.86	784.73	3,500.00

D - 1 Registros día 1.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		49.07	
110401	C.F. IVA por compras locales	49.07		
1107	<u>INVENTARIOS</u>		717.43	
110703	Inventario de materia prima	251.62		
110704	Inventario de material directo	125.81		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			426.50
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	426.50		
1203	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			20.00
120308	Dep. Equipos de banquetes	20.00		
2104	<u>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</u>			320.00
210401	Sueldos por pagar			
21040105	Sueldos gastronomía	180.00		
210409	Servicios generales	140.00		
			<u>766.50</u>	<u>766.50</u>

v/ Por el registro de la materia prima, los materiales directos y otros costos del banquete XXX día 1

Se reconoce la producción en proceso del día 1:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>		717.43	
110702	Inventario de productos en proceso			
11070208	Banquete Seminarios	717.43		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			717.43
110703	Inventario de materia prima	251.62		
110704	Inventario de material directo	125.81		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
			<u>717.43</u>	<u>717.43</u>

v/ Por el registro de la producción en proceso del banquete XXX día 1

D - 2 Registros día 2.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		47.65	
110401	C.F. IVA por compras locales	47.65		
1107	<u>INVENTARIOS</u>		706.51	
110703	Inventario de materia prima	244.34		
110704	Inventario de material directo	122.17		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			414.16
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	414.16		
1203	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			20.00
120308	Dep. Equipos de banquetes	20.00		
2104	<u>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</u>			320.00
210401	Sueldos por pagar			
21040105	Sueldos gastronomía	180.00		
210409	Servicios generales	140.00		
			<u>754.16</u>	<u>754.16</u>

v/ Por el registro de la materia prima, los materiales directos y otros costos del banquete XXX día 2

Se reconoce la producción en proceso del día 2:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>		706.51	
110702	Inventario de productos en proceso			
11070208	Banquete Seminarios	706.51		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			706.51
110703	Inventario de materia prima	244.34		
110704	Inventario de material directo	122.17		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
			<u>706.51</u>	<u>706.51</u>

v/ Por el registro de la producción en proceso del banquete XXX día 2

D - 3 Registros día 3.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		37.24	
110401	C.F. IVA por compras locales	37.24		
1107	<u>INVENTARIOS</u>		626.48	
110703	Inventario de materia prima	190.99		
110704	Inventario de material directo	95.49		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			323.72
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	323.72		
1203	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			20.00
120308	Dep. Equipos de banquetes	20.00		
2104	<u>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</u>			320.00
210401	Sueldos por pagar			
21040105	Sueldos gastronomía	180.00		
210409	Servicios generales	140.00		
			<u>663.72</u>	<u>663.72</u>

v/ Por el registro de la materia prima, los materiales directos y otros costos del banquete XXX día 3

Se reconoce la producción en proceso del día 3:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>		626.48	
110702	Inventario de productos en proceso			
11070208	Banquete Seminarios	626.48		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			626.48
110703	Inventario de materia prima	190.99		
110704	Inventario de material directo	95.49		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
			<u>626.48</u>	<u>626.48</u>

v/ Por el registro de la producción en proceso del banquete XXX día 3

D - 4 Registros día 4.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		42.23	
110401	C.F. IVA por compras locales	42.23		
1107	<u>INVENTARIOS</u>		664.86	
110703	Inventario de materia prima	216.57		
110704	Inventario de material directo	108.29		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			367.09
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	367.09		
1203	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			20.00
120308	Dep. Equipos de banquetes	20.00		
2104	<u>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</u>			320.00
210401	Sueldos por pagar			
21040105	Sueldos gastronomía	180.00		
210409	Servicios generales	140.00		
			<u>707.09</u>	<u>707.09</u>

v/ Por el registro de la materia prima, los materiales directos y otros costos del banquete XXX día 4

Se reconoce la producción en proceso del día 4:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>		664.86	
110702	Inventario de productos en proceso			
11070208	Banquete Seminarios	664.86		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			664.86
110703	Inventario de materia prima	216.57		
110704	Inventario de material directo	108.29		
110705	Mano de obra	180.00		
110706	Otros costos indirectos	160.00		
			<u>664.86</u>	<u>664.86</u>

v/ Por el registro de la producción en proceso del banquete XXX día 4

D - 5 Registros día 5.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	57.81	
110401	C.F. IVA por compras locales	57.81	
1107	<u>INVENTARIOS</u>	784.72	
110703	Inventario de materia prima	296.48	
110704	Inventario de material directo	148.24	
110705	Mano de obra	180.00	
110706	Otros costos indirectos	160.00	
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		502.53
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	502.53	
1203	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>		20.00
120308	Dep. Equipos de banquetes	20.00	
2104	<u>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</u>		320.00
210401	Sueldos por pagar		
21040105	Sueldos gastronomía	180.00	
210409	Servicios generales	140.00	
		<u>842.53</u>	<u>842.53</u>

v/ Por el registro de la materia prima, los materiales directos y otros costos del banquete XXX día 5

Se reconoce la producción en proceso del día 5:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>	784.72	
110702	Inventario de productos en proceso		
11070208	Banquete Seminarios	784.72	
1107	<u>INVENTARIOS</u>		784.72
110703	Inventario de materia prima	296.48	
110704	Inventario de material directo	148.24	
110705	Mano de obra	180.00	
110706	Otros costos indirectos	160.00	
		<u>784.72</u>	<u>784.72</u>

v/ Por el registro de la producción en proceso del banquete XXX día 5

El movimiento en la cuenta Inventarios de productos en proceso, arrojarían el saldo siguiente:

<u>Inv. Pod. En Proceso</u>	
D1	717.43
D2	706.51
D3	626.48
D4	664.86
D5	784.73
	<u>3,500.00</u>

D - 6 Se traslada en saldo de la cuenta inventario de productos en proceso a la cuenta de inventario de producto terminado:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1107	<u>INVENTARIOS</u>	3,500.00	
110701	Inventario de Productos terminados		
11070107	Banquete Seminarios	<u>3,500.00</u>	
1107	<u>INVENTARIOS</u>		3,500.00
110702	Inventario de productos en proceso		
11070208	Banquete Seminarios	3,500.00	
		<u>3,500.00</u>	<u>3,500.00</u>

v/ Por traslado de la producción en proceso a producto terminado

D - 7 Al momento de que el cliente (el oferente del seminario de las NIC's) pague el costo del bufete, se corre el siguiente asiento:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	5,591.24	
110101	Caja General		
11010101	Caja 1 Hotel	<u>5,591.24</u>	
4101	<u>COSTO DE PRODUCCIÓN</u>	3,500.00	
410101	Costo de producción de banquetes	<u>3,500.00</u>	
1107	<u>INVENTARIOS</u>		3,500.00
110701	Inventario de Productos Terminados		
11070107	Banquete Seminarios	<u>3,500.00</u>	
2107	<u>DÉBITO FISCAL - IVA</u>		643.24
210701	D.F. Ventas al consumidor final	<u>643.24</u>	
5102	<u>INGRESOS POR VENTAS</u>		4,948.00
510208	Venta de banquetes	<u>4,948.00</u>	
		<u>9,091.24</u>	<u>9,091.24</u>

V/ Venta de banquetes, refrigerios y almuerzos durante seminario de NIC a 50 personas

4.3.2.5 CASO E - Costo de los inventarios para un proveedor de servicios

El hotel ABC, S.A. de C.V. tendrá de huéspedes en sus instalaciones el próximo 2 de enero de 2005, la delegación oficial del país amigo. Al 30 de diciembre de 2004, el hotel ha invertido en la contratación por servicios de 10 personas para la atención de la delegación, así como otros costos relacionados para dejar en condiciones de uso las 20 habitaciones que la delegación ha solicitado, según detalle:

Costos en mantenimiento de habitaciones	\$ 100.00
Costo de entrenamiento de personal	\$ 1,500.00
Costo de personal al final del mes	\$ 5,000.00

E - 1 Las delegación internacional cancelará las habitaciones hasta el año 2005, por tanto por principio de correlación y basado en los párrafos 92 y 95 del marco conceptual 95. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Es por ello que aplicando el párrafo 16 de la NIC 2, se debe reconocer como activo estos costos relacionados a la prestación de servicios.

Se debe registrar estos costos de la siguiente manera:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		208.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	208.00		
1110	<u>INVENTARIOS DE SERVICIOS EN PROCESO</u>		6,600.00	
111001	Servicios de habitaciones			
11100101	Costo de personal	6,500.00		
11100102	Otros costos	100.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			6,308.00
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	6,308.00		
2106	<u>RETENCIONES Y DESCUENTOS</u>			500.00
210605	Retenciones de ISR			
21060501	Servicios profesionales y técnicos	500.00		
			<u>6,808.00</u>	<u>6,808.00</u>

V/ Por capacitación de personal y otros costos para atención de delegación de país amigo.

El 2 de enero de 2005, se reconocerá el ingreso por los servicios de habitación y los costos incurridos en los resultados de ese periodo, así:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
4202	<u>COSTOS POR SERVICIOS</u>		6,600.00	
420201	Servicios de habitaciones	6,600.00		
1110	<u>INVENTARIOS DE SERVICIOS EN PROCESO</u>			6,600.00
111001	Servicios de habitaciones			
11100101	Costo de personal	6,500.00		
11100102	Otros costos	100.00		
			<u>6,600.00</u>	<u>6,600.00</u>

V/ Por reconocimiento de costo por servicios de atención en delegación de país amigo.

**4.3.3 Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre
NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos
intangibles y deterioro del valor de los activos NIC 36**

4.3.3.1 CASO A - Adquisición de propiedades, planta y equipo y
activos intangibles

El Hotel ABC, S.A. de C.V. el 1-12-2004 adquiere los siguientes bienes: (Costo de adquisición NIC 16, párrafo 15 y NIC 38, párrafo 24)

A1 - Lote de inmueble por \$ 80,0000.00 el cual posee una edificación valorada con el 60 % del valor del inmueble, según consta en escritura de constitución. Se contrata a la empresa constructora CVG, S.A. para que efectúe los acondicionamientos del edificio, cancelando \$ 4,500.00 más IVA, se pagó además honorarios legales por \$ 800.00 más IVA, costos de registro y

alcaldía por \$ 100.00 y \$ 1,543.00 en impuesto de bienes raíces. EL inmueble se canceló por medio de crédito bancario y los demás costos en efectivo, a la constructora se le canceló con cheque y los demás costos con vales de caja.

Datos y cálculos

Se debe realizar un prorrateo de costos por el inmueble adquirido, ya que se obtuvo el inmueble en lote se debe separar los costos del terreno y del edificio así:

Inmuebles	%	Costo	Constructora	Honorarios	Registro	ITBRAíces	TOTAL
Terreno	40%	32,000.00	1,800.00	320.00	40.00	617.20	34,777.20
Edificio	60%	48,000.00	2,700.00	480.00	60.00	925.80	52,165.80
TOTAL	100%	80,000.00	4,500.00	800.00	100.00	1,543.00	86,943.00
IVA			585.00	104.00			689.00

El registro contable es el siguiente:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		689.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	689.00		
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		86,943.00	
120101	Bienes inmuebles			
12010101	Terrenos	34,777.20		
12010102	Edificios	52,165.80		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			7,632.00
110101	Caja General			
11010102	Caja Chica 1	2,547.00		
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	5,085.00		
2201	<u>PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO</u>			80,000.00
220101	Créditos hipotecarios			
22010101	Banco TNT	80,000.00		
			<u>87,632.00</u>	<u>87,632.00</u>

V/ Por adquisición de inmuebles en lote terrenos y edificaciones al costo

A2 - Se internó 2 vehículos para servicio al cliente cuyo CIF declarado fue de \$ 17,000.00 y el DAI pagado (hipotéticamente) fue del 5 %. Se gastó \$ 1,000.00 más IVA en honorarios y trámites legales y de registro de los vehículos. El costo de la internación se canceló con giro bancario el cual fue cargado automáticamente a la cuenta. El banco cobró \$ 30.00 más IVA por el giro y los demás costos e impuestos se cancelaron con vales de caja.

Se debe realizar una hoja de retaceo:

Importación	CIF	DAI (5 %)	Honorarios	Giro	TOTAL
Vehículos	17,000.00	850.00	1,000.00	30.00	18,880.00

IVA Por importación y local	2,320.50	130.00	3.90	2,454.40
-----------------------------	----------	--------	------	----------

Registro en libros:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	2,454.40	
110401	C.F. IVA por compras locales	133.90	
110402	C.F. IVA por importaciones	2,320.50	
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	18,880.00	
120102	Bienes muebles		
12010205	Equipo de transporte	18,880.00	
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		21,334.40
110101	Caja General		
11010102	Caja Chica 1	4,300.50	
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	17,033.90	
		<u>21,334.40</u>	<u>21,334.40</u>

V/ Por adquisición de vehículos de transporte

A3 - Se adquirió, 3 batidoras industriales para el departamento de gastronomía, sección banquetes en \$ 300.00 más IVA las cuales serán canceladas en 30 días al proveedor.

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		39.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	39.00		
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		300.00	
120102	Bienes muebles			
12010212	Equipo de gastronomía y banquetes	300.00		
2102	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>			339.00
210201	Proveedores locales			
21020103	Otros proveedore	339.00		
			<u>339.00</u>	<u>339.00</u>

V/ Por adquisición de batidoras industriales
para el departamento de gastronomía sección banquetes

A4 - Se adquirió licencia de uso por el software contable ASECONTAUD.sys por un valor de \$ 8,000.00 más IVA se invirtió adicionalmente en costos de capacitación al personal por \$ 1,000.00 más IVA. El 50 % de la licencia fue pagada en el momento con cheque 0378 del Banco zzzz y el restante en 45 días. Los costos de capacitación fueron cancelados con vales de caja.

De acuerdo al párrafo 24 de la NIC 38, forman el costo de adquisición de los intangibles todos los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que va destinado. El registro contable sería el siguientes:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	1,170.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	<u>1,170.00</u>	
1209	<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>	9,000.00	
120907	Licencias y concesiones		
12090701	Licencias de softwares	<u>9,000.00</u>	
1101	<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		5,650.00
110101	Caja General		
11010102	Caja Chica 1	1,130.00	
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	<u>4,520.00</u>	
2102	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>		4,520.00
210201	Proveedores locales		
21020103	Otros proveedore	<u>4,520.00</u>	
		<u>10,170.00</u>	<u>10,170.00</u>

V/ Por adquisición de licencia de uso de software y capacitación de personal sobre programa ASECONTAUD.sys

4.3.3.2 CASO B - Registro de la depreciación y amortización de los bienes adquiridos el 1-12-2004

El hotel ABC, S.A. de C.V. basa sus registros de depreciación en la NIC 16, párrafo 41 y los registros de amortización en la NIC 38, párrafo 79. Tiene como política capitalizar bienes con un costo mayor o igual a \$ 100.00 además establecer un 20 % de valor residual del bien y porcentajes de depreciación según las siguientes tasas:

Bienes depreciables	Tasa
Edificios	5 %
Mobiliarios y equipo	25 %
Equipo de cómputo	50 %

Maquinarias	20 %
Equipo de producción	25 %
Equipo de transporte	20 %
Herramientas	40 %
Intangibles	30 %
Otros activos fijos	(10 % - 50 %)

Se debe elaborar un cuadro de depreciaciones de Propiedades, planta y equipo y amortizaciones de intangibles:

Hotel ABC, S.A. de C.V.
Cuadro de depreciación de Propiedades, planta y equipo
Periodo 2004

Fecha	Descripción del bien	Costo	Tasa	Dep. Anual	Depreciación Mensual	Valor en libros al 31-12-2004
BIENES INMUEBLES						
12010102 Edificios						
1/12/2004	Edificio ubicado en X	52,265.80	5%	2,090.63	174.22	52,091.58
TOTAL BIENES INMUEBLES		52,265.80		2,090.63	174.22	52,091.58
BIENES MUEBLES						
12010205 Equipo de transporte						
1/12/2004	Vehículo P-212-212	9,440.00	20%	1,510.40	125.87	9,314.13
1/12/2004	Vehículo P-212-213	9,440.00	20%	1,510.40	125.87	9,314.13
Sub-total Equipo de transporte		18,880.00		3,020.80	251.73	18,628.27
12010212 Equipo de gastronomía y banquetes						
1/12/2004	Batidora industrial 1	100.00	25%	20.00	1.67	98.33
1/12/2004	Batidora industrial 2	100.00	25%	20.00	1.67	98.33
1/12/2004	Batidora industrial 3	100.00	25%	20.00	1.67	98.33
Sub-total Eq. de gastronomía		300.00		60.00	5.00	295.00
TOTAL BIENES MUEBLES		19,180.00		3,080.80	256.73	18,923.27
TOTAL BIENES DEPRECIABLES		\$ 90,325.80		\$ 8,192.23	\$ 682.69	\$ 89,643.11

Hotel ABC, S.A. de C.V.
Cuadro de amortización de activos intangibles
Periodo 2004

Fecha	Descripción del bien	Costo	Tasa	Amortiza. Anual	Amortización mensual	Valor en libros al 31-12-2004
ACTIVO INTANGIBLES						
120907	Licencias y concesiones					
1/12/2004	Lic. Software ASEC.sy	10,170.00	30%	2,440.80	203.40	9,966.60
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		10,170.00		2,440.80	203.40	9,966.60

El registro de los cargos de depreciación mensual de los bienes depreciables y amortizaciones asciende a \$ 884.42 el asiento a continuación:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
4203	<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>	506.80	
420301	Gastos de Venta		
42030136	Depreciaciones	506.80	
420302	Gastos de Administración		377.62
42030238	Depreciaciones	377.62	
1204	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE P.P. Y E.</u>		681.02
120401	Bienes inmuebles		
12060101	Edificios	174.22	
120402	Bienes muebles		
12040205	Equipo de transporte	251.73	
12040212	Equipo de gastronomía y banquetes	255.07	
1210	<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE A. INTAN.</u>		203.40
121007	Licencias y concesiones		
12100701	Licencias de softwares	203.40	
		884.42	884.42

V/ Registro de la depreciación y amortización mensual de los bienes propios correspondientes a diciembre de 2004

4.3.3.3 CASO C - REVALÚOS SEGÚN TRATAMIENTO ALTERNATIVO PERMITIDO

Retomando el CASO - B, el hotel adopta el tratamiento alternativo permitido (párrafo 29 de la NIC 16 y párrafo 64 NIC 38), deben revaluarse los bienes con una frecuencia periódica. Dicha frecuencia depende de los cambios que experimenten los valores razonables. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su valor en libros, será necesaria una nueva revaluación y podría ser en intervalos de 3 a 5 años.

Para el caso de los inmuebles un perito valuador al cabo de 3 años, determina que debido a la alta plusvalía de la zona y otras causas, dicho el edificio tiene un valor razonable de \$ 60,000.00 y el terreno un valor razonable de \$ 40,000.00

Se corre el siguiente asiento contable con los datos del cuadro:

Inmueble	Revaluación	Costo	Diferencia
	1/12/2007	1/12/2004	
Terrenos	40,000.00	34,777.20	5,222.80
Edificios	60,000.00	52,165.80	7,834.20
TOTAL	100,000.00	86,943.00	13,057.00

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1202	<u>REVALUACIONES DE P.P. Y E.</u>	13,057.00	
120201	Bienes inmuebles		
12020101	Terrenos	5,222.80	
12020102	Edificios	<u>7,834.20</u>	
3102	<u>SUPERÁVIT POR REVALUACIONES</u>		13,057.00
310201	Revaluaciones de inmuebles		
31020101	Terrenos	5,222.80	
31020102	Edificios	<u>7,834.20</u>	
		<u>13,057.00</u>	<u>13,057.00</u>

V/ Por el revalúo de bienes inmuebles

4.3.3.4 CASO D - DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS

A SU VALOR REVALUADO

De acuerdo al párrafo 7 de la NIC 36, se deteriora el valor de un activo cuando el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable. La empresa debe evaluar, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos.

El deterioro de los activos debe reconocerse individualmente por cada activo, por tanto; tomando el edificio del CASO C, supongamos que existen indicios sobre su deterioro por las siguientes fuentes de información:

1. Externas:

a) El valor de mercado del edificio ha disminuido

significativamente.

b) Cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa hotelera, referente al entorno económico y poca demanda de huéspedes.

2. Internas:

a) Se dispone de evidencia sobre deterioro físico del edificio.

b) Se dispone de evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Supongamos que los anteriores indicios de deterioro, son determinados por la empresa el 01-12-2009 (5 años después de su adquisición y 2 años después de su revalúo). La status contable a al 01-12-2005 es el siguiente:

- Costo (adquisición 01-12-2004) \$ 52,165.80
- Depreciación Acumulada de edificio \$ 10,453.16
- Valor en libros \$ 41,712.64
- Costo de Revalúo del 01-12-2007 \$ 7,834.20
- Depreciación Acumulada de revalúo de edificio \$ 626.74
- Valor en libros \$ 7,207.46

La empresa hotelera debe determinar el importe recuperable y para efectos financieros utiliza la siguiente estimación:

a) Precio de venta neto: De acuerdo al párrafo 21 de la NIC 36 se determina por la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción libre.

Los costos del edificio son los siguientes:

Costo	52,165.80
Revalúo	7,834.20
(-) Dep. de costo	(10,453.16)
(-) Dep. de revalúo	(626.74)
Valor en libros	<u>48,920.10</u>
Precio estimado de venta	60,000.00
<u>Rendimiento sobre venta</u>	<u>22.65%</u>

b) Valor de uso:

Las estimaciones realizadas por la administración deben estar basadas en hipótesis razonables y fundamentadas en los presupuestos o pronósticos de tipo financiero.

Se efectúa un flujo de efectivo de los cinco años siguientes de identificados los indicios por deterioro (2010 - 2014) y se convierten a su valor presente.

RESULTADOS PROYECTADOS	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Ventas netas	36,010.26	48,557.43	49,528.58	50,519.15	51,529.53	236,144.95
Costo de ventas	18,682.77	18,682.77	18,682.77	18,682.77	18,682.77	93,413.85
Gastos de venta sin depreciación	3,712.87	3,787.13	3,862.87	3,940.13	4,018.93	19,321.92
Gastos de administración	2,356.24	2,356.24	2,356.24	2,356.24	2,356.24	11,781.20
Utilidad proyectada	11,258.38	23,731.29	24,626.70	25,540.01	26,471.59	111,627.98
FLUJO DE EFECTIVO						
Saldo inicial	24,257.85	23,141.44	17,497.75	79,344.97	97,641.81	24,257.85
INGRESOS:						
Ventas al contado	7,202.05	9,711.49	9,905.72	10,103.83	10,305.91	47,228.99
Recuperación de cuentas por cobrar	20,650.57	23,400.60	38,845.94	57,987.43	48,963.21	189,847.75
Cobros de IVA por ventas (Débito fiscal)	4,681.33	6,312.47	6,438.72	6,567.49	6,698.84	30,698.84
Préstamos bancarios (líneas rotativas)			35,000.00			35,000.00
Préstamos bancarios (decrecientes)			27,000.00			27,000.00
Otros préstamos						0.00
Total de Ingresos	32,533.96	39,424.55	117,190.37	74,658.75	65,967.96	329,775.58
EGRESOS:						
Compras al contado	1,354.89	1,375.21	1,395.84	1,416.78	1,438.03	6,980.75
Pagos a proveedores	20,304.26	28,808.21	38,845.94	39,622.86	40,415.32	167,996.60
Pagos de gastos de venta	3,712.87	3,787.13	3,862.87	3,940.13	4,018.93	19,321.92
Pagos de gastos de administración	1,356.24	2,356.24	2,356.24	2,356.24	2,356.24	10,781.20
Pagos de IVA (Crédito fiscal)	2,848.64	3,963.78	5,271.86	5,376.08	5,482.37	22,942.73
Pagos de IVA en liquidación mensual	1,832.70	2,348.69	1,166.86	1,191.41	1,216.47	7,756.12
Pagos a cuenta del Impuesto sobre la Renta	540.15	728.36	742.93	757.79	772.94	3,542.17
Pagos de intereses por uso de líneas rotativas	294.63	294.63	294.63	294.63	294.63	1,473.15
Pagos de intereses por créditos decrecientes	196.38	196.38	196.38	196.38	196.38	981.90
Pagos de préstamos bancarios (líneas rotativas)						0.00
Pagos de préstamos bancarios (decrecientes)	1,209.61	1,209.61	1,209.61	1,209.61	1,209.61	6,048.05
Total de Egresos	33,650.37	45,068.24	55,343.16	56,361.91	57,400.92	247,824.59
Saldo (Deficit) del mes	(1,116.41)	5,643.68	61,847.21	18,296.84	8,567.03	81,950.99
Saldo (Deficit) Acumulado	23,141.44	17,497.75	79,344.97	97,641.81	106,208.84	106,208.84

Saldo de efectivo al final del quinto año \$ 106,208.84

Se convierte a valor presente el flujo de efectivo:

$$P = \frac{F}{(1 + i)^n}$$

Donde: P Presente

F Futuro

i Tasa de descuento

n Tiempo

$$P = \frac{F}{(1 + i)^n} \longrightarrow \frac{106,208.84}{(1 + 0.12)^5} \longrightarrow \frac{106,208.84}{1.762341683}$$

P = Valor de uso a valor presente: \$ 60,265.75

NOTA: el cálculo se efectuó sobre la base de cinco años y tasa de descuento del 12 %, referenciando las tasas activas promedio del sistema financiero.

Para determinar el importe recuperable se debe obtener el valor mayor entre su precio de venta neto y su valor de uso.

- Precio de venta estimado \$ 60,000.00
- Valor de uso \$ 60,265.75

Valor de uso > Precio de venta estimado

El importe recuperable es igual al valor de uso, es decir;
\$ 60,265.75

En este caso no se aplica la pérdida por deterioro debido a que el valor en libros es menor a su importe recuperable:

Valor en libros < Importe recuperable = No aplica deterioro
\$ 48,920.10 < \$ 60,265.75 = No aplica deterioro

Supóngase que el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable, aplica deterioro. Hipotéticamente un importe recuperable de \$ 30,265.75

Caso supuesto:

Valor en libros > Importe recuperable = Deterioro del valor
\$ 48,920.10 > \$ 30,265.75 = Aplica deterioro

El valor en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el valor en libros. Tal reducción se designa como pérdida por deterioro., según el párrafo 58 de la NIC 36.

$$\begin{array}{rcl} \text{Valor en libros} & - & \text{Importe recuperable} & = & \text{Pérdida por deterioro} \\ \$ 48,920.10 & - & \$ 30,265.75 & = & \$ 18,654.35 \end{array}$$

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados, a menos que el activo en cuestión se contabilice por su valor revaluado. Las pérdidas por deterioro, en los activos revaluados, deben tratarse como una disminución de la revaluación practicada y se reconocerá directamente como un cargo contra el superávit de revaluación. La parte que exceda del importe previamente revaluado, será reconocida como un cargo en el estado de resultados del periodo. Luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro, los cargos por depreciación (amortización) del activo deben ser objeto del ajuste correspondiente, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo del periodo que constituya su vida útil restante.

El efecto en el activo revaluado es su disminución total y la diferencia afecta el costo del bien con su respectiva depreciación, ajustándose el gasto del periodo como pérdida por deterioro de activos, hasta que el valor en libros alcance su importe recuperable.

Deterioro	18,654.36
Menos. Costo de revalúo	<u>7,834.20</u>
Impacto en los resultados	\$ 10,820.36

Se realizan los cálculos del ajuste por deterioro, se debe tener en cuenta que el valor en libros posterior al ajuste debe ser igual a su importe recuperable.

Dichos cálculos se realizan con las variables conocidas, el importe recuperable ya determinado y el valor en libros del edificio, se determina la diferencia y el cambio porcentual es aplicado al costo del edificio y a la depreciación para determinar los ajustes por deterioro.

	Importe recuperable	Costo del edificio	Ajuste por deterioro	Cambio %
Costo		52,165.80	(14,315.48)	
Depreciación		(10,453.15)	2,868.58	
Valor en libros	30,265.75	41,712.65	(11,446.90)	-27.44%

A continuación se presenta el registro contable:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1206	<u>DEP. ACUMULADA DE REVALUAC. DE P.P. Y E.</u>	626.74	
120601	Bienes inmuebles		
12060102	Edificios	626.74	
1204	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE P.P. Y E.</u>	2,868.58	
120401	Bienes inmuebles		
12040102	Edificios	2,868.58	
3102	<u>SUPERÁVIT POR REVALUACIONES</u>	7,834.20	
310201	Revaluaciones de inmuebles		
31020102	Edificios	7,834.20	
4302	<u>OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN</u>	10,820.36	
430205	Deterioro del valor de activos	10,820.36	
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		14,315.48
120101	Bienes inmuebles		
12010102	Edificios	14,315.48	
1202	<u>REVALUACIONES DE P.P. Y E.</u>		7,834.20
120201	Bienes inmuebles		
12020102	Edificios	7,834.20	
		<u>22,149.88</u>	<u>22,149.68</u>

V/ Por reconocimiento de gasto por deterioro del valor de los activos y su respectivo ajuste al revalúo, costo y depreciación

Los saldos de las cuentas de revalúo, costo y depreciaciones acumuladas quedan de la siguiente manera:

1202 REV. DE PPE		1206 DEP. A. REV. DE PPE	
7,834.20	7,834.20	626.74	626.74

1201	PPE	1204 DEP. ACUM.	PPE
52,165.80	14,315.48	2,868.58	10,453.16
37,850.32			7,584.58

El valor en libros (37,850.32 - 7,584.58) de \$ 30,265.74 es igual al importe recuperable.

De acuerdo al párrafo 63 de la NIC 36, cuando se proceda a reconocer una pérdida por deterioro, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos (NIC 12, párrafo 12) relacionados con ella, mediante comparación del valor en libros revisado con su base fiscal (párrafo 7 NIC 12, Impuesto sobre las Ganancias)

Concepto	Antes de la pérdida por deterioro *	Efecto de la pérdida por deterioro	Después de la pérdida por deterioro
Valor en libros	48,919.90	(18,654.35)	30,265.55
Base fiscal	41,712.64		41,712.64
Diferencias temporarias deducible	7,207.26	(18,654.35)	(11,447.09)
Activo por impuestos diferidos (25 %)	1,801.82	(4,663.59)	(2,861.77)

* Incluye costo y revalúo

NOTA: La base fiscal es el valor en libros del edificio antes del deterioro (52,165.80 - 10,453.16 = 41,712.64)

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, Impuesto sobre las Ganancias, la empresa procederá a reconocer activos por impuestos diferidos en la medida que sea probable que vaya a disponer de ganancias fiscales contra las que pueda ser utilizada la diferencia temporaria. Es por ello que se debe de correr el siguiente asiento por el activo por impuesto diferido.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1212	<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</u>	1,801.82	
121201	Activo por ISR diferido	1,801.82	
5203	<u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u>		1,801.82
520305	Ingresos diferidos		
52030501	Ingresos por ISR diferido	1,801.82	
		<u>1,801.82</u>	<u>1,801.82</u>

V/ Por reconocimiento de activo por impuesto sobre la renta diferido en deterioro del valor de los activos

4.3.4 Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 17 - Arrendamientos

4.3.4.1 CASO A - Arrendamiento Operativo

El hotel ABC, S.A. de C.V. pacta el 01-12-2004 contrato de arrendamiento de 300 sillas metálicas con la empresa XYZ, S.A. Estas sillas están destinadas al uso para los eventos especiales y fiestas que se realizan en el área de piscina. Se pagó el

contrato anual anticipadamente con cheque del Banco zzzz # 399 por \$ 12,204.00 IVA incluido.

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	1,404.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	<u>1,404.00</u>	
1108	<u>PAGOS ANTICIPADOS</u>	10,800.00	
110807	Alquileres		
11080709	Alquileres depto. de festejos	<u>10,800.00</u>	
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	-	12,204.00
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	<u>12,204.00</u>	
		<u>12,204.00</u>	<u>12,204.00</u>

V/ Pago anticipado de alquileres de 300 sillas para el área de piscina - depto. de festejos

De acuerdo al párrafo 25 de la NIC 17, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas como gastos en el estado de resultados de forma lineal, en el transcurso del plazo del arrendamiento.

Con relación a este caso práctico, al efectuar un pago anticipado del contrato anual, debe reconocerse mensualmente el gasto por el consumo o utilización del alquiler proporcionalmente por fracciones de año, es decir, mensualmente y a su vez, disminuir en la misma cuantía el pago anticipado.

Al 30 de diciembre, se reconoce el gasto mensual de esta manera:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
4203	<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>	900.00	
420301	Gastos de Venta		
42030117	Alquileres	<u>900.00</u>	
1108	<u>PAGOS ANTICIPADOS</u>		900.00
110807	Alquileres		
11080709	Alquileres depto. de festejos	<u>900.00</u>	
		<u>900.00</u>	<u>900.00</u>

V/ Registro mensual del alquiler de sillas correspondiente al mes de diciembre de 2004

Sucesivamente por los once meses siguientes, se efectúan estos registros hasta liquidar el pago anticipado. (900 X 12 = 10,800)

4.3.4.2 CASO B - Arrendamiento Financiero

El 2 de enero de 2005, El hotel ABC, S.A. de C.V. decide adquirir un microbús para brindar servicios de transporte a cliente. Basados en los estudios financieros del año anterior, determinaron que la inversión les sería más rentable si arrendaban el vehículo en lugar de comprarlo.

Adquirieron dicho vehículo, por medio de un contrato de arrendamiento financiero sin prima, del cual se detallan los siguientes datos:

- Tipo de arrendamiento: Financiero
- Plazo: 1 año (02/01/2005 - 02/01/2006)
- Cuotas: 12

- Opción de compra: 2,000.00 (13 cuota)
- Tasa de interés: 14.75 %
- Valor del vehículo: 15,000.00
- Cuotas de seguro: 12 cuotas de 200.00 más IVA
- Contrato de mantenimiento: 12 cuotas de 150.00 más IVA

Se escrituró contrato de arrendamiento financiero con opción de compra, el cual incluye además del canon de arrendamiento e intereses, un contrato de seguro y mantenimiento de vehículo. La cuota pactada según dicho contrato por 12 meses es de \$ 1,923.38 y la opción de compra ó 13 ava cuota de \$ 2,260.00 IVA incluido.

B1 - Registro del arrendamiento:

De acuerdo al párrafo 12 de la NIC 17, el arrendamiento financiero, debe reconocerse en el balance de situación general del arrendatario, registrando un activo y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado, como es el caso que se presenta. Se reconocerá adicionalmente, el valor de la opción de compra, puesto que la Administración ha decidido obtener el bien, después de finalizado el contrato de arrendamiento.

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN			
1205	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	17,000.00	
120502	Arrendamiento de bienes muebles		
12050205	Vehículos (Valor razonable)	15,000.00	
12050205	Vehículos (Opción de compra)	2,000.00	
OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS			
2105	FINANCIEROS		17,000.00
210501	Arrendamiento de vehículos	17,000.00	
		<u>17,000.00</u>	<u>17,000.00</u>

V/ Por reconocimiento de arrendamiento financiero
de vehículo - Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero

B2 - Registro mensual del arrendamiento

Como se menciona en el párrafo 17 de dicha NIC 17, cada una de las cuotas del arrendamiento han de ser divididas en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda. La carga financiera total ha de ser distribuida, entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre el saldo sin amortizar de la deuda. Es por ello que el departamento contable, debe tener a su alcance un cuadro de amortización de la deuda por el arrendamiento de vehículo. A continuación un ejemplo:

Hotel ABC, S.A. de C.V.
Cuadro de amortización de cuotas de arrendamiento
Microbus QF 987654321 Marca SSSS

Cuota	Fecha	Cuota	Amortización	Interés	Amort. Acum.	Amort. Pdte.	Pagado	Interés pag.
1	2/1/2005	1,352.11	1,167.73	184.38	1,167.73	13,832.27	1,352.11	184.38
2	2/2/2005	1,352.11	1,182.08	170.03	2,349.81	12,650.19	2,704.22	354.41
3	2/3/2005	1,352.11	1,196.61	155.50	3,546.42	11,453.58	4,056.33	509.91
4	2/4/2005	1,352.11	1,211.32	140.79	4,757.74	10,242.26	5,408.44	650.70
5	2/5/2005	1,352.11	1,226.21	125.90	5,983.95	9,016.05	6,760.55	776.60
6	2/6/2005	1,352.11	1,241.28	110.83	7,225.23	7,774.77	8,112.66	887.43
7	2/7/2005	1,352.11	1,256.54	95.57	8,481.77	6,518.23	9,464.77	983.00
8	2/8/2005	1,352.11	1,271.99	80.12	9,753.76	5,246.24	10,816.88	1,063.12
9	2/9/2005	1,352.11	1,287.62	64.49	11,041.38	3,958.62	12,168.99	1,127.61
10	2/10/2005	1,352.11	1,303.45	48.66	12,344.83	2,655.17	13,521.10	1,176.27
11	2/11/2005	1,352.11	1,319.47	32.64	13,664.30	1,335.70	14,873.21	1,208.91
12	2/12/2005	1,352.11	1,335.69	16.42	15,000.00	-	16,225.32	1,225.33
13	2/1/2006	1,352.11	2,000.00	-	17,000.00	-	17,577.43	1,225.33

La amortización y el interés, componen la cuota fija de disminución de deuda por \$ 1,352.11

Según el contrato mensualmente se pagarán \$ 1,923.38 que están compuestos de la siguiente manera:

1,352.11	Disminución de deuda (Amortización e intereses**)
200.00	Cuota de seguro automotor
150.00	Cuota de mantenimiento de vehículo
221.27	IVA - CF
\$ 1,923.38	Valor de cuota total

** La amortización y los intereses, varían con los meses según la tabla arriba presentada. El asiento que se correría el 2 de enero de 2005 es el siguiente:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>	221.27	
110401	C.F. IVA por compras locales	221.27	
	<u>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS</u>		
2105	<u>FINANCIEROS</u>	1,167.73	
210501	Arrendamiento de vehículos	1,167.73	
4302	<u>GASTOS DE NO OPERACIÓN</u>	534.38	
430205	Gastos por activos recibidos en A.F.		
43020501	Intereses	184.38	
43020502	Seguros	200.00	
43020503	Mantenimiento	150.00	
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		1,923.38
110102	Cuentas corrientes		
11010201	Banco ZZZ	1,923.38	
		<u>1,923.38</u>	<u>1,923.38</u>

V/ Pago de cuota 1 por Activo (vehículo) recibido en Arrendamiento financiero. Reconocimiento de disminución de deuda, interese y seguro

En un Arrendamiento financiero, se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, por tanto, cabe mencionar que el arrendatario debe pagar y reconocer a su vez, los gastos incurridos en trámites de placas, honorarios de escrituración, registros en la entidad de transporte competente, entre otros.

B3 - Opción de compra

En cada uno de los meses, se disminuye la obligación con la cuota de arrendamiento.

2105 Oblig. Por A.F.

1)	1,167.73	17,000.00
2)	1,182.08	
3)	1,196.61	
4)	1,211.32	
5)	1,226.21	
6)	1,241.28	
7)	1,256.54	
8)	1,271.99	
9)	1,287.62	
10)	1,303.45	
11)	1,319.47	
12)	1,335.70	
		2,000.00

Al final, queda la cuota 13, que es el valor de opción de compra, es decir, el valor con que se da por terminado el contrato de arrendamiento y se registra como Propiedad, planta y equipo, puesto que será utilizado para la prestación de servicios del hotel. El registro a realizar se describe a continuación:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X			Db	Cr
1104	<u>CRÉDITO FISCAL - IVA</u>		260.00	
110401	C.F. IVA por compras locales	260.00		
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		2,000.00	
120102	Bienes muebles			
12010205	Equipo de transporte	2,000.00		
	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO - CR		15,000.00	
1206	<u>FINANCIERO - CR</u>			
120602	Dep. de bienes muebles arrendados			
12060205	Equipo de transporte	15,000.00		
	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		2,000.00	
2105	<u>FINANCIEROS</u>			
210501	Arrendamiento de vehículos	2,000.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			2,260.00
110102	Cuentas corrientes			
11010201	Banco ZZZ	2,260.00		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO			17,000.00
1205	<u>ARRENDAMIENTO FINANCIERO</u>			
120502	Arrendamiento de bienes muebles			
12050205	Vehículos (Valor razonable)	15,000.00		
12050205	Vehículos (Opción de compra)	2,000.00		
			<u>19,260.00</u>	<u>19,260.00</u>

V/ Por registro de vehiculo de transporte proveniente de opción de compra de contrato de arrendamiento financiero

Se elimina por completo la obligación,

2105 Oblig. Por A.F.	
2,000.00	2,000.00

y se elimina a su vez la cuenta propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, afectando su respectiva depreciación.

B4 - Depreciación Acumulada de las propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero.

Los activos recibidos en arrendamiento financiero, deben ser depreciados de conformidad al párrafo 19 de la NIC 17: "El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por depreciación como a un gasto financiero para cada periodo contable". Independientemente del criterio fiscal, sobre la no deducibilidad del gasto por depreciación del arrendamiento financiero, debido a que los bienes no son propios, o no se ha transferido la nuda propiedad, financieramente debe depreciarse.

Retomando el caso de estudio, la depreciación tendrá una duración de lo dispuesto por el contrato (12 meses) y se debe llevar un cuadro control de las depreciaciones de los activos recibidos en arrendamiento financiero, como el que sigue:

NOTA: La administración del hotel, ha determinado que el valor de opción de compra será el valor residual para efectos de cálculo en los cargos de depreciación.

HOTEL ABC, S.A. de C.V.
 CUADRO DE DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
 EJERCICIO 2004

Fecha	Descripción del bien	Costo	Dep. Anual	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor en libros al 31-12-2005
BIENES MUEBLES ARRENDADOS						
12050205	Vehículos					
2/1/2005	Microbus QF 987654321 Marca SSSS	17,000.00	15,000.00	1,250.00	15,000.00	2,000.00
TOTAL ARRENDAMIENTOS CON OPCION DE COMPRA		17,000.00	15,000.00	1,250.00	15,000.00	2,000.00

El registro mensual de depreciación hasta alcanzar el valor residual, sería el siguiente:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
4302	<u>GASTOS DE NO OPERACIÓN</u>	1,250.00	
430205	Gastos por activos recibidos en A.F.		
43020510	Depreciaciones	1,250.00	
	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO		
1206	<u>FINANCIERO - CR</u>		1,250.00
120602	Dep. de bienes muebles arrendados		
12060205	Equipo de transporte	1,250.00	
		1,250.00	1,250.00

V/ Registro de la depreciación mensual del equipo de transporte recibido en arrendamiento financiero

**4.3.5 Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre
 NIC 18 - Ingresos**

De acuerdo al párrafo 9 de la NIC 18, los ingresos deben medirse utilizando el valor razonable, es decir; el importe por el cual

puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en una transacción libre.

4.3.5.1 CASO - A Registro de ingresos por ventas

El Hotel ABC, S.A. de C.V. registra sus ingresos diariamente, de acuerdo a las políticas de la administración, los ingresos deben ser registrados diariamente y con su debida facturación como documentación de respaldo. Auditoría interna, efectúa una revisión sobre el cumplimiento de políticas de ingresos y solicita al departamento de ventas, las facturas del día de hoy 30 de octubre de 2004, encontrando la siguiente documentación:

Fecha	Factura	Concepto	Neta	IVA	Total
30/10/2004	15896	Venta de alimentos y bebidas	25,000.00	3,250.00	28,250.00
30/10/2004	15897	Venta de banquetes a Cia. XXXX	3,650.00	474.50	4,124.50
30/10/2004	15898	Venta de cristalería	900.00	117.00	1,017.00
30/10/2004	15899	Venta de alimentos y bebidas	15,850.00	2,060.50	17,910.50
30/10/2004	15900	Alquiler de locales	2,000.00	260.00	2,260.00
30/10/2004	15901	Servicio de hospedaje	45,000.00	5,850.00	50,850.00
30/10/2004	15902	Servicio de hospedaje	50,000.00	6,500.00	56,500.00
SUMA			142,400.00	18,512.00	160,912.00

Auditoría interna, solicitó adicionalmente los costos de ventas, y se les proporcionó la siguiente hoja de costos:

Fecha	Factura	Concepto	Costo
30/10/2004	15896	Venta de alimentos y bebidas	12,500.00
30/10/2004	15897	Venta de banquetes a Cia. XXXX	1,000.00
30/10/2004	15898	Venta de cristalería	250.00
30/10/2004	15899	Venta de alimentos y bebidas	7,000.00
SUMA			20,750.00

Como procedimiento complementario, verificó que el valor de los registros auxiliares coincidiera con la partida contable que a continuación se

detalla:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	160,912.00	
110101	Caja General		
11010101	Caja 1 Hotel	160,912.00	
4101	<u>COSTO DE PRODUCCIÓN</u>	20,500.00	
410101	Costo de producción de banquetes	1,000.00	
410102	Costo de producción de alimentos	19,500.00	
4201	<u>COSTO DE VENTAS</u>	250.00	
420105	Costo de venta de cristalería	250.00	
1107	<u>INVENTARIOS</u>		20,750.00
110701	Inventario de Productos Terminados		
11070101	Alimentos	19,500.00	
11070105	Cristalería	250.00	
11070107	Banquetes	1,000.00	
2107	<u>DÉBITO FISCAL - IVA</u>		18,512.00
210701	D.F. Ventas al consumidor final	17,660.50	
21070102	D.F. Ventas a contribuyentes	851.50	
5101	<u>INGRESOS POR SERVICIOS DE HOSPEDAJE</u>		95,000.00
510101	Habitaciones preferenciales	95,000.00	
5102	<u>INGRESOS POR VENTAS</u>		45,400.00
510203	Venta de cristalería	900.00	
510206	Venta de alimentos	40,850.00	
510208	Venta de banquetes	3,650.00	
5203	<u>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</u>		2,000.00
520301	Otros ingresos		
52030108	Arrendamientos	2,000.00	
		181,662.00	181,662.00

V/ Registro de ingresos por ventas de cristalería, alimentos, banquetes y servicios de hospedaje y otros ingresos por arrendamientos del día 30/10/2004 según facturas 15896 a 15902

4.3.6 Propuesta de contabilización en casos prácticos sobre NIC 40 - Inversiones en Propiedad

4.3.6.1 CASO A - Reconocimiento de una Inversión en Propiedad

El Hotel ABC, S.A. de C.V. en sus estados financieros del año inmediato anterior, tenía en sus registros contables un edificio que alberga cinco locales comerciales, los cuales los arrenda a varias clínicas y despachos. El costo del edificio es de \$ 500,000.00 y tiene una depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2003 de \$ 100,000.00 - El 2 de enero de 2004, el hotel inicia su proceso de conversión a normas internacionales de contabilidad y decide reclasificar esta propiedad como una "Inversión en Propiedad", basado en el párrafo 5 de la NIC 40, Dicha inversión es mantenida para obtener rentas o para plusvalía de capital o ambas, por tanto, una Inversión en Propiedad genera flujos de efectivo muy independientemente de los otros activos mantenidos por una empresa. Eso hace la distinción entre Inversión en Propiedad y una Propiedad, Planta y equipo. El reconocimiento como inversión, a continuación:

COMPROBANTE DE DIARIO 00X		Db	Cr
1109	<u>INVERSIONES EN PROPIEDADES</u>	500,000.00	
110902	Inversiones en inmuebles		
11090202	Edificios	<u>500,000.00</u>	
1204	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE P.P. Y E.</u>	100,000.00	
120401	Bienes inmuebles		
12060101	Edificios	<u>100,000.00</u>	
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		500,000.00
120101	Bienes inmuebles		
12010102	Edificios	<u>500,000.00</u>	
1213	<u>DEP. ACUM. DE INV. EN PROPIEDAD</u>		100,000.00
121301	Bienes inmuebles		
12130102	Edificios	<u>100,000.00</u>	
		<u>600,000.00</u>	<u>600,000.00</u>

V/ Por reconocimiento de inversión en propiedad
Reclasificación del activo fijo

Se efectuó la reclasificación, debido a que el propósito de tener la propiedad del edificio, es la obtención de rentas, es decir; ingresos por los arrendamientos de locales.

4.3.6.2 CASO B - Reconocimiento de la depreciación acumulada de una Inversión en Propiedad, por el método del costo

De acuerdo al párrafo 50 de la NIC 40, luego del reconocimiento inicial, la empresa que escoge el modelo del costo debe medir todas sus inversiones en propiedad usando el tratamiento por punto de referencia de la NIC 16, es decir, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Utilizando como ejemplo el edificio que alberga los locales comerciales, descrito en el caso A, tiene una tasa de depreciación del 5 % anual y un valor residual del 20 % del valor del bien.

Debe de llevarse un control para cada uno de los elementos que son registrados como inversiones en propiedad, como el siguiente:

HOTEL ABC, S.A. de C.V.
 CUADRO DE DEPRECIACIONES DE INVERSIONES EN PROPIEDAD
 EJERCICIO 2004

Fecha	Descripción del bien	Costo	Tasa	Dep. Anual	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor en libros al 31-12-2004
BIENES INMUEBLES							
11090202	Edificios						
2/1/1999	Edificio don locales comerciales XXXX	500,000.00	5%	20,000.00	1,666.67	100,000.00	400,000.00
TOTAL INVERSIONES		500,000.00		20,000.00	1,666.67	100,000.00	400,000.00

Mensualmente, el hotel debe registrar la depreciación mensual así:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
4203	<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>	1,666.67	
420302	Gastos de Administración		
42030238	Depreciaciones	1,666.67	
1213	<u>DEP. ACUM. DE INV. EN PROPIEDAD</u>		1,666.67
121301	Bienes inmuebles		
12130102	Edificios	1,666.67	
		1,666.67	1,666.67

V/ Registro de la depreciación mensual de inversión en propiedad - locales comerciales -

4.3.6.3 CASO C - Rentas provenientes de Inversiones en Propiedad

Como se mencionó en los casos anteriores, la intención de poseer una inversión en propiedad, es la obtención de rentas o plusvalías. En este caso práctico, el Hotel ABC, S.A. de C.V. arrenda locales comerciales. Bajo el supuesto que mensualmente percibe \$ 2,000.00 más IVA en concepto de ingresos por arrendamientos, el registro contable sería de la siguiente manera:

<u>COMPROBANTE DE DIARIO 00X</u>		Db	Cr
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	2,260.00	
110101	Caja General		
11010101	Caja 1 Hotel	<u>2,260.00</u>	
2107	<u>DÉBITO FISCAL - IVA</u>		260.00
210702	D.F. Ventas a contribuyentes	<u>260.00</u>	
5203	<u>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</u>		2,000.00
520301	Otros ingresos		
52030108	Arrendamientos	<u>2,000.00</u>	
		<u>2,260.00</u>	<u>2,260.00</u>

V/ Ingresos por arrendamiento de locales comerciales a las empresas 1,2,3,4 y 5.

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desarrollo del trabajo de investigación ha proporcionado evidencias importantes acerca de las principales incidencias que tendrá la aplicación de normas internacionales de contabilidad en la industria hotelera de El Salvador, en especial para el área de inventarios, propiedades planta y equipo e ingresos; de donde se obtienen las conclusiones siguientes.

5.1 Conclusiones

1. La implementación de NIC's en El Salvador, de acuerdo al pronunciamiento del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, su aplicación en la generación de información financiera es de cumplimiento obligatorio.
2. La divulgación para insertar a los profesionales de la contaduría pública y auditoría en la forma de aplicar la normativa técnica en el país, no ha sido suficientemente divulgada ya que existe un número considerable de profesionales en las unidades objeto de estudio que carecen de dicho conocimiento.

3. La falta de capacitación y asistencia a seminarios para la aplicación de NIC's en la preparación de los estados financieros por parte de los profesionales de la contaduría pública, no permite que éstos reconozcan y comprendan la importancia de su aplicabilidad en la generación de información financiera preparada para los niveles gerenciales y que son herramienta para la toma de decisiones.

4. Las empresas de la industria hotelera no han considerado, implementar nuevas políticas que estén en función de la adopción de NIC's por lo que el nivel gerencial de estas instituciones posee en parte responsabilidad por la carencia de nuevas políticas correctivas para adoptar la normativa dictada por el Consejo.

5. Los hoteles de la industria hotelera, no cuentan con un sistema contable basado en NIC's que permita realizar una clasificación técnica de las operaciones que se realizan así como su clasificación.

5.2 Recomendaciones

1. Al consejo de vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoria, que implemente una campaña más protagónica, no solo con sus asociados, si no con todos los sectores involucrados, para la adopción de NIC's, a fin de generar en los profesionales de la contaduría un mayor interés en el conocimiento y aplicación de la normativa técnica para la preparación de los estados financieros.
2. Al sector de la industria hotelera del país a que unan esfuerzos para la adopción de la normativa técnica de manera conjunta, a fin de maximizar los recurso invertidos y que permita crear un sistema contable basado en NIC's
3. A los niveles gerenciales y de dirección de los hoteles que forman la industria hotelera, que implementen políticas de capacitación al personal contable y administrativo a fin de que obtengan el conocimiento necesario para implementar, generar y producir los estados financieros sobre la base de la nueva normativa técnica.
4. Al personal contable y administrativo de la industria hotelera que se capacite, a título personal, sobre la

aplicación de técnicas y procedimientos basados en NIC's, como una forma de mantener la educación continuada para mejorar la calidad de los servicios profesionales brindados a este sector.

5. A los contadores públicos que posean conocimiento sobre la aplicación de la normativa técnica, que desarrollen actividades de capacitación a todos aquellos profesionales que necesiten conocer o reforzar el conocimiento sobre este tema, a fin de generar un efecto multiplicador entre los interesados.

6. Se recomienda a los profesionales de la contaduría pública solicitar apoyo a las diferentes organizaciones y corporaciones de este sector, con el objeto de formar parte de éstas y mantenerse al margen de las nuevas exigencias internacionales.

Bibliografía

- Normas Internacionales de contabilidad
- Boletines informativos de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
- Código Tributario D. L. N° 497, del 28 de Octubre de 2004 y sus reformas

- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a La Prestación de Servicios, D.L. No. 230. D.O. No. 241, Tomo No. 349, del 22 de diciembre del 2000.D.L. No. 877, D.O. No. 82, Tomo No. 347, del 4 de mayo del 2000.D.L. No. 713, D.O. No. 183, Tomo No. 345, del 4 de octubre de 1999. D. L. N ° 495, del 28 de Octubre de 2004, publicado en el D. O. N° 217, Tomo 365, del 22 de Noviembre de 2001004. D.L. No. 423, D. O. No. 184, Tomo No. 341, del 5 de octubre de 1998.D. L. No. 247, D. O. No. 62, Tomo No. 338, del 31 de marzo de 1998. D.L. No. 795, D.O. No. 172. Tomo No. 332, del 16 de septiembre de 1996. D.L. No. 516, D.O. No. 234, Tomo No. 329, del 18 de diciembre de 1995. D.L. No. 406, D.O. No. 141, Tomo No. 328, del 29 de julio de 1995.D.L. No. 370, D.O. No. 114, Tomo No. 327, del 21 de junio de 1995.D.L. No. 495, D.O. No. 70, Tomo No. 319, del 19 de abril de 1993.

- Ley de Impuesto sobre la Renta y su reglamento D.L. No.577, D.O. No.198, Tomo No.353 de 19 de octubre de 2001. D.L. No. 230, D.O. No. 241, Tomo No. 349 de 22 de diciembre de 2000. D.L. No. 780, D.O. No. 239, Tomo No. 345 de 22 de diciembre de 1999. D.L. No. 777, D.O. No. 239, Tomo No. 345 de 22 de diciembre de 1999. D.L. No. 765, D.O. No. 239, Tomo No. 345 de 22 de diciembre de 1999. D.L. No. 712, D.O. No. 187, Tomo No. 345 de 8 de octubre de 1999. D.L. No. 841, D.O. No. 201, Tomo No. 333 de 25 de octubre de 1996. D.L. No. 516, D.O. No. 234, Tomo No. 329 de 18 de diciembre de 1995. D.L. No. 164, D.O. No. 201, Tomo No. 325 de 31 de octubre de 1994. D.L. No. 720, D.O. No. 1, Tomo No. 322 de 3 de enero de 1994. D.L. No. 713, D.O. No. 230, Tomo No. 321 de 10 de diciembre de 1993. D.L. No. 250, D.O. No. 101, Tomo No. 315 de 3 de junio de 1992. D.L. No. 175, D.O. No. 35, Tomo No. 314 de 21 de febrero de 1992. D. L. N ° 495, del 28 de Octubre de 2004, publicado en el D. O. N° 217, Tomo 365, del 22 de Noviembre de 2004.

Publicaciones de Diario El Mundo, página 12 del 12 de marzo de 2004

ANEXOS

ANEXO I
CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DE LA
INDUSTRIA HOTELERA DE EL SALVADOR.

Objetivo: Recabar información de cómo en la actualidad se registran las operaciones contables para la generación de estados financieros y si estos han sido elaborados aplicando Normas Internacionales de Contabilidad.

La información que se nos proporcione será tratada con estricta confidencialidad y se utilizara única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo de investigación.

Indicaciones: Conteste las preguntas marcando con una "X" en el espacio que considere conveniente.

1. ¿Sobre que seminarios ha recibido capacitaciones en los últimos dos años?

- a) Aplicación de sistemas de contabilidad
- b) Reformas a la legislación tributaria
- c) Normas internacionales de contabilidad
- d) Servicio y atención al cliente
- e) Normas de calidad
- f) Otros especifique _____

2. ¿Sobre que normas Internacionales de contabilidad ha recibido seminarios?

- a) NIC 1 "Presentación de estados financieros"
- b) NIC 2 "Inventarios"
- c) NIC 16 "Propiedad, planta y equipo"
- d) NIC 17 "Arrendamiento Financiero"

- e) NIC 18 " Ingresos"
- f) NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"
- g) NIC 38 "Activos Intangibles"
- h) NIC 40 " Inversiones en propiedades"
- i) Otras especifique_____

3. ¿Cuenta la empresa con un sistema contable con base NIC's?

- a) Sí___
- b) No___

4. ¿Ha considerado la empresa implementar políticas nuevas con la adopción de NIC's?

- a) Sí___
- b) No___

5. ¿Cuál de los estados financieros son preparados con base NIC's?

- a) Balance general
- b) Estado de resultados
- c) Flujo de efectivo
- d) Estado de cambios en el patrimonio

6. ¿De que forma se clasifican los activos y pasivos en los estados financieros de la empresa?

- a) Circulante Corriente
- b) Fijo No corriente
- c) Otros Activos
- d) Diferidos

7. ¿Cómo se valúan los inventarios en su empresa?

- a) Costo promedio
- b) Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS)
- c) Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS)
- d) Valor de mercado

e) Otros_____

8. ¿Cuáles son los requisitos para reconocer los elementos de Activo fijo en su empresa?

- a) Activos tangibles
- b) Activos intangibles
- c) Activos para ser usados en la producción o suministro de bienes y servicios
- d) Activos destinados a la venta
- e) Activos usados más de un periodo económico
- f) Activos del cual se obtengan beneficios económicos

9. ¿Qué comprende el costo de adquisición?

- a) Precio de compra, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, fletes, costos de instalación, honorarios profesionales y otros relacionados.
- b) Precio de compra, aranceles de importación, IVA, fletes costos de instalación, honorarios profesionales y otros relacionados.
- c) Precio de compra, fletes, costos de instalación, gastos administrativos IVA incluido.

10. ¿Al reconocer los elementos del Activo fijo, que tratamientos contables utiliza la empresa?

- a) Contabilizar el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor
- b) Contabilizar a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor

11. ¿Qué métodos son utilizados para el registro de la depreciación de los activos?

- a) Método de línea recta
- b) Método de tasa constante sobre valor neto en libros
- c) Método de suma de unidades producidas
- d) Método de Saldos Decrecientes

12. ¿Posee la empresa bienes arrendados?

- a) Vehículos
- b) Bienes Inmuebles
- c) Mobiliario
- d) Maquinaria
- e) Otros _____

13. Posee la empresa bienes en arrendamiento?

Si No

14. ¿Qué tipo de contrato de arrendamiento tiene la empresa?

- a) Arredamiento con opcion de compra
- b) Arrendamiento simple (Alquileres)
- c) Ninguno de los anteriores

15. ¿Como se registran los bienes arrendados?

- a) Como un activo y un pasivo del mismo importe.
- b) Como un gasto

16. ¿Que tipos de ingresos percibe la empresa?

- a) La venta de productos
- b) La prestación de servicios
- c) regalías
- d) dividendos
- e) donaciones
- f) venta de inmuebles

17. ¿Cómo determina la empresa los bienes deteriorados?
- a) Simple inspección del estado de los activos
 - b) Levantamiento físico periódico de bienes muebles
 - c) El valor de mercado del activo ha disminuido significativamente.
 - d) Obsolescencia o deterioro físico del activo

18. ¿Cómo se reconoce una pérdida por deterioro?
- a) Como un gasto
 - b) Como un activo
 - c) Como un ingreso
 - d) Como una disminución en la revaluación

19. ¿Qué tipo de activos intangibles posee la empresa?
- a) No posee
 - b) Diseño e implementación de nuevos procesos y sistemas
 - c) Licencias o concesiones
 - d) Propiedad intelectual / derechos de autor
 - e) Conocimientos comerciales o marcas
 - f) Programas informáticos
 - g) Patentes
 - h) Franquicias.

20. ¿Al reconocer los Activos intangibles, que tratamientos contables utiliza la empresa?
- a) Contabilizar el costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor
 - b) Contabilizar a su valor revaluado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor

21. ¿Posee la empresa inversiones en propiedad?

a) Si _____ b) No _____

22. Qué problemas cree usted que tendría al implementar NIC's
